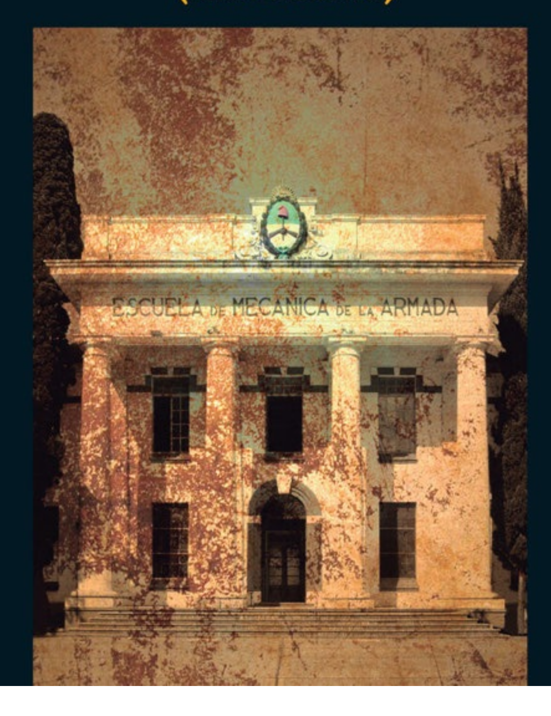


ESMA

Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina

MARINA FRANCO Y CLAUDIA FELD
(directoras)





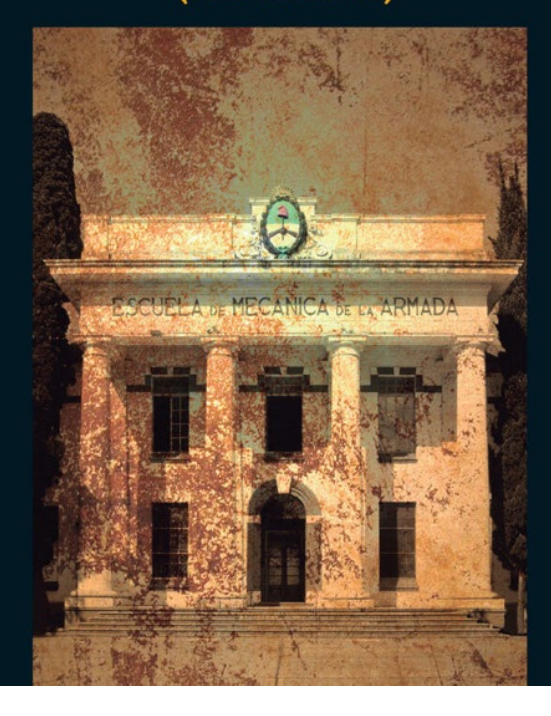
HISTORIA



ESMA

Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina

MARINA FRANCO Y CLAUDIA FELD
(directoras)





HISTORIA

MARINA FRANCO Y CLAUDIA FELD

(directoras)

ESMA

Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina



La Escuela de Mecánica de la Armada es uno de los símbolos más aterradores de la última dictadura argentina. Localizada en un lugar central de la ciudad de Buenos Aires, funcionó como centro clandestino de detención entre 1976 y 1983 sin interrupciones. Fueron secuestradas y mantenidas en cautiverio allí cerca de cinco mil personas y solo sobrevivieron alrededor de trescientas. Formó parte de una red de casi seiscientos centros clandestinos de detención que estuvieron en actividad en todo el país con la misma estructura represiva: secuestro, tortura, asesinato y desaparición de los cuerpos. Los testimonios de las víctimas y las organizaciones de derechos humanos, así como los juicios de lesa humanidad, permitieron que esta historia se conozca.

¿Qué puede decirse de nuevo sobre la ESMA casi cuarenta años después de la recuperación de la democracia? ¿Por qué este centro de detención fue tan singular? ¿Cuál fue la lógica de las acciones de los represores que hoy aparecen como frutos de la locura y la irracionalidad? Este libro presenta algunas claves para entender el funcionamiento de la ESMA y sus principales sentidos y propósitos. Formula nuevas preguntas para comprender el universo cotidiano de ese centro clandestino, las experiencias de quienes atravesaron el cautiverio y los proyectos de poder de los represores. "Las respuestas a estas preguntas sirven para entender cómo llegó a funcionar en la ESMA un verdadero micromundo de vínculos y acciones en los que se combinaron los métodos más directos de violencia y aniquilamiento con otros sistemas más sutiles de destrucción física y psicológica. También permiten comprender cómo la represión planificada desde la doctrina militar alimentó un funcionamiento autónomo y un proyecto de poder propio, que tuvo incluso prolongaciones políticas nacionales e internacionales."

SOBRE LOS AUTORES

LAS DIRECTORAS

MARINA FRANCO es historiadora, docente de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) e investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Université de Paris 7. Se ha especializado en el estudio del terrorismo de Estado y actualmente trabaja sobre la violencia represiva en la historia argentina del siglo XX. Es autora de El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura (2008); Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión” (2012), y El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición argentina (2018). Como editora ha publicado, entre otros, Historia reciente. Desafíos para un campo en construcción (con Florencia Levín, 2007), y Democracia hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura (con Claudia Feld, 2015). Es fundadora e integrante del Núcleo de Historia Reciente de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES)-UNSAM.

CLAUDIA FELD es doctora en Ciencias de la Comunicación por la Université de Paris 8 e investigadora independiente del CONICET, con sede en el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Es docente del doctorado en Ciencias Sociales de la UBA. Sus investigaciones abordan los vínculos entre la memoria social, la historia reciente, la cultura visual y los medios de comunicación. Ha publicado Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina (2002); El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente (editado con Jessica Stites Mor, 2009); Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura (con Marina Franco, 2015) y Las voces de la represión. Declaraciones de perpetradores de la dictadura argentina (con Valentina Salvi,

2019). Es integrante fundadora del Núcleo de Estudios sobre Memoria (Centro de Investigaciones Sociales [CIS]-CONICET/IDES) y directora de Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria.

LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

HERNÁN CONFINO es historiador, docente de la UNSAM y becario posdoctoral del CONICET. Es doctor en Historia por la Escuela IDAES de la UNSAM y profesor en Enseñanza Media y Superior en Historia por la UBA. Se ha especializado en el estudio de las militancias de la década del setenta y la historia del último exilio político argentino. Es autor de La Contraofensiva: el final de Montoneros (2021). Es miembro de la Red de Estudios sobre la Represión y la Violencia Política (RER) y cocoordinador del Núcleo de Historia Reciente de la Escuela IDAES-UNSAM.

RODRIGO GONZÁLEZ TIZÓN es historiador, docente de la UNSAM y coordinador de Investigaciones Históricas del Archivo Nacional de la Memoria. Es doctor en Historia por la Escuela IDAES de la UNSAM. Se ha especializado en el estudio del activismo político en clave de derechos humanos, en particular, de las y los sobrevivientes de la dictadura. Actualmente, investiga el dispositivo de inteligencia estatal y su empleo para la represión política en la segunda mitad del siglo XX. Es autor de No solo un testigo. Historia de los sobrevivientes de la última dictadura argentina (El Vesubio, 1978-2016) (en prensa). Es integrante del Núcleo de Historia Reciente de la Escuela IDAES-UNSAM.

LUCIANA MESSINA es antropóloga, docente de UBA e investigadora adjunta del CONICET. Es doctora en Antropología por la UBA. Se ha especializado en el estudio de procesos memoriales sobre el pasado dictatorial argentino, con énfasis en las políticas y los lugares de memoria. Miembro del Núcleo de Estudios sobre Memoria, donde coordina el grupo “Lugares, marcas y territorios de la memoria” (CIS-CONICET, IDES), y es investigadora formada del equipo “Lugares y Políticas de la Memoria” (Facultad de Filosofía y Letras [FFyL] de la

UBA). Integra el comité editorial de Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria (Centro Argentino de Información Científica Tecnológica [CAICyT] /CONICET).

VALENTINA SALVI es socióloga, profesora de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) e investigadora independiente del CONICET con lugar de trabajo en el CIS-CONICET/IDES. Es doctora en Ciencias Sociales por Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Entre 2015 y 2021, fue directora del Núcleo de Estudios sobre Memoria y actualmente es miembro de su Consejo Académico. En sus investigaciones, se ha especializado en el estudio de los perpetradores con énfasis en sus memorias y en sus intervenciones públicas. Ha publicado De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina (2012), y con Claudia Feld, Las voces de la represión. Las declaraciones de los perpetradores de la dictadura argentina (2019). Es fundadora e integrante del Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS).

Índice

AGRADECIMIENTOS

ESTE LIBRO FUE POSIBLE gracias al trabajo colectivo, prolongado y comprometido de muchas personas. Ante todo, queremos agradecer al grupo de investigadores e investigadoras que integran el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 0467-2016): Soledad Catoggio, Hernán Confino, Facundo Fernández Barrios, Rodrigo González Tizón, Julieta Lampasona, Florencia Larralde Armas, Luciana Messina, Esteban Pontoriero, Valentina Salvi y Dolores San Julián. A todos ellos y ellas, les agradecemos el diálogo permanente y la disposición al trabajo colaborativo. Sin sus aportes, este libro no hubiera sido posible. Las investigaciones de cada uno y cada una exceden, por supuesto, lo que aquí hemos podido abarcar; algunos de sus textos están citados en los distintos capítulos e invitamos a su lectura para profundizar sobre cada tema. Especialmente agradecemos a Florencia Larralde Armas, Julieta Lampasona y Dolores San Julián por la lectura aguda y en muy poco tiempo de nuestros borradores. También han leído textos previos y discutido ideas con enorme generosidad Valentina Salvi y Luciana Messina.

Queremos expresar un particular reconocimiento a Rodrigo González Tizón, miembro de nuestro equipo y coordinador de Investigaciones Históricas del Archivo Nacional de la Memoria, quien trabajó incansablemente para la selección y autorización de las fotos publicadas en este libro, siempre atento a nuestros pedidos y aportando ideas.

De la misma manera, queremos agradecer por las imágenes que ilustran los diversos capítulos al Museo Sitio de Memoria ESMA, al Archivo Nacional de la Memoria y a la Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), que nos abrieron sus fondos documentales y realizaron las gestiones necesarias. Expresamos nuestra gratitud a Memoria Abierta y, ante todo, a Gonzalo Conte, por su ayuda en la obtención de algunas fotografías para este libro. Asimismo agradecemos muy especialmente a Munú Actis por cedernos una foto personal que fue incluida en el capítulo III.

Con el Museo Sitio de Memoria ESMA nos unen muchos años de intercambios, diálogos y trabajo conjunto. Agradecemos sobre todo a Alejandra Naftal, su

directora, por la colaboración, la lectura de algunos borradores y, más ampliamente, por el interés en nuestra tarea de investigación. Junto con Alejandra, queremos reconocer a los muchos trabajadores y trabajadoras del sitio que con tanta entrega ayudan a profundizar el conocimiento y transmitir la historia de ese lugar en cada una de sus actividades.

Esta investigación también fue posible gracias al diálogo y la generosidad de numerosas personas del mundo judicial. Muy en particular queremos agradecer a Mercedes Soiza Reilly y Leonardo Filippini, fiscales de diversos tramos de la Megacausa ESMA, por brindar información a nuestro equipo, contestar preguntas, facilitarnos materiales valiosos para el trabajo y estar interesados en nuestra reflexión.

Otros muchos colegas, amigas y amigos estuvieron siempre dispuestos a debatir y conversar sobre los avances de nuestras investigaciones y a responder interrogantes y pedidos. Entre ellos, queremos agradecer a Santiago Garaño, Pablo Scatizza y Mariana Tello Weiss, porque sus comentarios, desde el primer momento, nos ayudaron a pensar mejor la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en el marco del sistema general de represión en Argentina. Mariana, además, leyó varios borradores y dedicó su tiempo y lucidez a pensarlos con nosotras.

Los colegas del Núcleo de Estudios sobre Memoria (Centro de Investigaciones Sociales [CIS]-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET]/Instituto de Desarrollo Económico y Social [IDES]) y del Núcleo de Historia Reciente (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales [IDAES]-Universidad Nacional de San Martín [UNSAM]) también están presentes en las ideas, los proyectos y los debates plasmados en este libro. A ellos deseamos brindarles un especial agradecimiento, así como a las instituciones mencionadas que hacen posible la tarea diaria de investigar, en condiciones materiales muchas veces difíciles.

Este libro se basa en numerosas fuentes, documentos y testimonios a los que hemos accedido por diversas vías. En especial, queremos agradecer a las decenas de sobrevivientes y su tarea incansable de dar testimonios; sus relatos sobre lo padecido en la ESMA han sido centrales para pensar esta obra. Hemos recogido esos testimonios en instituciones, archivos, bibliotecas y museos que conservan y hacen público ese material. Estos merecen también nuestro reconocimiento por su valiosa labor. Agradecemos, además y en particular, a quienes nos

concedieron entrevistas directas a lo largo de muchos años de trabajo.

La confianza de Mariana Rey, Gastón Levin y la editorial Fondo de Cultura Económica ha sido fundamental para que este proyecto, con desafíos nuevos, se concretara.

Por último, agradecemos a nuestras familias por colaborar amorosamente, pese a las difíciles condiciones en las que se preparó este libro. Comenzado en plena pandemia, mientras estaban cerrados los espacios habituales en que desempeñamos nuestras tareas y las escuelas de nuestras hijas, este proyecto fue posibilitado por el acompañamiento incondicional, el trabajo y la paciencia de quienes viven con nosotras. A Guillermo y Lucila, la familia de Claudia, y a Javier, Violeta y Lulú, la familia de Marina, ¡muchas gracias!

¿POR QUÉ LA ESMA?

ALGUNAS CLAVES PARA LEER ESTE LIBRO

Marina Franco y Claudia Feld

ESTE LIBRO ANALIZA la historia del centro clandestino de detención que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en la ciudad de Buenos Aires, entre 1976 y 1983. En esos años fueron secuestradas allí cerca de cinco mil personas. Solo sobrevivieron alrededor de trescientas. Aunque pasaron muchas décadas, la terrible experiencia de la violencia de Estado y de la última dictadura militar sigue siendo una historia abierta y dolorosa en Argentina. La movilización de las víctimas y de las organizaciones de derechos humanos a lo largo del tiempo posibilitó contar innumerables veces esta historia. Permitió hacer públicos cientos de testimonios y juzgar a buena parte de los responsables de estos delitos aberrantes. La ESMA, particularmente, fue objeto de decenas de relatos, películas, libros y programas televisivos que circularon en Argentina y en el mundo. El lugar donde se perpetraron estos crímenes atroces es hoy un sitio de memoria que recorren miles de visitantes al año. ¿Por qué, entonces, detenerse en esta historia? ¿Qué puede decirse de nuevo sobre este centro clandestino?

Volvemos sobre esta historia porque quedan preguntas abiertas. Preguntas que no se agotaron con la incesante actividad testimonial de las víctimas. Que no se respondieron pese al titánico esfuerzo de los organismos de derechos humanos y de quienes llevaron adelante los juicios de lesa humanidad. Volvemos sobre esta historia porque todavía queda pendiente explicar la ESMA. Queda por comprender qué hizo de la ESMA un lugar tan singular. Porque nos falta entender el universo cotidiano de ese centro clandestino, las experiencias de quienes atravesaron el cautiverio, así como las intenciones y los proyectos de los represores que sostuvieron la siniestra dinámica de la ESMA. En definitiva, aún hace falta esclarecer las lógicas y acciones de los perpetradores, que hoy, a la

distancia, pueden parecer solo locura e irracionalidad.

Este libro propone, entonces, una historia posible de la ESMA. Es una historia que cuenta lo ocurrido allí, pero especialmente plantea algunas claves para entender cómo funcionó este centro clandestino y cuáles fueron sus principales sentidos y propósitos. No se trata de una historia integral ni de un panorama completo sobre todo lo sucedido allí durante los años de la dictadura. Tampoco se trata de sintetizar cientos de testimonios que ya han dado cuenta de estas experiencias de manera pormenorizada. Ningún libro, lo sabemos, puede abarcar la densidad de lo real. Este tiene una intención más acotada: recoger algunas líneas, proponer algunos problemas, explorar nuevas preguntas.

¿Cuál era el proyecto de los represores de la ESMA? ¿Cómo se relacionaron el proyecto político y la acción represiva? ¿Por qué el grupo de tareas de la ESMA se expandió entre 1976 y 1978? ¿De qué manera robaron las propiedades de las y los desaparecidos y cuál fue el destino de ese botín? ¿En qué consistieron el "proceso de recuperación" y el trabajo forzado de las y los secuestrados? ¿Cómo "convivían" las víctimas con los represores dentro del centro clandestino? ¿Qué clase de vínculos fueron posibles entre las personas secuestradas? ¿Qué transgresiones y resistencias se intentaron? ¿Hasta dónde se extendía el centro clandestino de detención?

Las respuestas a estas preguntas sirven para entender cómo llegó a funcionar en la ESMA un verdadero micromundo de vínculos y acciones en los que se combinaron los métodos más directos de violencia y aniquilamiento con otros sistemas más sutiles de destrucción física y psicológica. También permiten comprender cómo la represión planificada desde la doctrina militar alimentó un funcionamiento autónomo y un proyecto de poder propio, que tuvo incluso prolongaciones políticas nacionales e internacionales.

Sin embargo, la historia de la ESMA que indagamos en este libro no se dio de manera aislada. Esa violencia atroz, así como el terrorismo de Estado, fueron posibles porque se insertaron en una trama más amplia que recorre buena parte del siglo XX argentino.

UNA HISTORIA MÁS LARGA

En Argentina, como en la mayoría de los Estados nación modernos, el uso de la violencia represiva es un instrumento habitual de gobierno. No obstante, desde la década de 1930, la conflictividad política y la violencia de Estado marcaron el ritmo de la vida pública. Por décadas, se alternaron en el poder gobiernos dictatoriales, de cuño militar, y gobiernos constitucionales.

A partir de 1955, comenzó un ciclo particular de esa conflictividad con el golpe de Estado que derrocó a Juan Domingo Perón e inició la persecución de los sectores peronistas. Desde entonces, y durante veinte años, diferentes gobiernos respondieron por la vía represiva a los conflictos sociales y políticos, junto con políticas tendientes al cercenamiento de derechos. La puja permanente en torno a qué hacer con el peronismo, los proyectos económicos y los nuevos desafíos sociales al orden capitalista signaron la vida política de esos años.

El contexto internacional de la Guerra Fría y la llegada de las doctrinas contrainsurgentes de origen francés y estadounidense, particularmente entre las Fuerzas Armadas, facilitaron una lectura de los conflictos locales en clave de “enemigo interno” contra el cual combatir. La ebullición latinoamericana de los años sesenta bajo el signo de la Revolución Cubana (1959), el crecimiento de los movimientos revolucionarios y la opción por la lucha armada, las “nuevas izquierdas” y la reacción social al autoritarismo militar acrecentaron la tensión política y la radicalización del conflicto. Desde finales de la década de 1960, la violencia y la represión crecieron de modo acelerado, primero durante la dictadura de la llamada “Revolución Argentina” (1966-1973). Pero incluso también lo hicieron de la mano del gobierno democrático de Perón, quien había vuelto al poder en 1973, y, en especial, a partir de su muerte en julio de 1974. Hacia 1975, ya se había autorizado la intervención de las Fuerzas Armadas para perseguir y aniquilar a la llamada “subversión” en todo el territorio argentino. Esta tarea fue prácticamente concluida por los militares antes del golpe de Estado al año siguiente. La noción de “subversión” aludía a las numerosas organizaciones revolucionarias que se habían expandido en Argentina, sobre todo desde comienzos de la década de 1970. Algunas de ellas sostenían la toma del poder por la vía armada, como Montoneros y el Partido Revolucionario de

los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Sin embargo, de manera más amplia, la palabra “subversión” designaba cualquier forma de organización o activismo político, cultural o social que fuera considerado una amenaza al orden.

El fracaso del peronismo en el gobierno, la violencia política, la crisis económica y la tradicional presión militar sobre el sistema político dieron lugar, una vez más, a una feroz dictadura. Así se produjo, el 24 de marzo de 1976, un nuevo golpe de Estado, autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. La violencia desplegada por este régimen en la “lucha antisubversiva” fue radicalmente distinta de todo lo anterior.

Esa dictadura fue el marco del “terrorismo de Estado”: un atroz sistema represivo, planificado, centralizado y ejecutado por las Fuerzas Armadas, que se inició poco antes del golpe de Estado y se extendió hasta 1983. Este sistema se basó en un entramado brutal de represión, que se abatió especialmente hacia la población más joven, pues constituía el grueso de los militantes políticos de los grupos revolucionarios armados de la época. Sin embargo, la represión fue más amplia en sus objetivos y afectó a otros sectores no vinculados a esas organizaciones. Muchos obreros, sindicalistas, estudiantes, profesionales o artistas fueron también considerados “terroristas” por sus ideas y actividades. Además, en algunos casos, las familias y los allegados de esas personas pudieron ser víctimas de la represión y, más puntualmente, de los centros clandestinos de detención, como la ESMA.

Esta represión fue ejecutada por las Fuerzas Armadas y otras fuerzas, como las policías y, a veces, civiles, que secuestraban, torturaban, mataban y hacían desaparecer los cuerpos para no dejar huellas del crimen. El sistema represivo incluyó, además, toda una serie de prácticas legalizadas y públicas, como la prisión política, el exilio, la censura y diversas formas de persecución en el marco de una dictadura.

Se instauró un sistema clandestino basado en centros de detención secretos y distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional. Allí eran llevadas las personas secuestradas y comenzaba el proceso de destrucción física y psíquica al que fueron sometidos las y los desaparecidos. La apropiación de bebés nacidos en partos clandestinos durante el cautiverio de sus madres fue parte de este dispositivo, así como el robo sistemático de los bienes de las víctimas. La abrumadora mayoría de estos miles de personas secuestradas fue ejecutada y

enterrada en fosas comunes o arrojada al mar desde aviones en vuelo.

Se calcula que en Argentina hubo más de seiscientos centros clandestinos de muy diversa envergadura y dinámica. En ese conjunto, la ESMA se destaca muy especialmente porque funcionó durante toda la dictadura, por la cantidad de personas secuestradas que pasaron por allí y por la sistematicidad con que se ejecutó la apropiación de niños y niñas nacidos en cautiverio. Su ubicación en la ciudad de Buenos Aires contribuyó a su visibilidad temprana, así como algunas denuncias de repercusión internacional y la circulación de algunos testimonios.

La ESMA adquirió posteriormente una enorme importancia como símbolo del terrorismo de Estado. Ello provino, asimismo, de las luchas por la memoria y la justicia después de la dictadura. En esa historia, este centro clandestino ocupó un lugar prominente, en especial, porque muchos de quienes sobrevivieron tomaron la palabra y testimoniaron de modo insistente. Y también lo hicieron las y los hijos nacidos en cautiverio, hoy adultas y adultos, así como las mujeres que se animaron a contar el encierro y la violencia de género sufrida. De la misma manera, la justicia ha contribuido de forma sustantiva al conocimiento público sobre la ESMA.

NUESTRA INVESTIGACIÓN

Para contar esa historia, para entender la ESMA, en este libro nos reunimos los integrantes de un grupo interdisciplinario de investigadoras e investigadores que venimos trabajando hace muchos años sobre este centro clandestino y sobre el terrorismo de Estado, sobre sus historias y sus memorias. Se trata de un libro colectivo, escrito a muchas manos y con diversas voces, pero pensado como un relato con un único hilo argumental. Un argumento con ramificaciones y líneas abiertas, pero que puede leerse de corrido desde la primera hasta la última página. En otros términos, el libro es un gran rompecabezas, las piezas tienen distintos autores y autoras, pero todas confluyen y son necesarias para explicar la ESMA.

A su vez, es un libro pensado para quienes quieren entender la represión de los años setenta en Argentina. Comprender cómo funcionó la ESMA es, en muchos sentidos, conocer el sistema más amplio de centros clandestinos de detención que instauró la dictadura en nuestro país. Como un prisma que descompone, refleja y refracta la luz, esta historia sirve para alumbrar cuestiones más generales vinculadas al terrorismo de Estado.

La investigación final para esta obra se hizo en el marco del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 0467-2016) financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, que reúne a especialistas provenientes de la historia, la sociología, la comunicación y la antropología. Las y los autores somos, además, investigadores y becarios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y docentes en universidades nacionales argentinas. Sin este apoyo estatal a la investigación científica, este trabajo no podría haber sido hecho.

Para escribir este texto, analizamos una gran cantidad de fuentes muy diversas. Fueron fundamentales los testimonios de quienes sobrevivieron al cautiverio en la ESMA y relataron sus experiencias en diversos lugares y momentos: desde las primeras denuncias en el exterior, aún durante la dictadura, hasta las más recientes presentaciones en el estrado judicial en la década de 2000. La

diversidad de esas experiencias es inabarcable. Cada situación y cada historia dentro de la ESMA fue singular, y las modalidades de reclusión fueron variando con el tiempo. En este libro, intentamos buscar los puntos de contacto y las líneas comunes a los diferentes relatos testimoniales, pensando como “sistema” algo que, sabemos, tuvo cambios y matices en cada caso. Por todo esto, en nuestra investigación intentamos sintetizar y organizar lo diverso para comprender las lógicas globales del funcionamiento de la ESMA. Como en toda investigación sobre estos temas, hay vacíos y huecos; muchos derivan de todo lo que no sabemos sobre el mismo sistema de desaparición que tratamos de comprender. También se deben a la escasez de documentación histórica y a que los represores destruyeron las pruebas de sus acciones criminales.

Otros recaudos se plantean frente al uso de las fuentes militares y las declaraciones de los perpetradores de la violencia. En Argentina, ellos han hablado en distintos contextos a lo largo de muchos años, en los medios de comunicación, ante los estrados judiciales y en comentarios privados. Sin duda, no han dado la información fundamental sobre el destino de las víctimas asesinadas y sobre muchos aspectos del funcionamiento represivo. Sin embargo, algunas de sus declaraciones permiten entender diversas cuestiones, especialmente las lógicas, las morales y las convicciones de la “lucha antisubversiva”. Por lo tanto, aquí fueron consideradas con todas las precauciones éticas necesarias y con las reservas imprescindibles sobre su veracidad.

Las investigaciones generadas por la Justicia también han sido un insumo fundamental para este libro. Las causas judiciales sobre la ESMA llevan muchos años de desarrollo y acumulación. Desde la primera condena en 2011, se han logrado varias sentencias para los responsables de los delitos y las violaciones a los derechos humanos perpetradas en ese centro clandestino. El diálogo con las investigaciones judiciales fue importante para nuestra obra porque hay aspectos difíciles de reconstruir por otras vías, por ejemplo, los delitos económicos y las rutas de los bienes robados. Sin embargo, las lógicas de la Justicia son distintas a la tarea de comprensión histórica. No es el objetivo de nuestro trabajo probar los hechos, como sí lo ha hecho la Justicia en muchos aspectos. Intentamos, en cambio, entenderlos y explicarlos.

También nos parece importante realizar una muy breve reflexión en torno al lenguaje con el que denominamos muchos de los fenómenos que aquí abordaremos. La mayoría de las experiencias relatadas por las y los

sobrevivientes de los centros clandestinos resultan intraducibles para el vocabulario cotidiano de quienes no las hemos vivido. En los testimonios, se condensan vivencias y recuerdos cuya expresión está atravesada por eventos traumáticos, silencios y una gran complejidad emocional. Al mismo tiempo, el vocabulario usado “cotidianamente” en esos lugares suponía entrecruzamientos y mezclas entre la jerga de los perpetradores —llena de eufemismos, ironías y no dichos— y el lenguaje de la militancia. Esto hace que a veces sea difícil definir de modo verbal y con precisión situaciones de una extrema opacidad y separar nuestras maneras de nombrar y las de quienes atravesaron esas experiencias. Ante todo, nuestro trabajo estuvo orientado a comprender en profundidad sin reproducir la violencia sobre las víctimas con nuestro propio lenguaje y narración.

El desafío de entender la ESMA es mucho más que adentrarse en la historia de un centro clandestino de detención durante la última dictadura argentina. Es una historia que nos permite observar la violencia más extrema que puede anidar en los vínculos sociales y en los conflictos políticos llevados a su paroxismo. Sin duda, el terrorismo de Estado es parte del pasado en nuestro país; pero los discursos de odio, el autoritarismo político, las formas de la violencia estatal e institucional, la persecución y la estigmatización cotidiana de amplísimos sectores sociales arrojados a la pobreza y la marginalidad son parte de nuestro presente en América Latina y en otras partes del mundo. Las urgencias políticas y sociales han cambiado desde los años de la Guerra Fría hasta la actualidad, pero el respeto integral por los derechos humanos y la construcción de sociedades democráticas e igualitarias siguen siendo tareas pendientes.

I. UNA BREVE HISTORIA DEL CENTRO CLANDESTINO

Hernán Confino, Marina Franco y Rodrigo González Tizón

LA ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA (ESMA) comenzó a funcionar como centro clandestino de detención después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Probablemente, fue el único espacio de reclusión que se mantuvo activo durante los siete años de dictadura, hasta 1983. Las pocas víctimas que han sobrevivido recuerdan ese lugar como un infierno, imagen que se repite una y otra vez en los testimonios.

Sin embargo, la historia de la ESMA se remonta mucho más atrás en el tiempo. La institución fue creada en 1897 como escuela naval de prestigio, y recién en 1928 se instaló en su ubicación definitiva, en un enorme predio que originalmente tenía 14 hectáreas, en la zona norte de la ciudad de Buenos Aires, muy cerca del Río de la Plata. A lo largo del siglo XX, pasaron por ella cientos de jóvenes que se formaron como suboficiales navales en las distintas especialidades de la Marina. En los años setenta, durante la dictadura, la ESMA conservó su rol de escuela militar, pero una parte del predio, el edificio llamado Casino de Oficiales, se destinó a atroces actividades de represión clandestina.

El proceso represivo había empezado en Argentina mucho antes del golpe de Estado de 1976. Al menos desde 1974, se había instalado socialmente la idea de que el país enfrentaba una grave amenaza subversiva y que las Fuerzas Armadas eran la institución necesaria para combatirla. Esa amenaza se refería principalmente a la aparición de las organizaciones revolucionarias desde 1970. Sin embargo, esos grupos no representaban un real peligro armado y más bien fueron utilizados como excusa para expandir la represión y la persecución política sobre todas las formas de activismo político, social o cultural de la época. Desde inicios de 1975, los militares comenzaron a organizar la represión a partir de directivas y reglamentación específicas, y ese mismo año fueron autorizados por el gobierno constitucional a iniciar la “lucha contra la subversión”. La intervención castrense se inició en la provincia de Tucumán, en

el mes de febrero. Ese primer “laboratorio” de violencia estatal extrema abrió la puerta para que las Fuerzas Armadas ganaran autonomía y presionaran aún más sobre el poder civil.

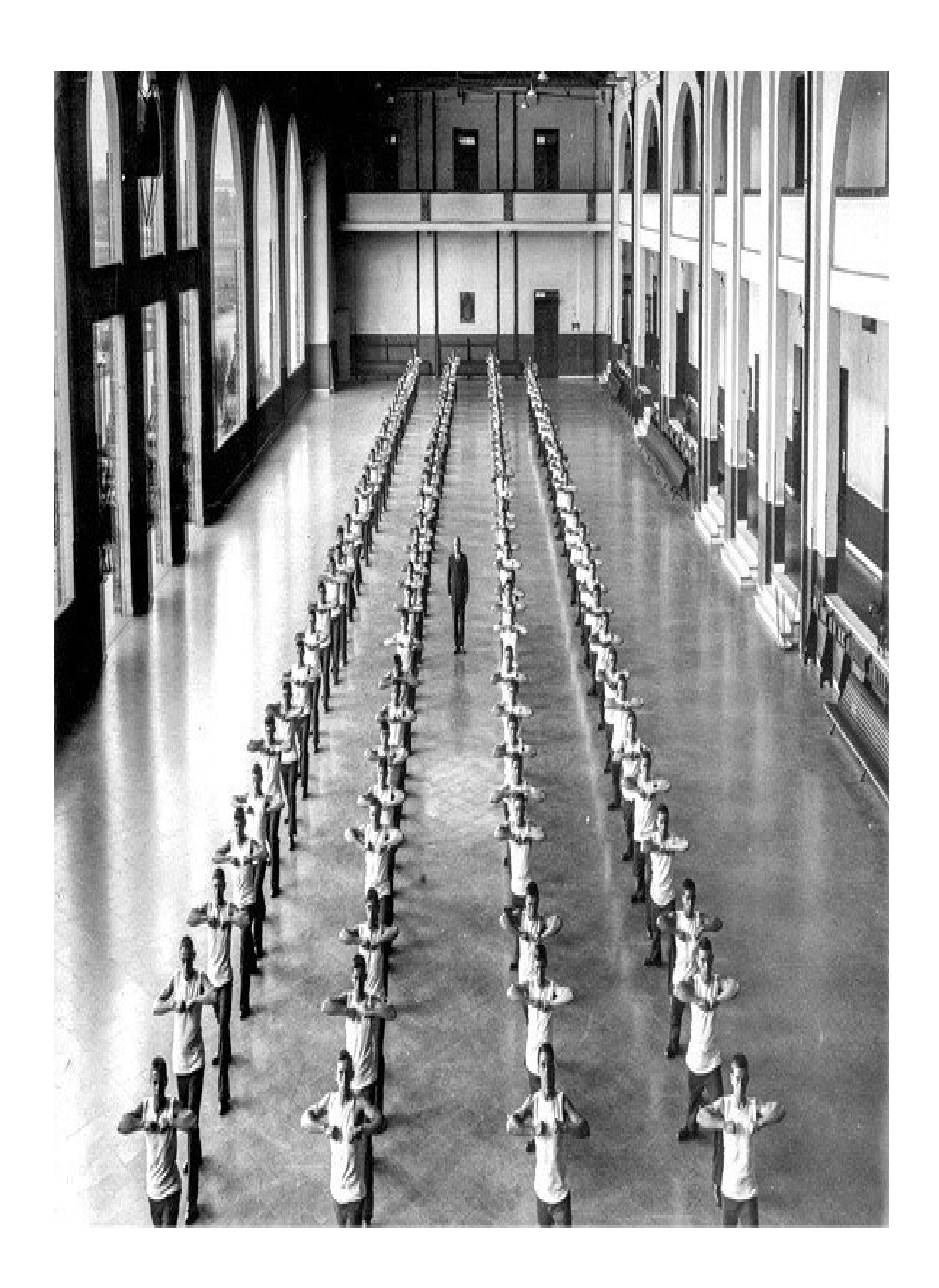


FIGURA I.1. Entrenamiento de jóvenes cadetes en los primeros tiempos de la ESMA. (Fuente: Museo Sitio de Memoria ESMA.)

En los últimos meses de 1975, la “lucha antisubversiva” se extendió desde Tucumán a todo el país. La Armada elaboró sus propios documentos para organizar la acción represiva, al mismo tiempo que los planes de un golpe de Estado terminaban de definirse en el seno de las Fuerzas Armadas y sus aliados civiles. El 21 de noviembre de ese año, fue aprobado por la Marina un documento secreto clave, el Plan de Capacidades Internas de la Armada Argentina (PLACINTARA/75), que preveía los objetivos y la organización interna de esa fuerza para participar en la represión. Este plan establecía una cadena de mandos y una estructura específica para la “lucha contra la subversión”, que se agregaba a la estructura administrativa ya existente y regular. El centro clandestino que funcionó en la ESMA estuvo a cargo del Grupo de Tareas (GT) 3.3, subdividido a su vez en dos unidades de tareas (UT 3.3.1 y 3.3.2).

Aunque la estructura represiva estuvo planificada a nivel nacional y las órdenes fueron dadas por las máximas jerarquías de cada arma, en la práctica la represión funcionó de manera descentralizada. Por eso, cada zona del país, cada centro clandestino y cada fuerza y grupo militar tuvieron su propia dinámica. En la ESMA, esas dinámicas estuvieron fuertemente marcadas por los perfiles del grupo de oficiales a cargo del GT en distintos períodos y por las relaciones que se establecieron con el poder militar y con la comandancia de la Armada. Además, los cambios en el gobierno dictatorial y en el proceso represivo en todo el país también determinaron la historia, del centro clandestino. Si intentamos organizar esa historia, se pueden distinguir, al menos, cuatro momentos bien marcados.

EL COMIENZO

El espacio de detención clandestina que comenzó a operar en marzo de 1976 fue instalado en el Casino de Oficiales, una de las tantas construcciones del extenso predio de la ESMA. La función original del edificio era servir de alojamiento temporal para oficiales y profesores de visita, que se hospedaban en el primero y segundo piso. Esta actividad rutinaria no se modificó y llegó a suceder que los oficiales que vivían allí se cruzaran alguna vez con víctimas secuestradas que eran subidas y bajadas por las escaleras con grilletes y los ojos vendados.



FIGURA I.2. Fotografía aérea de la ESMA (1997). La imagen muestra la totalidad del predio. El centro clandestino funcionó principalmente en el Casino de Oficiales, ubicado en la parte superior izquierda de la foto, frente a la avenida del Libertador. (Fuente: Colección Topografía de la Memoria, fondo documental Memoria Abierta.)

El GT que funcionó en la ESMA estaba integrado por oficiales de la Armada, por miembros del Ejército e incluso por policías. Estos oficiales se ocupaban de todas las acciones de inteligencia, logística y operaciones necesarias para mantener la actividad represiva, pero la conformación del grupo variaba, ya que sus integrantes rotaban con frecuencia. El personal se completaba con los suboficiales de la Marina que se encargaban del manejo de los detenidos y que en la jerga interna del centro se denominaban “Pedros”. A ellos se sumaban los “Pablos”, suboficiales que se ocupaban del circuito cerrado de televisión que controlaba el movimiento dentro del edificio, y los “Gustavos”, encargados de manejar los autos. También estaban los “Verdes”, jóvenes conscriptos de 15 a 20 años, alumnos de escuelas técnicas de la ESMA, que eran obligados a vigilar a las víctimas cautivas.

Como sucedió con los miles de desaparecidos en los centros clandestinos de detención de la dictadura, las mujeres y los hombres secuestrados en la ESMA eran, en general, muy jóvenes. La mayoría eran militantes políticos ligados a Montoneros, al peronismo y sus organizaciones, pero asimismo había muchos activistas políticos con diferentes trayectorias: obreros y estudiantes, religiosos y profesionales fueron secuestrados en la ESMA porque se los consideraba “delincuentes subversivos” o “elementos terroristas”. Sin embargo, la perversión del sistema represivo alcanzó además a familias enteras con sus niños y niñas, que pudieron ser secuestrados por sus lazos afectivos con las víctimas y usados como rehenes en algunos casos.

Las “patotas”, grupos de agentes del GT del Área de Operaciones, realizaban los secuestros en las casas, los lugares de trabajo o allí donde encontraran a las víctimas. Muchas llegaban heridas y morían en la ESMA, como fue el caso del periodista, escritor y militante montonero Rodolfo Walsh, asesinado en marzo de 1977.

Walsh fue emboscado por los hombres del GT en pleno centro de Buenos Aires, justo cuando enviaba por correo su luego célebre carta denunciando las atrocidades del régimen dictatorial. Los marinos querían atraparlo vivo, pero se produjo un tiroteo y el escritor llegó muerto a la ESMA. También su casa fue asaltada y robaron de allí documentación, bienes y su último cuento. Los papeles y el cuerpo de Walsh fueron vistos en la ESMA, pero unos y otro continúan desaparecidos.

Durante los primeros meses posteriores al golpe, la actividad represiva se concentró en el Sótano del Casino de Oficiales. Era una extensa habitación vacía, con columnas que formaban una suerte de nave central que, con extremo cinismo, los represores habían denominado “Avenida de la felicidad”. Luego de sufrir tormentos que iban desde la picana eléctrica hasta golpes brutales, las personas quedaban amarradas a las columnas del sótano y debían permanecer con los ojos tapados por capuchas o antifaces, con grilletes en manos y pies, en condiciones físicas de extremo daño y fragilidad. El principal objetivo de la tortura era obtener información útil y rápida que permitiera a los militares continuar las operaciones de inteligencia y realizar nuevos secuestros. Una vez que obtenían esa información, decidían la suerte de las y los secuestrados, que en su gran mayoría eran asesinados solo algunos días o semanas después.

Cuando la actividad represiva aumentó, el GT habilitó espacios de reclusión en el tercer y cuarto piso del edificio, en dos salas irónicamente llamadas “Capucha” y “Capuchita”. Allí, las víctimas debían permanecer inmóviles con los ojos vendados (de ahí el mote del lugar), acostadas en sitios muy reducidos llamados “cuchas”, sometidas a un insoportable calor en verano y frío en invierno, a permanentes olores nauseabundos y ruidos incomprensibles a su alrededor. En estos mínimos espacios, separados por tabiques de madera, hombres y mujeres pasaban los días con escasa alimentación y casi sin acceso al baño. Muchos de los que quedaban lastimados después de la tortura no recibían ni siquiera la mínima atención médica.

Las y los prisioneros eran numerados al ingresar al centro clandestino en secuencias que iban del 1 al 999 y luego volvían a empezar. Este sistema y sus repeticiones a lo largo del tiempo han servido para calcular, de manera aproximativa, la cantidad de personas que podrían haber pasado por la ESMA. Pero además el número remplazó al nombre, y las víctimas debían responder a los guardias por su número de identificación.

En los primeros tiempos, el método de eliminación física parece haber sido el fusilamiento y luego el entierro o la quema de los cuerpos. Con increíble crueldad, los miembros del GT se referían a esto como “el asadito”. Según los testimonios de sobrevivientes y de algunos miembros de la Armada, uno de los lugares donde se habría practicado la quema de cuerpos fue un campo de deportes que se encontraba detrás de la escuela. Las investigaciones actuales aún no han podido corroborar este dato, porque el espacio fue rellenado para ganar terreno al Río de la Plata.

Sin embargo, muy tempranamente aparecieron cuerpos humanos en las costas de la provincia de Buenos Aires. Dos cadáveres maniatados con alambre fueron hallados a pocos metros de la orilla en mayo de 1976. Esto dio los primeros indicios para suponer que algunos cuerpos eran arrojados, desde el aire, al Río de la Plata. Según varios testimonios, esos primeros “vuelos de la muerte”, como fueron llamados muchos años después, se habrían realizado con helicópteros que partían desde la propia ESMA. Todavía se pueden observar en los playones del predio las marcas que habrían dejado las aeronaves al maniobrar.

Con el correr del tiempo, para deshacerse de los cuerpos, los marinos recurrieron a vuelos nocturnos realizados con aviones Skyvan y Electra. Este método también fue utilizado en otros centros clandestinos, como Campo de Mayo, en las afueras de Buenos Aires. En la ESMA, uno o dos días a la semana, los represores seleccionaban a quienes iban a ser “trasladados”. Este eufemismo no designaba otra cosa que el asesinato y la desaparición de las víctimas. Hombres y mujeres eran colocados en fila e inyectados con una droga llamada pentotal, o “pentonaval” en la jerga de los represores. Sedados y sin voluntad para resistirse, los cautivos eran llevados a los aeropuertos de Ezeiza o Aeroparque. Allí eran subidos a los aviones y arrojados vivos en altamar, completando el proceso de ocultar los cuerpos y los rastros del crimen. Este método de desaparición, implementado en la ESMA y en todos los centros clandestinos, explica que, durante años, el reclamo de los familiares se haya centrado en preguntar “dónde están” y qué había sucedido con sus seres queridos.

Pero la actividad represiva incluyó además otras acciones. Desde sus inicios, se practicó de manera sistemática el robo de los bienes de las víctimas. En el caso de la ESMA, algunas áreas del Casino de Oficiales fueron destinadas a acumular enormes pilas de cosas robadas durante los operativos de secuestro. Televisores, ropa, muebles y cientos de objetos se juntaron en una sala del tercer piso llamada “Pañol”. El nombre era otra muestra del ingenio macabro de los integrantes del

GT, que lo bautizaron así en alusión al espacio para guardar provisiones en los barcos.

Estos mecanismos y dinámicas represivos dentro de la ESMA fueron tomando forma a lo largo de 1976. Durante ese año, creció vertiginosamente el número de personas allí secuestradas, y eso coincidió con la intensificación de la represión en todo el país. Se establecieron más de seiscientos lugares de detención de distinta envergadura a lo largo del territorio nacional. En ese primer año, en el sótano de la ESMA se armaron cuatro salas de tortura distintas, se instaló una enfermería, un sector de vigilancia para los “Verdes” y una zona de trabajo para arreglar las picanas. Otras áreas del edificio se acondicionaron como nuevos espacios de reclusión y tortura, mientras la represión parecía expandirse, imparable.

Los meses iniciales de funcionamiento del centro clandestino, hasta mediados de 1976, estuvieron centrados en una lógica simple: secuestro, tortura y exterminio. Ese primer dispositivo, en su versión más básica y cruda, estaba orientado de manera exclusiva a extraer información y aniquilar. Sin embargo, esta racionalidad meramente destructiva comenzó a cambiar con rapidez. Pronto el centro clandestino fue complejizando sus actividades y empezó una nueva lógica.

EL “MOMENTO ACOSTA”

En julio de 1976, se produjo un cambio fundamental en la dirección del GT. Salvio Menéndez, subcomandante del GT y subdirector de la ESMA, resultó herido en un operativo represivo. Este hecho permitió que el capitán de fragata Jorge “Tigre” Acosta se transformara progresivamente en el jefe y líder del GT. Acosta solo era el responsable del Área de Inteligencia, pero a lo largo de varios meses fue concentrando las tareas de dirección y decisión del grupo e imprimió su estilo personal a muchas dinámicas dentro del centro clandestino.

Su liderazgo coincidió con una creciente actividad represiva en la ESMA, en especial a partir del secuestro de algunos cuadros militantes de gran relevancia en la organización Montoneros. Los últimos meses de 1976 fueron un período intenso y clave. En octubre, cayó en manos de la “patota” una militante que tenía la información detallada de las próximas reuniones de los distintos niveles de la conducción montonera. El episodio, conocido como “la caída de las citas nacionales”, implicó que en muy pocos días fueran secuestrados y conducidos a la ESMA más de un centenar de militantes. Durante ese mismo mes, el GT capturó a integrantes del servicio de documentación del Área Federal de Montoneros, lo cual fue fundamental para iniciar la falsificación de papeles dentro del centro clandestino. También engrosaron la lista de secuestrados de esas semanas militantes del Área de Relaciones Internacionales, del grupo de inteligencia y de la conducción de la Capital Federal y la Regional Columna Norte de Montoneros, una de las más importantes de la organización.

El año 1976 se cerró con un episodio resonante. Norma Arrostito, una importante dirigente montonera con un peso simbólico clave, fue capturada en diciembre. Seis años antes, ella había participado en el secuestro y asesinato del general Pedro Eugenio Aramburu, de manera que su nombre era públicamente conocido. La captura de la dirigente fue presentada por los medios de comunicación como un enfrentamiento en el cual ella habría muerto. Los integrantes del GT se tomaron incluso el trabajo de derramar en el lugar de su secuestro sangre de su mismo grupo y factor para simular su muerte. Lo cierto es que Arrostito fue llevada a la ESMA y mantenida con vida durante más de un

año. Muchos militantes secuestrados allí relataron luego la conmoción de verla viva y contaron que el GT aprovechaba el hecho de que todos la creían muerta como una forma de manipulación psicológica sobre ellos. Finalmente, fue asesinada en enero de 1978.

La secuencia de “caídas” claves no terminó allí. Semanas después de Arrostito, fueron capturados los responsables del departamento de finanzas de la organización, como Juan Gasparini, Marcelo Hernández y Conrado Higinio Gómez. Sus capturas, en enero de 1977, permitieron a los oficiales del GT poner en marcha múltiples operaciones de apropiación de bienes y fondos de la organización. Una larga secuencia de exacciones a las víctimas se inició en aquel momento y tuvo consecuencias importantes en los planes y las proyecciones del GT.

Estos secuestros sucesivos acrecentaron el poder y liderazgo de Acosta dentro del GT. El nuevo jefe fue acaparando funciones más allá de las asignadas a su rol por el organigrama formal de la ESMA. Al mismo tiempo, el GT comenzó a guardarse la información que surgía de los operativos y de la tortura y dejó de entregarla al Servicio de Inteligencia Naval (SIN), que también funcionaba en la ESMA. Según preveía el PLACINTARA, el SIN tenía la función de reunir y procesar la información que proveía el GT. La tensión entre estas dos estructuras de la Armada derivó en un conflicto, y ambas finalmente terminaron separándose. En 1977, el SIN y sus hombres se fueron de la ESMA, aunque siguieron usando Capuchita, en el altillo del Casino de Oficiales, para llevar a “sus” prisioneros.

Una de las más grandes y perversas innovaciones de esta etapa de la ESMA fueron los partos clandestinos. Al centro de detención llegaron mujeres que estaban embarazadas en el momento de su secuestro, y los represores decidieron mantenerlas con vida y dejar que el embarazo avanzara, sin seguimiento médico, hasta el nacimiento del bebé. Al comienzo, los partos se realizaron en el sótano; luego se habilitó especialmente una pieza en el tercer piso. Como una muestra más del cinismo con el que se manejaban los militares, el director de la ESMA, Rubén Chamorro, llegó a definir este cuarto como la “pequeña Sardá”, en referencia a un tradicional hospital materno infantil de la ciudad de Buenos Aires. Para los partos, los marinos llevaban médicos militares del Hospital Naval y, con el tiempo, empezaron a trasladar a la ESMA a otras parturientas alojadas en distintos centros clandestinos. Según se sabe hoy, nacieron allí más de treinta bebés que fueron separados de inmediato de sus madres al nacer. La mayoría

fueron robados y apropiados por agentes de la represión y sus entornos familiares y sociales. Aunque una docena de personas nacidas en la ESMA han recuperado su identidad biológica, aún hoy, en Argentina, continúa el proceso de búsqueda y restitución de estos niños y niñas, ya adultos.

Otro de los mecanismos puestos en funcionamiento en la ESMA en estos intensos años fue lo que luego se conoció como “proceso de recuperación”, basado en el trabajo forzado de los secuestrados. El aprovechamiento de prisioneros no fue exclusivo de la ESMA, pero allí adquirió características particulares. El GT comenzó a obligar a una parte minoritaria de las víctimas secuestradas a trabajar a su servicio en tareas intelectuales o manuales, como la falsificación de documentos, la toma de fotografías, la traducción de informes y notas de prensa, la redacción de trabajos informativos, o labores de mantenimiento, reparación y construcción. Algunas demandas parecían tan delirantes como la que recuerda Víctor Fatala: una madrugada les pidieron a él y otros detenidos que prepararan un proyecto de educación terciaria que debía presentar la Armada al día siguiente, en competencia con otro proyecto similar que presentaría el Ejército.

El objetivo esgrimido por los hombres del GT para ese supuesto “proceso de recuperación” fue la conversión ideológica de las víctimas cautivas. La pretendida finalidad era que abandonaran las convicciones y prácticas que habían sostenido su militancia hasta entonces. Así, estas tareas forzadas y los vínculos cotidianos con sus captores, ambiguos y perversos, comenzaron a caracterizar la experiencia de cautiverio de algunos detenidos. Muchos experimentaron esto como una manera de prolongar su supervivencia, una posibilidad de encontrar un resquicio de vida.

Los testimonios de sobrevivientes que pasaron por esa experiencia relatan que se veían forzados a “simular” esa supuesta “recuperación”, en una situación “esquizofrénica” y desequilibrante. Graciela Daleo, por ejemplo, muchas veces se preguntaba: “¿Yo sigo siendo la que soy o estoy empezando a ser la que simulo?”.[1] Desde luego, esto se desarrollaba en un contexto de amenazas y miedo constantes, y las víctimas en esa posición tenían siempre la sensación de que cualquier paso en falso podía terminar con un “traslado”.

La presión fue particularmente fuerte sobre algunas mujeres. Además del trabajo forzado en diversas tareas, se esperaba de ellas que dieran muestras de su “recuperación” manteniendo relaciones con los marinos y adoptando gestos y

hábitos considerados femeninos. Usar maquillaje y hablar de temas ajenos a la política eran parte de ellos, y también fueron obligadas a mantener vínculos prolongados con sus captores, bajo abuso sexual y psicológico permanentes.

Con el correr de 1977, la explotación del trabajo de los secuestrados asumió un carácter más sistemático. Ello estuvo muy ligado a las relaciones de Acosta y los miembros del GT con el jefe de la Armada, el almirante Emilio Eduardo Massera. Desde el inicio del régimen militar, sus ambiciones personales lo llevaron a disputar el poder a los comandantes de las otras armas, el Ejército y la Fuerza Aérea, integrantes de la Junta Militar de gobierno. Massera pretendía erosionar la autoridad del presidente de facto Jorge Rafael Videla y transformarse en un líder político con aspiraciones presidenciales una vez terminada la dictadura. Para ello desarrolló una estructura propia de hombres, recursos y capacidades de acción provenientes de la ESMA, que funcionó con cierta independencia de la estructura orgánica de la Armada. Acosta fue el principal encargado de generar esos recursos y se convirtió en alfil de Massera dentro del centro clandestino. Esta situación también explica el poder creciente de Acosta y su autonomía para pasar por encima de las jerarquías intermedias del organigrama naval.

El uso creciente del "trabajo esclavo", como las y los sobrevivientes de la ESMA denominaron esta forma de explotación, fue acompañado de otros cambios. El aumento de las actividades diversas requirió la organización de los espacios y modificaciones edilicias en el centro clandestino. En el Sótano, se montó, ya desde octubre o noviembre de 1976, una oficina de fotografía y falsificaciones para el encubrimiento de los operativos de secuestro. Un grupo de detenidos fue obligado a falsificar sistemáticamente papeles de toda índole: desde documentos de identidad y facturas de compras hasta pasaportes. Incluso, el GT llegó a pensar en copiar dinero chileno, aunque luego no lo concretó.

Además, se construyeron dos nuevas áreas, bautizadas "Pecera" y "Huevera", dentro del Casino de Oficiales. La primera estaba ubicada en el tercer piso y recibía ese nombre por los tabiques de acrílico transparente que dividían el espacio en distintas "oficinas", con máquinas de escribir y teletipos. Allí, un conjunto de secuestrados debían traducir noticias extranjeras, redactar informes y efectuar análisis políticos, entre las tareas más comunes. Huevera fue instalada en el sótano y recibió ese nombre por el material acústico que recubría sus paredes: cajas de cartón para guardar huevos. Fue usada para producir audiovisuales, aunque en más de una ocasión se usó para torturar.

Los oficiales organizaron, además, un grupo de hombres secuestrados, al que llamaron la "perrada" y fue destinado a tareas manuales. Estos cautivos no solo realizaron trabajos de refacción en el centro clandestino, también debieron reparar inmuebles que los marinos robaban a sus víctimas y que luego eran remodelados para su uso o venta espuria.

Esta permanente complejización de las actividades del centro clandestino llevó a que la ESMA se extendiera en múltiples espacios exteriores. Así, con regularidad, los oficiales a cargo desplegaron tareas y trasladaron a personas a varias oficinas en la ciudad de Buenos Aires, en la zona norte del Gran Buenos Aires y a algunas reparticiones oficiales.

Las actividades abarcaron, por ejemplo, la utilización de una serie de casas y quintas de fin de semana, varias de las cuales habían sido robadas a las víctimas. Estas casas ubicadas en distintos puntos de la Capital Federal y de la zona norte de la provincia fueron parte de una de las formas más sofisticadas y perversas del cautiverio en la ESMA: consistió en forzar a los secuestrados a compartir momentos de supuesto "esparcimiento" al aire libre con los miembros del GT. También sirvieron para mantener recluidas a familias enteras, como fue el caso de la esposa y las hijas de 2 y 4 años del militante cautivo Pablo González Langarica, integrante de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Montoneros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Cancillería, fue otro ejemplo notorio de esta expansión de la ESMA. Este ministerio, dependiente de la Armada, creó en julio de 1977 la Dirección General de Prensa y Difusión (DGPyD) para responder a las denuncias internacionales por los crímenes de la dictadura. Varias secuestradas fueron trasladadas a diario desde la ESMA hasta la Cancillería para trabajar en esa oficina. Las denuncias humanitarias, realizadas por distintos grupos de exiliados junto con organismos internacionales de derechos humanos en Europa y América, generaron al régimen militar una tensión política permanente. Frente a ello, el gobierno respondió con acciones diplomáticas, operaciones de prensa y la lisa y llana desinformación para enfrentar la supuesta "campaña antiargentina" en el extranjero. Con ese nombre, la Junta Militar aludía a las críticas de medios de prensa europeos o a cualquier instancia de denuncia desde el exterior.

Una parte de la documentación que llegaba cotidianamente a Cancillería procedía de la actividad del Centro Piloto de París, una dependencia vinculada a la Embajada argentina en esa ciudad y también destinada a contrarrestar las

críticas internacionales al país. Asimismo, el Centro Piloto fue cooptado por los miembros del GT de la ESMA cuando varios marinos llegaron a la capital francesa con designaciones oficiales o misiones clandestinas entre 1977 y 1978. En dos ocasiones, llevaron a París a varias secuestradas de la ESMA que fueron obligadas a relevar y analizar prensa para el Centro Piloto. Entre los oficiales de la Armada que se instalaron en Francia, estaban algunos de los más destacados integrantes del GT durante la etapa de Acosta, como Jorge Perrén, Antonio Pernías, Enrique Yon y Alfredo Astiz.

Mientras esta trama represiva del centro clandestino se complejizaba a lo largo de 1977 y 1978, crecían las denuncias internacionales sobre las violaciones a los derechos humanos en Argentina. Esto empezó a tener impacto específico sobre la ESMA. Uno de los episodios más emblemáticos que puso a este centro clandestino en el foco de la mirada internacional fue el secuestro de un grupo de familiares de desaparecidos, que se reunían en la iglesia de la Santa Cruz, en Buenos Aires. Por primera vez, el blanco represivo fue un conjunto de madres y familias de víctimas. En ese operativo de tres días, realizado en diciembre de 1977, fueron secuestradas 12 personas. Todo ello fue posible por la larga tarea de infiltración del marino Alfredo Astiz, que se hizo pasar por el hermano de un desaparecido para acercarse a las madres y los familiares. Entre las víctimas, se encontraban una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor, y dos monjas de nacionalidad francesa, Alice Domon y Léonie Duquet. El episodio alcanzó pronto los medios argentinos e internacionales y suscitó fricciones diplomáticas con Francia, que reclamaba información. La propia Junta Militar desconocía que las religiosas estaban en la ESMA, y el GT ocultó la operación a través de una foto armada que intentaba responsabilizar a Montoneros de la desaparición de ambas mujeres.

Las tensiones internacionales siguieron acumulándose. Durante 1978, Argentina fue sede del campeonato mundial de fútbol, y ello multiplicó las denuncias en el exterior contra la Junta Militar. El evento deportivo dio gran visibilidad a las campañas de denuncia humanitaria en el extranjero. Algunas de ellas, especialmente importantes en Europa, exclamaban que no podía jugarse al fútbol a 800 metros de donde se torturaba, en alusión a la cercanía entre el estadio del Club Atlético River Plate, una de las sedes del campeonato mundial, y la ESMA.

En este contexto de aumento de las denuncias, dos militantes montoneros que lograron fugarse en 1978, Horacio Domingo Maggio y Jaime Dri, dieron escabrosas precisiones sobre sus experiencias de cautiverio. Antes de ser

recapturado y salvajemente asesinado, Maggio logró escribir un documento que dirigió a la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), a algunas embajadas y a varias agencias periodísticas extranjeras. Por primera vez, allí se identificó a algunos de los miembros del GT y se estableció la disposición edilicia del Casino de Oficiales con planos dibujados a mano alzada. Maggio, además, denunció el asesinato de las madres y las monjas francesas secuestradas en 1977 por los hombres de la ESMA.

La tensión crecía para los integrantes del GT, quienes intentaron algunas estrategias para contrarrestar la información que comenzaba a circular insistentemente. En abril de 1978, a Juan Carlos Rolón, teniente de navío integrante del GT, se le ocurrió entrevistar a César Luis Menotti, director técnico del seleccionado argentino de fútbol, para obtener una declaración favorable a la Junta Militar. Rolón asignó esta tarea a Lisandro Raúl Cubas, un militante montonero que estaba secuestrado en la ESMA desde octubre de 1976 y era obligado a trabajar en Pecera. Allí, Cubas manejaba una máquina teletipo de France Press y debía clasificar noticias sobre la imagen de la dictadura argentina en los medios internacionales. Pero un día los marinos le compraron un traje, una corbata, y dos de ellos lo llevaron a la conferencia de prensa. Entre el personal de seguridad del evento, Cubas reconoció a militares que había visto dentro del centro clandestino. Cubas se había propuesto no obtener la declaración favorable de Menotti que querían sus captores y le dijo a Rolón que estaba nervioso y prefería entrar solo a ver al director técnico. Al salir de la entrevista, adujo que el futbolista no había querido referirse al tema político. Muchos años después, Cubas relató: “Fue una situación surrealista, yo estaba desaparecido, obligado a oficiar de periodista […]. Pensé qué pasaría si le hablo a Menotti y le digo en qué condición estoy, […] pero no lo hice, pensé que era peor el remedio que la enfermedad”.[2] De aquella jornada quedó una foto de la conferencia, publicada por el diario La Nación, en la que se ve a Cubas cerca de Menotti. Cubas contó que se ubicó allí con la esperanza de que algún conocido o familiar viera su foto en la prensa, pero nada de eso sucedió.

"La formación del equipo se ajusta a un plan de trabajo"

"Está en el plantel como puede estarlo cualquiera de los jugadores incluidos en la lista de los 40. Lo que ocurrió es que debido a la lesión de Villa y a que Valencia no está totalmente repuesto se aceleró su inclusión". Así lo expresó el director técnico del seleccionado, César Luis Menotti, durante la conferencia de prensa que se realizó ayer en la Fundación Natalio Salvatori, donde está concentrado el seleccionado, al referirse a Norberto Alonso.

Antes de la charla de Menotti con los periodistas, casi todo el plantel estuvo viendo el tape del encuentro entre Inglaterra y Brasil y, luego, mientras Menotti atendía a los perodistas, el interés se dividió entre las palabras del técnico y de Alonso, quien fue sometido a un asedio casi constante mientras estuvo en la sala donde se realizó la conferencia de prensa.

Varios fueron los temas. Menotti habló de Alonzo, de Kempes, de los premios, de los colaboradores, del equipo para mañana

Los conceptos de Menotti fueron los siguientes:

Alonso: "Lo convoqué porque entiendo que es útil. Pero en las mismas condicio-



Menotti, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer en la concentración

FIGURA I.3. Cubas en la entrevista con Menotti, nota en La Nación, 15 de abril de 1978. (Foto: Archivo Nacional de la Memoria.)

En septiembre de 1978, Massera se retiró de la Armada y de la Junta Militar y se dedicó más aún a construir su propio proyecto de poder, especialmente en términos de su proyección política internacional. El excomandante tenía aspiraciones de fundar un partido y participar en una próxima instancia electoral una vez terminada la dictadura. Su objetivo era tomar distancia del régimen y la represión, presentándose como una alternativa viable en un nuevo escenario de apertura democrática. Para eso, Massera intentó separar a la Armada de los crímenes represivos y adjudicárselos al Ejército, propuso publicar las listas de las personas desaparecidas (iniciativa que nunca concretó), se opuso a la política económica del régimen y abogó por una apertura política que le permitiera construir su propio espacio.

Su retiro en 1978 no limitó sus interacciones con Acosta o sus vínculos con la ESMA. Por el contrario, Massera instaló su base operativa en una oficina de la calle Cerrito, en pleno centro de Buenos Aires, y allí eran llevadas cotidianamente algunas víctimas de la ESMA para trabajar, entregar informes políticos o realizar trámites de diverso tipo. Entre otras cosas, Massera recurrió a una intensa campaña de propaganda para la cual utilizó el trabajo intelectual de las y los secuestrados. Muchas de estas actividades, incluyendo las giras por Europa y las entrevistas con personalidades internacionales, fueron sostenidas por los recursos económicos obtenidos en diversas operaciones ilícitas del GT. Seguramente, esos recursos también sirvieron para solventar los emprendimientos editoriales de Massera: el diario Convicción, publicado entre 1978 y 1983, y el diario Cambio para una Democracia Social, editado entre 1981 y 1982. Convicción comenzó a salir poco antes de que Massera se retirara de la Junta, en agosto de 1978. Ambos periódicos contribuyeron a instalar la figura del almirante y su proyecto político como eventual opción electoral luego del régimen militar. En la imprenta de Convicción, además, fueron obligados a trabajar tres detenidos que estaban secuestrados en la ESMA, quienes desarrollaron tareas hasta 1981, incluso cuando ya habían sido liberados del centro clandestino pero seguían vigilados.



FIGURA I.4. Emilio Eduardo Massera en el acto de lanzamiento de su diario Cambio para una Democracia Social, en junio de 1981. El título del primer ejemplar fue: “Massera enjuicia cinco años del Proceso”, en abierta confrontación con la Junta Militar. (Foto: Guillermo Loiácono, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina [ARGRA].)

La atención pública sobre Massera y la ESMA alcanzó un nuevo pico a finales de 1978. Elena Holmberg era una diplomática de carrera que trabajaba en el Centro Piloto y tenía estrechos vínculos con el sector del Ejército afín a Videla. Pronto comenzó a chocar con los miembros del GT que usaban ese centro para acciones clandestinas y sus propios fines. Se oponía, especialmente, a las actividades de Massera en Europa. La tensión llegó a tal punto que la Cancillería determinó el traslado de la diplomática a Argentina en agosto. Ella reiteró varias veces que tenía pruebas de las actividades de Massera en París y sus intentos de acercamiento a los Montoneros, y que iba a denunciarlo. Pero eso nunca sucedió: el 20 de diciembre de 1978, Holmberg fue secuestrada en la puerta de su casa y su cuerpo apareció en enero de 1979 en el río Luján, en la zona norte de la provincia de Buenos Aires. Aunque nunca se pudo corroborar la autoría del secuestro y el asesinato, las sospechas recayeron sobre Massera y sus hombres. Los testimonios de las y los sobrevivientes que estuvieron cautivos en el momento de los hechos coinciden en que, por entonces, los pasillos de la ESMA estuvieron cargados de un especial nerviosismo debido a la trascendencia política de ese operativo.

Un año antes, los hombres del GT también habían llevado a cabo el secuestro de otra figura del régimen dictatorial. Fue el caso del político radical Héctor Hidalgo Solá, que había sido nombrado embajador de la dictadura en Venezuela. Solá fue secuestrado y visto en la ESMA en julio de 1977. Las razones de su secuestro no están claras, pero era un hombre cercano a Videla que tal vez estorbaba los planes políticos de Massera.

La salida del almirante de la Junta Militar y los cambios dentro de la Marina tuvieron aun otros efectos dentro de la ESMA. Acosta cesó formalmente en sus funciones dentro del GT en marzo de 1979. Entre mayo y junio de ese año, los hombres que habían sido parte del GT y otros funcionarios de la ESMA fueron enviados con diversas misiones al exterior por la cúpula de la Armada.

Chamorro, exdirector de la Escuela, y Astiz, miembro del grupo operativo, fueron destinados a Sudáfrica como personal naval agregado. Jorge Vildoza y Alberto Eduardo González fueron asignados al Reino Unido, y Adolfo Arduino, a Estados Unidos. Raúl Enrique Scheller, miembro de inteligencia del GT, fue derivado a España, donde ya se encontraba Carlos Pazo, otro de los represores de la ESMA. Acosta fue enviado a Gran Bretaña. Seguramente, los cambios en la situación de estos militares respondieron a una decisión política de la Armada de quitarlos de la primera línea de la "lucha contra la subversión". En el exterior desarrollaron otras actividades, negocios y vínculos que todavía son poco conocidos. Con esto, se cerró la etapa de mayor expansión de la ESMA como centro clandestino.

Durante el liderazgo de Acosta y especialmente a partir de 1977, la ESMA dejó de ser un mero espacio de destrucción física. Fue, en cambio, el lugar "sin límites", como algunas veces decía el propio Acosta. Las actividades del GT fueron mucho más allá del mecanismo de secuestro-tortura-asesinato y se desplegaron en una trama compleja, que se multiplicaba en lugares y actividades. Esa trama represiva incluyó la explotación de hombres y mujeres obligados a trabajar y a convivir perversamente con sus victimarios, operaciones económicas de enriquecimiento ilícito y el despliegue de nuevas actividades. Todo esto tomó forma y envergadura en torno a los proyectos y ambiciones de Massera y también del propio GT.

EL SERVICIO DE INTELIGENCIA NAVAL TOMA EL CONTROL

Luego de que Acosta dejara sus funciones en la ESMA, lo remplazó el capitán de fragata Luis D'Imperio, jefe de operaciones del SIN, a comienzos de 1979. Sin embargo, el alejamiento del antiguo jefe fue paulatino y continuó frecuentando la ESMA varias veces durante ese año. D'Imperio, que se oponía al proyecto personalista de Massera, impuso de nuevo el control firme bajo las estructuras formales de la Marina para la "lucha antisubversiva". Mientras, en la cima de la Armada, en remplazo de Massera, había asumido Armando Lambruschini como nuevo jefe e integrante de la Junta Militar desde septiembre de 1978. Estos movimientos también coincidieron, más ampliamente, con una progresiva reorientación de la represión en el país.

Dentro de la ESMA, el cambio de jefatura en el GT implicó un nuevo momento para el centro clandestino. Uno de sus rasgos distintivos fue el fin de su relativa autonomía y el restablecimiento de la autoridad orgánica de la Armada. La salida de Acosta modificó, además, la situación de numerosos detenidos. Muchos fueron liberados completamente, otros fueron enviados al extranjero y otros siguieron siendo controlados por sus victimarios aun fuera de la ESMA. La modalidad de "libertad vigilada", informalmente implementada, implicaba que las víctimas quedaban bajo el seguimiento de los hombres del GT y, en algunos casos, debían reportarse de manera periódica en el Casino de Oficiales. Incluso ya afuera, algunos eran obligados a seguir trabajando para los marinos en tareas diversas y recibían frecuentes "visitas" de sus antiguos captores.

En este marco de cambios internos en la Marina y en la ESMA, se produjo otro hecho clave de esta historia: la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Esta comisión era un organismo no gubernamental, con sede en Estados Unidos, encargado de la promoción y preservación de los derechos humanos en el continente. Ante las innumerables denuncias internacionales contra el régimen militar y la presión de muchos grupos dentro y fuera del país, en septiembre de 1979 llegó a Argentina para observar la situación humanitaria y recibir testimonios de los familiares de desaparecidos.

Las muchas y tempranas denuncias habían puesto a la ESMA en el centro de las miradas internacionales, de manera que la CIDH incluyó la Escuela en sus visitas locales. Sabiendo eso, unos meses antes, el GT inició frenéticas reformas para alterar el edificio y que el lugar no coincidiera con los planos y las descripciones de los testigos sobrevivientes. Se eliminó la escalera interna que llevaba al sótano para dejarlo aislado del resto de las instalaciones; se anuló el ascensor y las salas de tortura fueron reconvertidas en una sola habitación que se utilizó como depósito de papel; se desmanteló el cuarto para las embarazadas y se lo transformó en un comedor. Incluso Capuchita se desarmó y se instaló allí una biblioteca.

La visita de la CIDH probablemente influyó en la liberación de muchos secuestrados que estaban en la ESMA. Las demás personas cautivas fueron trasladadas a una isla en el delta del Tigre, provincia de Buenos Aires, por personal de Prefectura Naval. La isla se llama, hasta el día de hoy, “El silencio”, y fue comprada por los marinos en enero de 1979 a Emilio Grasselli, capellán militar integrante de la Iglesia católica. En los meses previos, el grupo de cautivos de la “perrada” fue obligado a refaccionar el lugar para trasladar allí al resto de las y los detenidos que quedaban en la ESMA. Durante las semanas que duró la visita de la CIDH, todos siguieron realizando trabajos forzados en la isla, en el mantenimiento de las embarcaciones e instalaciones. La CIDH llegó y se fue mientras la prensa nacional y diversos sectores del poder político y económico celebraban la tarea realizada por las Fuerzas Armadas para “pacificar” el país.

Muy poco después, un nuevo acontecimiento internacional tuvo como eje a la ESMA. El 12 de octubre, en la Asamblea Nacional de Francia, tres mujeres liberadas de ese centro clandestino, María Alicia Milia de Pirles, Ana María Martí y Sara Solarz de Osatinsky, dieron testimonio sobre su horrorosa experiencia. Esta declaración surgió del trabajo colectivo de un grupo de secuestrados que habían sido liberados en los meses anteriores y se reunieron en España para elaborar el texto expuesto en la Asamblea francesa. Duro y contundente, el testimonio empezaba así: “Somos tres mujeres argentinas, unas de las pocas sobrevivientes de un campo de concentración militar de nuestro país. Nosotros venimos del infierno. Lo que hemos visto y vivido muy difícilmente podamos transmitirlo”.[3] La conferencia estuvo impulsada por la CADHU y Montoneros y consiguió una amplia resonancia internacional. El conocimiento sobre la ESMA en el exterior seguía creciendo, junto con las denuncias de los horrores dictatoriales. Pero el evento en Francia también tuvo

sus repercusiones dentro del centro clandestino: los responsables del GT, enfurecidos por lo sucedido, suspendieron las liberaciones y salidas transitorias. En ese momento, visiblemente alterado, D'Imperio hizo concurrir a la ESMA a algunas personas que estaban en situación de libertad vigilada y amenazó a todos.

Por entonces, los años más duros de la represión clandestina se iban terminando en todo el país. Una gran parte de los centros de detención había sido desmantelada, aunque ello no implicó el final de la violencia y la persecución en absoluto. La dictadura seguía manteniendo el control político y social de manera férrea. En la ESMA, desde mediados de 1979, las jerarquías y la estructura orgánica previstas por la Armada habían sido restablecidas en el centro clandestino. La extraordinaria actividad represiva de los años previos menguaba en intensidad, pero justo en ese mismo momento el centro clandestino comenzaba a ser foco de denuncias atroces. La atención internacional descubría la ESMA, y los marinos comenzaban a inquietarse.

LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL CENTRO CLANDESTINO

Con el inicio de la década de 1980, las condiciones nacionales cambiaron. El régimen intentaba cierta distensión política mientras perdía apoyos sociales y su brutal fracaso en la gestión económica y sus conflictos internos abrían una acelerada pérdida de poder. Para la ESMA, fue una etapa con escasa actividad y menos testigos, por ello también su historia es más difícil de reconstruir.

Tras años de régimen militar, las organizaciones guerrilleras y otras expresiones de la política revolucionaria estaban prácticamente destruidas dentro del país. Los restos de las organizaciones operaban fuera, al igual que muchos comités de denuncia centrados en la tarea humanitaria. Por esos motivos, la represión comenzó a virar su foco hacia acciones de inteligencia en el exterior. Un motivo importante de este cambio fue el inicio de una Contraofensiva por parte de la organización Montoneros. Esta estrategia política, militar y propagandística implicaba el regreso al país de numerosos militantes que se encontraban en el exilio. La organización desarrolló su estrategia en dos campañas sucesivas entre 1979 y 1980.

La práctica represiva se concentró entonces en actividades de inteligencia que tuvieron como foco principal la vigilancia de las fronteras. Esto se reflejó incluso en la documentación de la Armada: el anexo de inteligencia “A” del PLACINTARA/75, elaborado en 1980, hacía hincapié en la necesidad de prestar atención a los “subversivos y sus colaboradores” en el extranjero y recomendaba priorizar “las tareas de inteligencia por sobre las militares”. El eje fundamental de esta acción fueron justamente los militantes de la Contraofensiva montonera, reprimidos sobre todo por el Ejército a través del Batallón de Inteligencia 601. La mayoría de las víctimas, casi un centenar, fue secuestrada en Campo de Mayo, en la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, la ESMA también tuvo su lugar en estas operaciones. Una pareja de militantes montoneros, Orlando Ruiz y Victoria Dameri, fueron capturados y llevados allí en junio de 1980. Tenían una hija y un hijo, y Dameri estaba embarazada de cinco meses. Ambos fueron desaparecidos y la bebé nacida en cautiverio fue entregada a un represor. Los dos hijos mayores de la pareja, María

de las Victorias y Osvaldo, fueron abandonados por el GT, cada uno por su lado, en las ciudades de Córdoba y Rosario. Ambos fueron hallados y recuperaron su identidad biológica a lo largo de las décadas siguientes. Recién en 2008, cuando a instancias de Abuelas de Plaza de Mayo fue encontrada Laura, la hija nacida en cautiverio, los tres hermanos pudieron reunirse y conocerse.

En la dinámica interna de la ESMA, la partida de Acosta en 1979 no terminó con la explotación del trabajo de los secuestrados. La confección de informes políticos y traducciones para Massera siguió al menos durante ese año, y desde 1980 aumentó la demanda de otras actividades, principalmente la falsificación de los más diversos documentos. Víctor Basterra, secuestrado entre 1979 y 1983, recuerda que el requerimiento de documentos de identidad falsos creció mucho en esa etapa, y no solo tuvo como destino a los integrantes del GT. Relata que, en ese entonces, debió confeccionar cuatro pasaportes a nombre de Licio Gelli, líder de la logia italiana Propaganda Due, quien tenía vínculos estrechos con Massera, y un carnet de timonel para el empresario José Lata Liste, también amigo del almirante y propietario de la célebre discoteca Mau, con sedes en Argentina y en España. Pero las falsificaciones iban mucho más allá de documentación personal: el mismo Basterra recuerda que los integrantes del GT le entregaron una factura comercial para copiar un sello, en la que se detallaba la compra de diecisiete mil fusiles. Estas situaciones eran más parecidas a la actividad delictiva lisa y llana que a la “lucha contra la subversión”. Desde luego, tampoco se parecían a la mentada “recuperación” que decían llevar adelante los marinos cuando forzaban a los secuestrados a realizar tareas a su servicio.

Desde mediados de 1981, el Casino de Oficiales tuvo una nueva y larga etapa de reformas edilicias. Durante ese período, el GT funcionó con el nombre de Grupo de Operaciones Especiales de la Armada (GOEA) en otro edificio del predio, el Pabellón Coi. Algunos detenidos de esa época fueron llevados a casaquintas cercanas a la ESMA.

La derrota en la guerra de Malvinas en junio de 1982 terminó de virar el clima social contra las Fuerzas Armadas. A fines de 1983, la dictadura se retiraba del poder en medio del fracaso social, político y económico, mientras el país parecía empezar a descubrir los horrores de la represión clandestina y a preguntarse por los desaparecidos.

Todo ello y la inquietud sobre el futuro militar tuvieron impacto en el

funcionamiento de la ESMA. Basterra, quien para entonces era el único secuestrado que quedaba recluido en el centro clandestino, recuerda que hacia noviembre de 1983 comenzó a funcionar allí una Comisión Permanente de Asuntos Especiales (o de Estudios Especiales) conocida con las siglas COPESE. Creada por orden del presidente de facto Reynaldo Bignone, la comisión estaba integrada por algunos de los viejos "pesos pesados" del GT, como Jorge Acosta, Raúl Enrique Scheller y Alberto González. La presencia de estos oficiales altamente comprometidos con la etapa de mayor actividad represiva de la ESMA no parecía casual. La tarea de la flamante comisión era dedicarse a seleccionar y clasificar documentos, separar lo que se consideraba más relevante y, fundamentalmente, destruir toda evidencia de los crímenes. Basterra, testigo privilegiado de esos hechos, recuerda la llegada de camiones a la ESMA que cargaban la documentación seleccionada para luego volver con restos de cenizas.

El final del centro clandestino de detención se dio en sincronía con el retorno de la democracia. El 3 de diciembre de 1983, una semana antes de la asunción del nuevo presidente democrático Raúl Alfonsín, Basterra obtuvo su liberación definitiva. El capitán de fragata Julio César Binotti le hizo una advertencia que quedó grabada en la memoria del sobreviviente: "Te vas a tu casa —le dijo—, pero no te muevas de tu casa y no te hagás el pelotudo porque los gobiernos pasan pero la comunidad informativa siempre queda".[4] En un intento por demostrar que no se trataba solo de una amenaza al pasar, los integrantes del GT continuaron yendo a la casa de Basterra para mostrarle que aún seguía vigilado. Las visitas, ya en tiempos de democracia, se prolongaron hasta agosto de 1984.

* * *

NOTA SOBRE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Este texto fue construido a partir de un enorme acervo de testimonios judiciales de los sobrevivientes de la ESMA. En particular se utilizaron las declaraciones durante el juicio a las ex Juntas Militares en 1985 y los juicios llevados adelante desde 2007. El testimonio de María Alicia Milia de Pirles, Ana María Martí y Sara Solarz de Osatinsky fue presentado el 12 de octubre de 1979 ante la Asamblea Nacional francesa y publicado por la Comisión Argentina de Derechos Humanos como Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina, Madrid, 1979. También se trabajó con los testimonios colectivos publicados por Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar, Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, y Miriam Lewin y Olga Wornat, Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. Las historias silenciadas. Una guerra sin fin, ed. actualizada y definitiva, Buenos Aires, Planeta, 2020. Estos materiales permitieron conocer las experiencias de las víctimas, en especial de las mujeres, y las distintas tramas del centro clandestino, particularmente en la etapa de Acosta. Asimismo, se trabajó con materiales de la muestra museográfica del Museo Sitio de Memoria ESMA.

Además, se utilizaron diversos insumos de investigación y bibliografía producida por los miembros de nuestro equipo a lo largo de varios años. Entre otros, Soledad Catoggio y Claudia Feld, “Narrativas memoriales y reclamos diplomáticos a la dictadura militar: Francia y Estados Unidos frente al caso de las monjas francesas desaparecidas en la Argentina (diciembre 1977-noviembre 1978)”, en Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, 2020, pp. 141-170; Dolores San Julián, “El plan represivo de la Marina argentina y la infiltración en el grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo (1977)”, en Avances del Cesor, vol. XIV, núm. 16, 2017, pp. 111-129; Claudia Feld, “El ‘adentro’ y el ‘afuera’ durante el cautiverio en la ESMA. Apuntes para repensar la desaparición forzada de personas”, en Sociohistórica. Cuadernos del CISH, núm. 44, 2019, pp. 1-18; Claudia Feld, “El centro clandestino de detención y sus fronteras. Algunas notas sobre testimonios de la experiencia de cautiverio en la ESMA”, en AAVV, Recordar para pensar. Memoria para la Democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina, Santiago de

Chile, Böll Cono Sur, 2010, pp. 23-43; Claudia Feld y Marina Franco, “Las tramas de la destrucción: prácticas, vínculos e interacciones en el cautiverio clandestino de la ESMA”, en Quinto Sol, vol. 23, 2019, pp. 1-21; Facundo Fernández Barrio, “Formas excepcionales de la violencia en el cautiverio clandestino: el trabajo forzado de prisioneras de la ESMA en la Cancillería argentina”, en Conflicto Social, vol. 13, núm. 24, 2020; Facundo Fernández Barrio y Rodrigo González Tizón, “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París”, en Folia Histórica del Nordeste, núm. 38, mayo-agosto de 2020, pp. 99-134; Marina Franco, El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008; Marina Franco, “ESMA: la posdictadura y la justicia de lesa humanidad”, en Juan Manuel Palacio (dir.), Desde el banquillo. Escenas judiciales de la historia argentina, Buenos Aires, Edhasa, 2021, pp. 163-190.

También fueron consultados otros trabajos claves para entender el universo clandestino, como el texto clásico de Pilar Calveiro, Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina, Buenos Aires, Colihue, 1998, o el funcionamiento de la Armada, como el artículo de Melisa Slatman, “Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983)”, en Aletheia, vol. 3, núm. 5, 2012. Sobre los partos clandestinos, fue revisado el texto de Florencia Urosevich, “La negación de la maternidad de las detenidas-desaparecidas embarazadas (Escuela de Mecánica de la Armada, 1976-1983)”, en Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, vol. 7, núm. 14, 2020, pp. 64-101. Sobre el proyecto de Massera, se revisaron los trabajos de Claudio Uriarte, Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera, Buenos Aires, Planeta, 1992; Paula Canelo, El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone, Buenos Aires, Prometeo, 2008, y Marcelo Borrelli, “El diario de Massera”. Historia y política editorial de Convicción: la prensa del “Proceso”, Buenos Aires, Koyatun, 2008.

[1] Graciela Daleo, audiencia testimonial oral celebrada el 29 de abril de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[2] Lisandro Raúl Cubas, audiencia testimonial oral celebrada el 30 de julio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[3] Testimonio de María Alicia Milia, Ana María Martí y Sara Solarz de Osatinsky, en Comisión Argentina de Derechos Humanos, Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina, Madrid, 1979.

[4] Víctor Basterra, audiencia testimonial oral celebrada el 30 de abril de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

II. EL PODER EN LAS SOMBRAS: EL GRUPO DE TAREAS DE LA ESMA

Valentina Salvi

LA ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA (ESMA) se convirtió, a partir de marzo de 1976, en el epicentro de las tareas represivas de la Armada Argentina en la zona norte del Área Metropolitana de Buenos Aires. En el Casino de Oficiales de la ESMA operó el Grupo de Tareas (GT) 3.3, una "unidad de combate" que actuó clandestinamente en el marco de la "lucha contra la subversión". La envergadura que adquirió este centro clandestino lo transformó en un verdadero poder en las sombras, utilizado a discreción por los represores del GT, por el comandante en jefe de la Armada, el almirante Emilio Eduardo Massera, y por la propia fuerza de mar en relación con el Ejército y la Fuerza Aérea. Como sostuvo Jorge Acosta ante un juzgado de Instrucción Militar en 1986: "El GT 3.3 era prácticamente el más importante en medios y personal al norte de Puerto Belgrano".

Hacia finales de 1975, el Plan de Capacidades Internas de la Armada Argentina, conocido con el nombre de PLACINTARA/75, sentó los objetivos y las bases doctrinarias para que la Marina participara en la "guerra contra la subversión". Este documento estableció los lineamientos orgánicos, la cadena de mandos, la organización territorial, la metodología, las instalaciones y, por supuesto, movilizó la tropa. La Armada dividió su territorio jurisdiccional en once fuerzas de tareas (FT) que, a su vez, se subdividieron en GT. Como parte de la FT 3 "Agrupación Buenos Aires", en la zona aledaña a la ribera metropolitana del Río de la Plata, funcionó el GT 3.3. Su "base de operaciones" fue el edificio del Casino de Oficiales de la ESMA.

El GT 3.3 estaba dividido en dos unidades de tareas (UT). La UT 3.3.1 estaba a cargo de acciones legales de control de población y vehículos en zonas cercanas a la ESMA, y la UT 3.3.2 se ocupó de tareas "ofensivas" e ilegales de secuestro, tortura y desaparición de personas en el centro clandestino de la ESMA. Más allá

de la organización formal, en la práctica, el GT y su unidad subordinada, la UT 3.3.2., funcionaron de manera superpuesta, incluso tuvieron las mismas autoridades y jefaturas. Esto hizo que en las tempranas declaraciones de las víctimas sobrevivientes de la ESMA se identificara a la UT 3.3.2 con el nombre de GT 3.3.2, aunque no sea su denominación naval correcta. Usaremos el nombre GT 3.3, o simplemente GT, para evitar confusiones.

En términos generales, sabemos poco sobre quienes actuaron en la represión clandestina. Tampoco conocemos mucho sobre quienes formaron parte del GT de la ESMA, sobre sus lógicas en la toma de decisiones, su funcionamiento cotidiano y sus conflictos, así como sus acciones y sus creencias morales y políticas. Este desconocimiento es consecuencia directa de cómo funcionó el sistema represivo. Su principal marca fue el secreto, el ocultamiento de la represión y el propósito de no dejar huellas del crimen. Además, la documentación producida por todos los grupos y las fuerzas represivas fue deliberadamente destruida antes de finalizar la dictadura por un decreto del entonces presidente de facto Reynaldo Bignone. En los años posteriores, las declaraciones de los marinos mayormente han tendido a negar y ocultar los hechos o, incluso, a reivindicarlos y vanagloriarse. Solo en escasísimos casos han brindado información.

A pesar de estas dificultades, ha sido posible reconstruir algunos aspectos sustantivos de la actuación clandestina del GT. ¿Qué prácticas e interacciones se produjeron entre sus miembros, con su comandante en jefe y con la Marina como institución? ¿Por qué y cómo el GT se expandió tanto entre 1976 y 1978? ¿Cuáles fueron las características tan particulares del funcionamiento de este GT en relación con la estructura operativa prevista por la Armada?

EL GRUPO DE TAREAS 3.3 POR DENTRO

Durante toda la dictadura, al igual que otros lugares de detención, la ESMA mantuvo varias funciones. Fue, al mismo tiempo, escuela de formación de oficiales y centro clandestino de detención. Por ejemplo, el contralmirante Rubén Chamorro era el comandante del GT y también cumplía funciones como director de la ESMA. Esto generó una doble pertenencia: la ESMA como escuela dependía de la Dirección de Instrucción Naval, y como base del GT 3.3 estaba bajo las órdenes del Comando de Operaciones Navales (COOP). El COOP era la autoridad máxima operativa con conocimiento e injerencia en las acciones represivas de la Armada. De esta manera, entre 1976 y 1983, en la ESMA se articularon dos estructuras orgánicas. Por un lado, estaba la estructura administrativa, cuya máxima autoridad era el Estado Mayor General de la Armada. Por el otro, funcionaba la estructura operativa, creada para conflictos bélicos, en este caso la "lucha antisubversiva" y subordinada al COOP.

¿Quiénes integraban el GT? Su personal eran oficiales y suboficiales de la Armada. La mayoría de ellos figuraban, administrativamente, como destinados a distintos departamentos de la ESMA y a buques y navíos diversos. Esto permitía ocultar su verdadero destino como agentes represivos dentro de un centro clandestino. Una parte de este personal permaneció en la ESMA por períodos renovables de un año y conformó la planta permanente del GT. Sin embargo, otra parte de ellos pasaba por allí en forma rotativa por períodos de tres o más meses. El personal permanente dio estabilidad y previsibilidad al funcionamiento del GT y ocupó puestos claves de la "unidad de combate", desempeñándose como comandantes, jefes y miembros de las distintas áreas. En cambio, la rotación del otro personal fue una estrategia de la Armada para que la mayor parte de los oficiales y suboficiales quedaran involucrados en la "tarea sucia" de la represión. El resto de la tropa del GT estuvo conformado por oficiales de rango medio y subalterno, aunque también hubo oficiales retirados. Entre el Área de Personal y los guardias del predio, había suboficiales y jóvenes cadetes de la ESMA. Incluso a partir de 1975, los estudiantes con notas altas fueron sacados de los cursos y se les asignaron tareas operativas dentro del centro clandestino.

¿Cómo funcionaba la autoridad? El GT era una pirámide en cuyo vértice se encontraba el comandante y se organizaba en un Estado Mayor dividido en cuatro departamentos o áreas: operativa, inteligencia, personal y logística. A su vez, cada área tenía su propio jefe. La Plana Mayor del GT estaba compuesta por el comandante y los jefes de esas cuatro áreas, que trabajaron desde 1976 en el ala norte del Casino de Oficiales, una zona de acceso restringido. Esas oficinas fueron llamadas "Jorges", por el nombre de pila de la mayoría de los oficiales de este grupo: Jorge Vildoza (comandante de la UT 3.3.2), Jorge Acosta (jefe de inteligencia), Jorge Perrén (jefe de operaciones) y Jorge Rádice (contador del GT, Área de Logística) (véase la figura II.1).

Esta organización y división de tareas permitió que las cuatro áreas trabajasen juntas con el comandante Chamorro en el armado de los planes militares. Esto agilizaba la asignación de recursos, la decisión de directivas y órdenes, la circulación de la información, y también permitía dividir con claridad las actividades, los saberes y las responsabilidades.


LO COTIDIANO
Y LO SINIESTRO
"LA CASA DEL ALMIRANTE"

FIGURA II.1. “Los Jorges.” (Foto: Museo Sitio de Memoria ESMA.)

La “patota” es el nombre más conocido de los hombres que formaban el Área Operativa. Ellos se encargaban de secuestrar personas en la vía pública, en sus casas o en sus lugares de trabajo con el propósito de trasladarlas con vida a la ESMA. El grupo operativo planificaba el modo en que iba a ser efectuado el secuestro. Pero la “patota” no era un grupo homogéneo: participaban en esas acciones el “grupo de asalto”, encargado de realizar la operación clandestina; el “grupo de cobertura”, que le daba apoyo, y un “grupo de reserva”, que participaba si era necesario. El número de hombres comprometidos en cada “misión” podía variar entre 16 y 40. Las operaciones involucraban diversos vehículos; algunos servían de apoyo, como helicópteros y ambulancias. Incluso había camionetas especialmente preparadas con instrumentos de tortura, que se conocieron como camionetas SWAT (véase la figura II.2). Los equipos también tenían elementos de sanidad, entre los cuales había una droga “anticianuro” para impedir la muerte de los militantes montoneros, ya que esa organización había provisto a sus integrantes una pastilla de ese veneno para que tomaran en caso de ser capturados.

El área operativa contaba, además, con una “brigada de guardia” que estaba disponible las veinticuatro horas del día y los siete días de la semana. Las operaciones se consignaban en un formulario (personal, armas, coches, fecha, lugar, etc.) para informar al Primer Cuerpo de Ejército. Esto permitía coordinar acciones entre la Armada y el Ejército para generar una “zona libre”, es decir, un área que quedaba fuera de la intervención de otras fuerzas para que el GT ejecutara un operativo puntual. Después de cada secuestro, el “grupo de calle” se ocupaba de revisar el domicilio de la persona, capturar los documentos personales para enviar al Área de Inteligencia y apropiarse de los bienes materiales para el Área de Logística.

Ya en la ESMA, las personas secuestradas y encapuchadas, y que ya habían sido maltratadas y golpeadas por el “grupo de calle”, eran sometidas a atroces sesiones de tortura que podían durar varios días. La tarea clave de obtener datos sobre las organizaciones armadas, sus militantes y el armamento era realizada por el Área de Inteligencia. Ellos eran el grupo estratégico del GT y se ocupaban de los brutales interrogatorios para conseguir información y con ello organizar

nuevas acciones represivas.



FIGURA II.2. Camioneta SWAT y autos operativos. (Foto: Víctor Basterra, Archivo Nacional de la Memoria.)

La tortura, esa práctica atroz sobre el cuerpo de hombres y mujeres, era considerada por los militares un arma fundamental. Un arma para identificar al enemigo dentro de la guerra contrainsurgente que creían estar librando día a día. El cuerpo y la subjetividad de las víctimas, completamente indefensas, era el campo de batalla de esa guerra librada en el sótano de la ESMA. La crueldad no parecía tener inhibiciones, tal como describen los testimonios de los sobrevivientes de todos los centros clandestinos en Argentina. La tortura era masiva sobre todo el cuerpo, sistemática sobre todas las personas secuestradas, metódica con similares instrumentos y formas, y rutinaria en un tiempo y espacio similares. A más de cuarenta años de su cautiverio en la ESMA, Silvia Labayrú señala que es muy difícil transmitir "lo que significa escuchar permanentemente los gritos de los torturados día y noche".[1]

La tortura era aplicada alternativamente por dos o tres oficiales de Inteligencia. Los torturadores priorizaban la eficacia en los resultados. Como en todos los centros clandestinos de detención, el objetivo era obtener, cuanto antes, información valiosa para decidir de inmediato otras acciones represivas contra miembros de las organizaciones armadas o personas consideradas subversivas. A pesar de ese propósito instrumental, la violencia extrema sobre las víctimas y el arrasamiento de su intimidad y dignidad fue siempre mucho más allá. Porque la tortura, aun en su carácter metódico, también daba espacio a la improvisación y la libertad de procedimientos y medios que podían utilizar los torturadores. Eso la transformó en algo irrestricto e ilimitado.

La tortura era una acción "especializada": en la ESMA, los únicos autorizados para torturar eran algunos miembros del GT entrenados para ello. Entre esos hombres estaba el jefe de inteligencia, Jorge "Tigre" Acosta, quien participaba en la mayoría de las sesiones de tormentos. Junto con él, otros conspicuos torturadores fueron Antonio Pernías, Héctor Febres y Francis Whamond.

Las diversas modalidades y técnicas de tortura implicaron formas variadas de obtener información del "enemigo" y también distintos modos de los verdugos de confrontarse con los actos inhumanos que cometían. A veces, los represores

utilizaban procedimientos rutinarios, instruidos por la inteligencia militar, y esto les permitía construir una suerte de distanciamiento deshumanizante con la víctima que yacía a su merced. Este tipo de violencia relativamente “aséptica” para obtener información les posibilitaba verse a sí mismos como “simple personal técnico”, según ha señalado Pilar Calveiro. Pero la tortura también se ejercía mediante amenazas, gritos e insultos que culpabilizaban a las víctimas por lo que estaban padeciendo. En este caso, las dimensiones fanáticas de la violencia para someter a un enemigo, que consideraban endemoniado, pueden haber permitido a los represores mantener el espíritu de cuerpo y la convicción ideológica. Esto contribuía a diluir las inhibiciones morales para cometer acciones aberrantes. Las sesiones de tortura podían incluir actos de seducción y promesas sobre las víctimas, un discurso paternalista e, incluso, ciertos “cuidados” y pretendidos consuelos. Todo ello formaba parte de un sistema de sujeción que buscaba colonizar la voluntad de esas víctimas. Probablemente a los represores esto les generaba sentimientos autoindulgentes y compasivos con ellos mismos, o la ilusión de que no habían degradado su condición humana.

Los marinos también crearon una jerga para disfrazar el carácter criminal de sus acciones. Eufemismos tales como “traslado” (asesinato), “quirófano” (sala de tortura), “paquete” (persona secuestrada) o tecnicismos como “interrogatorio” (tortura), “blanco” (persona a secuestrar) tenían la función de normalizar la violencia. Y también contribuían a morigerar o relativizar la responsabilidad de los represores. En definitiva, estos mecanismos solo trataban de ocultar —y que los represores se ocultaran a sí mismos— la aberración más extrema que significó la represión clandestina.

El Área de Personal del GT se encargaba del control de las y los prisioneros recluidos en “Capucha” y “Capuchita”. Se ocupaba del registro de las personas secuestradas (fotos, datos personales y número dentro de la ESMA), la vigilancia permanente en los lugares de reclusión y aislamiento, el control de grilletes, la provisión de alimentos y ropa, y los traslados de personas dentro del Casino de Oficiales.

Por último, el Área de Logística se dedicaba a la provisión y administración de recursos materiales para el funcionamiento del centro clandestino. Eran tareas tradicionalmente definidas como de “apoyo de combate”, es decir, controlar, distribuir y reparar bienes materiales como armas, vehículos, vestimenta y productos de sanidad, y también acondicionar las instalaciones del Casino de Oficiales para los nuevos requerimientos y usos de los represores.

EL GRUPO DE TAREAS GANA AUTONOMÍA

Los GT eran la unidad operativa de una estructura represiva mucho más grande. Las bases doctrinarias de la guerra contrasubversiva plasmadas en el PLACINTARA/76 establecían que la metodología represiva requería de una conducción centralizada bajo la coordinación conjunta de las Fuerzas Armadas. Las autoridades militares debían, por medio de directivas y planes, coordinar y conducir articuladamente el esfuerzo militar y político en la "lucha contra la subversión". Sin embargo, la ejecución de estos planes y directivas por parte de cada grupo operativo debía realizarse de forma descentralizada para lograr eficacia y oportunidad en las acciones. Esta autonomía relativa permitía a los grupos ser dinámicos y flexibles, actuar con rapidez, neutralizar la capacidad del enemigo de esconderse y mimetizarse en la población y manejar el "factor sorpresa" en el combate, incursionando en diversos ámbitos políticos, gremiales y educativos.

Según el PLACINTARA, los vasos comunicantes entre las unidades y la cúpula de la Armada funcionaban en dos direcciones. La primera era descendente: los planes, las directivas y las órdenes generales eran establecidos por la autoridad máxima, el COOP, para ser ejecutados por los GT. La segunda era ascendente: la información producida por cada GT era enviada al Servicio de Inteligencia Naval (SIN) para ser compartida con los servicios de inteligencia de las otras fuerzas armadas y de seguridad, la llamada "comunidad de informaciones".

La organización interna del GT de la ESMA y el funcionamiento articulado de las cuatro áreas se ajustaron, entre marzo y junio de 1976, a esta planificación y conducción centralizadas. En el Casino de Oficiales, además del GT funcionaba el SIN. Esta convivencia entre ambas estructuras fue una particularidad de la ESMA, que generó importantes consecuencias. Al comienzo, el accionar del GT se limitaba a realizar las operaciones de calle e interrogatorios en sesiones de tortura. Como estaba previsto, la información obtenida era remitida al SIN, que hacía el seguimiento de los casos a investigar y analizaba los datos recolectados. Sus oficiales especializados armaban informes de inteligencia para decidir nuevas acciones y los compartían con todos los servicios de inteligencia militares y el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE). Mientras los hombres

del GT realizaban las tareas ofensivas en la “lucha contra la subversión”, los del SIN constituían la élite especializada en la inteligencia militar. Pero a mediados de 1976 este funcionamiento empezó a cambiar.

En junio de ese año, en un operativo de secuestro en el barrio porteño de Palermo fue herido el capitán de fragata Salvio Menéndez, primer comandante de la UT 3.3.2 y subcomandante del GT 3.3. El capitán de fragata Adolfo Arduino lo reemplazó en ambos cargos hasta la llegada del capitán de navío Jorge Vildoza. Durante los primeros tiempos, cuando Menéndez era subcomandante, los secuestros se planificaban como “operativos de combate”, en general en los domicilios de las víctimas. Esto tenía riesgos de enfrentamientos y “bajas” entre los miembros de la “patota”, porque las operaciones eran planificadas por el “grupo de calle” sin la adecuada información de inteligencia que permitiera conocer rutinas, lugares de trabajo o sitios de frecuentación de las víctimas. Este problema era tan importante que, a mediados de 1976, el comandante del GT Rubén Chamorro pidió a sus superiores aumentar la inteligencia, “llevar al máximo la sorpresa”.[2]

A partir del cambio de jefatura, en junio de 1976, se desató un conflicto crucial: los oficiales de inteligencia del GT se negaron a pasar información al SIN. Alegaban que perdían el “efecto operativo” de sus acciones si debían esperar a que el SIN procesara los datos que ellos conseguían en la tortura. Según el sobreviviente Martín Gras, los represores del GT consideraban que estaban “haciendo el trabajo sucio” y que los oficiales del SIN solo hacían “la parte más elegante” del “informe de inteligencia para el Consejo de Almirantes” sin “jugarse en el día a día”.[3]

La decisión de no entregar información de inteligencia al SIN desencadenó cambios progresivos. Los hombres del GT tomaron a su cargo el manejo y aprovechamiento de los datos, y esto aumentó su autonomía respecto de la estructura operativa de la Armada. Tener más información y procesarla ellos mismos les permitió planificar mejor las acciones de secuestros, o incluso crear situaciones de simulación o infiltración para capturar personas con menos riesgos. En este proceso, fue fundamental el liderazgo creciente de Jorge Acosta, jefe de inteligencia, quien comenzó a operar progresivamente con mayor libertad de acción. El éxito en estas operaciones, a su vez, acrecentó su poder interno dentro del GT. Acosta se transformó así en el comandante de facto de la unidad. Y la creciente autonomía del grupo dio al GT condiciones para acumular mayor poder y más libertad de acción.

Hacia fines de 1976, se produjo otro hecho bisagra cuando el GT obtuvo, a través de la tortura, la información que le permitió secuestrar luego al sector de finanzas de Montoneros. En enero de 1977, fueron capturados varios militantes de ese grupo, y los represores se apoderaron de un cuantioso botín. Ello fue una fuente de enormes recursos económicos para el GT y para el propio Massera y, a su vez, influyó en el conflicto creciente con el SIN.

La tensión llevó, finalmente, a la ruptura y separación. El SIN se fue de la ESMA y armó su propio grupo operativo, pero mantuvo una parte de sus prisioneros en Capuchita y en otro lugar fuera de la ESMA, en lo que se denominaba la "residencia del almirante", en Panamericana y Thames, Villa Adelina, en la provincia de Buenos Aires. El GT se desvinculó así del SIN y también de la conducción centralizada de la comunidad de inteligencia.

Luego de esta ruptura, el Área de Inteligencia del GT asumió definitivamente las tareas de recolectar, procesar y producir información para las acciones represivas. Tomaron a su cargo las actividades del circuito de inteligencia: búsqueda, registro, análisis e interpretación de información para formular planes según las vulnerabilidades y fortalezas de las organizaciones armadas. Asimismo comenzaron a ocuparse de la llamada "acción psicológica", es decir, la comunicación dirigida a la población para lograr su apoyo o participación en favor del gobierno. Esta acción fue desplegada en varios niveles: dentro de las organizaciones armadas, en diversos sectores de la sociedad civil y en los medios de comunicación a nivel nacional e internacional.

La autonomía que adquirió el GT significó que las estructuras de jerarquía superior perdieron una parte del control sobre lo que hacía y sabía la unidad operativa de mayor envergadura de la Armada. El GT de la ESMA adquirió considerables grados de libertad de acción en su funcionamiento operativo cotidiano, en especial para decidir las personas a secuestrar, dónde y cuándo hacerlo, el tratamiento a darles y la apropiación de sus bienes. Lograron acumular recursos materiales y conocimientos para usarlos en su favor, y pudieron moverse y operar sin requerir, a veces, medios a la institución. Finalmente, la vida y la muerte de las personas cautivas y el destino final de los cuerpos también fue decidido por el GT. Así, las acciones del GT se tornaron aún más clandestinas que la clandestinidad general de la represión.

Este funcionamiento autónomo fue estimulado además por las ambiciones de Massera, quien a su vez utilizó los recursos producidos por las actividades

clandestinas de la ESMA para sus propios planes. Massera mantenía fuertes diferencias con los jefes del Ejército y la Fuerza Aérea y pretendía construir su propia carrera política al margen de la Junta Militar. Manifestaba que quería convertirse en un “nuevo Perón” cuando la dictadura terminara. Y la ESMA fue la base de poder para ello.

NUEVAS DINÁMICAS DEL GRUPO DE TAREAS

En el momento de su secuestro, el sobreviviente Alfredo Ayala vio una camioneta verde de Entel, la compañía nacional de telefonía, con dos operarios simulando que estaban arreglando un cable en la calle. Otro sobreviviente, Miguel Ángel Lauletta, contó que cuando fue secuestrado, el marino Francis Whamond lo identificó enseguida por su nombre de guerra, Caín. Eso lo descolocó, pues no esperaba que supieran tan pronto su identidad como militante montonero.

Tras la ruptura con el SIN, el Área de Operaciones asumió nuevas funciones y comenzó a realizar tareas de inteligencia que permitieron situaciones como estas. Así, empezaron a ocuparse de actividades de vigilancia, seguimiento, “enmascaramiento” e infiltración y a producir información para definir los “blancos” sobre los cuales operar, planificar los secuestros, tomar decisiones e imponer órdenes con mayor certidumbre. En definitiva, estos cambios en el funcionamiento de la acción de inteligencia significaron para los marinos la posibilidad de evitar bajas propias o heridos, como habían sido la muerte del teniente de fragata Jorge Mayol y las heridas del capitán Salvio Menéndez.

Los hombres de operaciones comenzaron asimismo a efectuar otro tipo de tareas: la infiltración. El GT envió marinos a distintos ámbitos sociales y políticos para obtener información sobre actividades de las organizaciones armadas y otros grupos humanitarios. Fue el caso de las acciones realizadas por Alfredo Astiz con identidad falsa entre el grupo de familiares de desaparecidos que se reunían en la iglesia de la Santa Cruz, que condujo al secuestro y desaparición de 12 personas en 1977. También fue el caso de Ricardo Miguel Cavallo en las asambleas de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. Estas nuevas tareas se realizaron de manera cada vez más inorgánica respecto de la estructura operativa de la Armada.

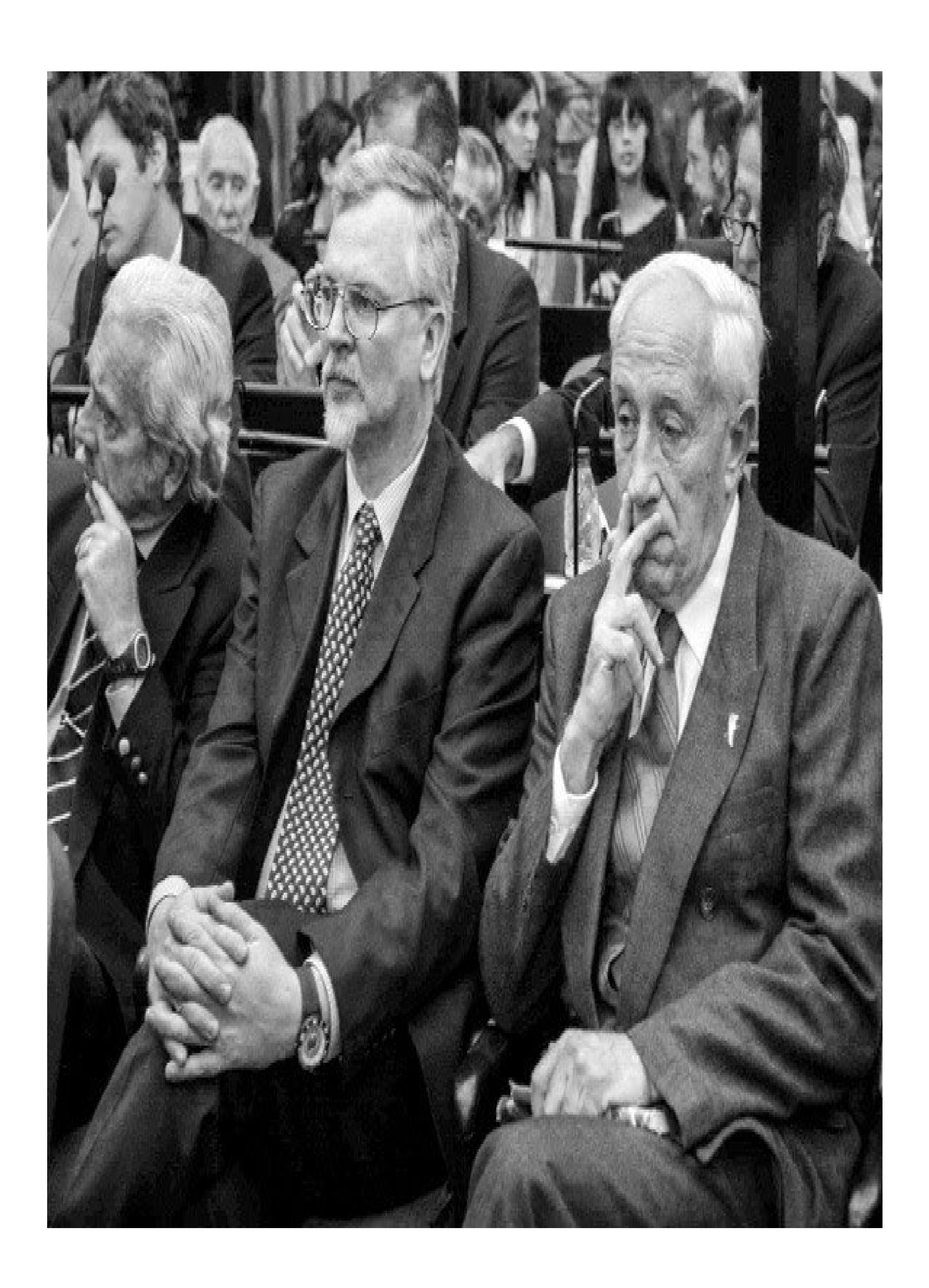


FIGURA II.3. De derecha a izquierda: Jorge Tigre Acosta, Ricardo Miguel Cavallo, Raúl Enrique “Pingüino” Scheller durante el juicio por los crímenes de la ESMA. (Foto: Daniel Vides, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina [ARGRA].)

En la práctica, el Área de Inteligencia se convirtió en el comando del GT creando una nueva organicidad interna bajo el liderazgo de Acosta. Con esto, el GT sobrepasó la secuencia secuestro-tortura-nuevo secuestro, que era su función original según preveía el modelo de conducción centralizada de la represión. En este nuevo estado de cosas, las acciones realizadas y supervisadas por el área de inteligencia adquirieron más centralidad. Entre ellas, muy especialmente, el control y la explotación del trabajo y las capacidades de las personas secuestradas dentro de la ESMA.

Para los represores, el centro clandestino funcionó como lugar de trabajo y al mismo tiempo se convirtió en un espacio de interacción social. Jorge Acosta vivió permanentemente en la ESMA, visitando a su familia tan solo dos o tres veces al mes. Estas dinámicas permitieron que los represores se aislaran de la vida exterior, se compenetraran con la tarea represiva y fortalecieran el espíritu de cuerpo. Y también posibilitaron una vigilancia rutinaria, íntima y constante sobre los “casos” de cada oficial. La situación de convivencia entre represores y víctimas, prolongada en el tiempo, generó un ejercicio de poder permanente, capilar y microscópico con las personas secuestradas, para colonizar sus voluntades y utilizarlas al máximo usando sus saberes.

Desde sus comienzos, el GT había implementado un sistema individual de control sobre las víctimas que ingresaban al Casino de Oficiales. Cada una de estas personas se convertía en “caso de” un miembro del Área de Inteligencia que generalmente había estado presente o había llevado adelante las sesiones de tortura y se transformaba en el responsable de esa persona. “Ser caso de” implicaba que, desde que entraban al centro clandestino, las y los prisioneros quedaban vinculados en forma absoluta y dependiente de un oficial a su cargo. La vigilancia pormenorizada que ejercía el represor sobre “sus casos” tuvo efectos coercitivos en la subjetividad de las y los secuestrados.

Los oficiales de inteligencia tenían la potestad de incidir sobre la vida y la

muerte de esas personas; sobre quiénes iban a ser asesinados y quiénes no. Esa decisión era parte de la disputa de poder entre los hombres del GT. Antes de los llamados “traslados” que se realizaban los días miércoles, cada oficial defendía “su caso” en función de los beneficios que podría implicar mantener, para el GT y para el responsable del caso, a determinadas personas con vida por más tiempo. Según se conoció a través de las investigaciones judiciales sobre la ESMA, esta negociación tenía el nombre de “derecho a veto”. Había oficiales de mayor jerarquía y más prestigio, como el jefe de inteligencia del grupo, Jorge Acosta, que a su vez tenían mayor capacidad de “derecho a veto” y un número mayor de “casos”. Y, a medida que se descendía en jerarquía y en prestigio, los oficiales de inteligencia tenían menos “derecho a veto” y menos poder para justificar la sobrevida de sus “casos”. El sobreviviente Martín Gras contó que a veces podía haber negociaciones entre oficiales de distinto prestigio en relación con las víctimas cautivas. Esto deja al descubierto que para los hombres del GT fue una fuente de poder el hecho de tener el control, la posesión y el uso de algunas personas cautivas.

LA ESMA COMO BASE DE PODER

“No se podía solo salir a secuestrar gente, […] había que tener un proyecto político”,[4] le dijo un día el represor Francis Whamond a Marta Álvarez, secuestrada en la ESMA. La misma idea repitió Jorge Acosta en 1986, ante jueces militares: “No se podía triunfar en la guerra revolucionaria con solo dar solución al aspecto militar”. ¿Qué había más allá del aspecto militar? ¿Cuál era el proyecto de los represores de la ESMA?

Tras la separación del SIN, el GT comenzó a desarrollar un proyecto propio y se transformó en un laboratorio de acción política, que articuló dos lógicas complementarias: la militar y la política. Las figuras claves en este proyecto fueron Massera y los hombres del GT dirigido por Acosta. Todos ellos hicieron de la ESMA su base de poder y el centro de un plan que traspasaba el mero objetivo de la represión. En él se mezclaban los propósitos y las ambiciones políticas de Massera y las aspiraciones de Acosta y sus hombres.

Una de las piezas claves de ese proyecto fue el intento de utilizar a las víctimas en provecho propio como “agentes de contrainteligencia”. Ese fue el sentido que los represores daban a la expresión “proceso de recuperación”. Los marinos del GT estaban convencidos de estar llevando adelante una guerra ideológica. Obtener información bajo tortura, “diseminar” datos, “convencer” de su veracidad al enemigo y “convertir” o “recuperar” a sus cuadros para su causa eran parte de buscar resultados militares y políticos a largo plazo.

Para ello, debían operar sobre las víctimas, consideradas enemigos, en varios sentidos. En el plano militar, buscaban información valiosa para conocer las vulnerabilidades de las organizaciones armadas y desmantelarlas. En el plano moral, pretendían quebrar la voluntad, el carácter y las convicciones de las y los secuestrados, incluyendo el sometimiento sexual de las mujeres. En el plano ideológico, intentaron convertir a las víctimas para que adoptaran los valores, las creencias y las prácticas de sus captores. En el plano político, buscaron fortalecer la posición de la Armada y de Massera, en Argentina y en el exterior.

Desde finales de 1976, Acosta comenzó a exigir tareas a algunos hombres y

mujeres que decidieron mantener con vida como parte del "proceso de recuperación" y a los que consideraron como un "equipo de trabajo". Un año después, en julio de 1977, Lisandro Raúl Cubas fue forzado a viajar por orden de Jorge Acosta a la ciudad de Bahía Blanca para que los marinos de otra dependencia de la Armada conocieran la "experiencia de la ESMA". Los hombres del GT querían mostrar el supuesto carácter exitoso de la operación de contrainteligencia que era para ellos el "proceso de recuperación". Cubas debía, por indicación de Acosta, "asesorar o enseñar la experiencia al personal naval de Puerto Belgrano".[5] El viaje se efectuó en la más completa clandestinidad. Cubas relató que, cuando subió al avión, "Pantera", el represor que lo llevaba, le dijo: "Tenés que hacer como si fueras un oficial porque en el avión viaja el contralmirante Anaya y esto tiene que pasar desapercibido".

Asimismo, Marta Álvarez cuenta que los represores del GT "los mostraban" a oficiales de muy alto rango de la Armada, como Massera y Antonio Vañek, y de otras fuerzas que visitaban Pecera. Estos oficiales solían preguntar a las y los cautivos si eran católicos o qué nombres les pondrían a sus hijos. Estas preguntas servían, supuestamente, para comprobar los resultados del GT en cuanto a cambiar la subjetividad del enemigo.

Desde la mirada de Acosta, la idea de crear "agentes de inteligencia" era una operación para maximizar el uso y aprovechamiento de las capacidades técnicas y los recursos del enemigo y lograr su conversión moral, transformándolo en tropa propia. Acosta estaba convencido del carácter exitoso de este dispositivo en la ESMA. Así lo dijo en 1986 ante jueces militares: "Dejo expresa constancia que nos especializamos en la utilización y creación de agentes de inteligencia provenientes de OPM Montoneros".[6] Tan exitoso consideraba su experimento que intentó exhibir lo hecho ante otros grupos de tareas. La ESMA fue así un cruel laboratorio contrainsurgente de experimentación de ese pretendido cambio de mentalidad.

El proyecto de poder de Massera y el GT suponía, por ejemplo, realizar operaciones de publicidad, campañas psicológicas y análisis de información para conocer al enemigo. En su testimonio de 2010, Lisandro Raúl Cubas cuenta que lo obligaron a trabajar en las máquinas teletipos que habían llevado desde Cancillería a la ESMA. Los hombres del GT decían que "quienes las manejaban en el Ministerio no eran competentes y que ellos podían hacer un seguimiento detallado de las denuncias de Europa contra la dictadura".[7]

El nivel de desarrollo y sofisticación que alcanzaron las tareas realizadas por las y los secuestrados en lo que el GT denominaba “equipo de trabajo” permitió aumentar aún más los niveles de autonomía respecto de la Armada, dependiendo cada vez menos de los recursos y las autorizaciones institucionales. Así, detenidos y detenidas fueron obligados a falsificar documentos legales de todo tipo para realizar operaciones políticas, publicitarias, represivas o económicas, viajes e incluso cuestiones personales. Esta libertad de acción del GT, sin control de la Marina, le permitió crecer y expandirse en múltiples iniciativas en el plano represivo, en las acciones de contrainteligencia, en aquellas acciones al servicio de los intereses de Massera y en beneficio de sus hombres.

Otra pieza fundamental del proyecto de la ESMA fue contar con recursos económicos propios y en cantidades extraordinarias para sostener sus actividades. Ello les permitía funcionar en paralelo a la estructura operacional de la Armada y realizar tareas diversas más allá de la acción represiva. Aprovechando las oportunidades que ofrecía el accionar clandestino, los miembros del GT robaron bienes pequeños y grandes, se apropiaron de inmuebles de las personas secuestradas, transfirieron ilegalmente empresas, vaciaron cuentas bancarias en el exterior, traficaron armas y crearon empresas fantasmas. El Área de Logística, y principalmente el contador del GT, Jorge Rádice, se encargó de administrar y dar un viso de legalidad a estas actividades. La falsificación sistemática de documentos en la ESMA y las operaciones ilegales permitieron que los bienes robados fueran usados por los represores y por Massera para sus planes.

Todo esto fue posible por la propia lógica clandestina de la represión, que les permitió a los marinos aprovechar las oportunidades que surgían en el vértigo de las acciones. Desde fines de 1976, la independencia progresiva del Área de Inteligencia del GT respecto de la conducción centralizada de la comunidad informativa modificó el funcionamiento del grupo. Permitió que el GT se transformara en un polo de poder con recursos propios y libertad operativa. La arbitrariedad en la toma de decisiones, la obtención de beneficios económicos y el sometimiento y aprovechamiento de las víctimas generaron condiciones para una acumulación excepcional de poder. En la cima de esa estructura estaba Acosta, y sobre él, Massera.

Jorge Acosta, como jefe de inteligencia, tuvo un rol clave. A pesar de ser un subordinado de los comandantes Vildoza y Chamorro, su vínculo directo era con el jefe máximo de la Armada, Massera, saltándose a sus superiores inmediatos.

Según los sobrevivientes de la ESMA, Acosta no rendía cuentas a nadie y hacía lo que quería. Su liderazgo alteró la cadena de mandos entre los miembros del GT y estimuló un nuevo orden de lealtades que respondían a intereses personales y grupales.

Massera estaba personalmente involucrado en la dinámica de funcionamiento del GT y visitaba con asiduidad el Casino de Oficiales y a su comandante, Rubén Chamorro. Impulsó y se benefició de la actividad cada vez más autónoma que el GT desarrolló por fuera de los canales previstos por la doctrina militar. Sus planes de prolongarse más allá de la dictadura y su vínculo directo con Acosta fueron un factor de peso en el proyecto de poder que se gestó en la ESMA. Massera dio protección y reserva al GT para operar con cierta libertad, y este trato directo con la máxima autoridad ayudó a la expansión del grupo.

El GT de la ESMA fue un polo de poder en las sombras. Los militares estaban convencidos de librar una guerra contrarrevolucionaria. La contrarrevolución es una lógica de tipo militar, pero también es política e ideológica: busca cambiar mentalidades, actitudes, creencias y valores considerados peligrosos. En el Casino de Oficiales de la ESMA, el territorio a conquistar fue la subjetividad de los hombres y mujeres cautivos. Esta forma de comprender y actuar de los represores argentinos pervive aún hoy en muchos de ellos, cuando en sus declaraciones indagatorias en los tribunales federales exponen argumentos conspirativos y explicaciones acusatorias hacia las y los sobrevivientes. A más de cuatro décadas de los hechos, estas afirmaciones pueden resultar inverosímiles e, incluso, alucinadas, pero muestran crudamente las huellas de la guerra total que creen haber librado.

* * *

NOTA SOBRE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Este capítulo se apoyó en el conjunto de fuentes que componen la prueba judicial de la llamada Megacausa ESMA. Con las declaraciones testimoniales vertidas durante 2010 por los y las sobrevivientes, hemos analizado diversos aspectos del funcionamiento del GT 3.3. Basándonos en los testimonios de Mario Ayala, Miguel Ángel Lauletta, Graciela Daleo y Miriam Lewin, hemos reconstruido las modalidades de secuestro y cautiverio impuestas por los militares. Las declaraciones de Martín Gras, Lisandro Raúl Cubas, Marta Álvarez y Mercedes Inés Carazo nos permitieron reconstruir los conflictos y las transformaciones al interior del GT 3.3. El alegato de la Fiscalía correspondiente al tercer tramo de la Megacausa ESMA, leído entre el 6 de julio y el 9 de diciembre de 2015, fue un insumo fundamental para este capítulo, pues ha permitido identificar el lugar del GT 3.3 en las estructuras administrativa y operativa de la Armada Argentina, así como su organización interna. Esta información se completó con otros documentos navales, como el PLACINTARA/75, y con la publicación del Ministerio de Defensa de la Nación, Relevamiento y análisis documental de los archivos de las Fuerzas Armadas. 1976-1983, Buenos Aires, Ministerio de Defensa de la Nación, 2015.

Las declaraciones de los miembros del GT 3.3 fueron ampliamente estudiadas para analizar la cosmovisión, las creencias y las prácticas de los marinos. Entre ellas, las declaraciones informativas de Rubén Chamorro, Salvio Menéndez, Jorge Acosta, Jorge Vildoza y Carlos Pazo en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CONSUFA) en 1984, ante la Cámara Federal en lo Criminal en 1985 (causa 13/84) y en el Juzgado de Instrucción Militar Nº 4 en 1986. También trabajamos con las declaraciones indagatorias de Jorge Acosta, Jorge Rádice, Ricardo Miguel Cavallo, Adolfo Donda y Alfredo Astiz realizadas durante el segundo tramo de la Megacausa ESMA, en 2010.

Para la identificación de diversos aspectos de la agencia de los represores, se analizaron los testimonios colectivos publicados por Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar, Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, y Miriam Lewin y Olga Wornat, Putas y guerrilleras.

Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. Las historias silenciadas. Una guerra sin fin, ed. actualizada y definitiva, Buenos Aires, Planeta, 2020.

Este capítulo también se apoyó en investigaciones realizadas por otros colegas. Para dimensionar el funcionamiento del GT 3.3, fueron de utilidad los siguientes artículos: Laura Lettieri y Vanina Agostini, "La ESMA. Una mirada desde los documentos del Archivo General de la Armada", en Hilos Documentales, año 1, núm. 1, 2018, pp. 1-13; Mario Ranalletti, "Violencia extrema y delito en el marco de la campaña de represión clandestina en Argentina (1976-1983)", en Amnis, núm. 17, 2018, y Melisa Slatman, "Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983)", en Aletheia, vol. 3, núm. 5, 2012. Para profundizar en el análisis de las prácticas de inteligencia, se retomó el artículo de María Lorena Montero, "El rol de la 'comunidad informativa' en la represión en Bahía Blanca (1975-1977): prácticas, acuerdos y disputas", en Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza (eds.), Represión estatal y violencia paraestatal en la historia argentina reciente. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2016, pp. 367-394, y el libro de Julia Risler, La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981, Buenos Aires, Tinta Limón, 2018. Para analizar la relación del almirante Emilio Massera con el GT 3.3, se consultaron las obras de Claudio Uriarte, Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera, Buenos Aires, Planeta, 1992; Paula Canelo, El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone, Buenos Aires, Prometeo, 2008, y Marcelo Borrelli, "El diario de Massera". Historia y política editorial de Convicción: la prensa del "Proceso", Buenos Aires, Koyatun, 2008.

[1] Silvia Labayrú, audiencia testimonial oral celebrada el 9 de junio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[2] Jorge Acosta, declaración indagatoria del 13 de abril de 2011, causa 1270, juicio ESMA II.

[3] Martín Gras, audiencia testimonial oral celebrada el 18 de agosto de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[4] Marta Álvarez, audiencia testimonial oral celebrada el 6 de agosto de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[5] Lisandro Raúl Cubas, audiencia testimonial oral celebrada el 30 de julio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[6] Jorge Acosta, declaración indagatoria del 13 de abril de 2011, causa 1270, juicio ESMA II.

[7] Lisandro Raúl Cubas, audiencia testimonial oral celebrada el 30 de julio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

III. UN NIVEL SUPERIOR DE ANIQUILAMIENTO: EL “PROCESO DE RECUPERACIÓN”

Claudia Feld

COMO TODOS LOS CENTROS CLANDESTINOS de detención de la dictadura, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) implementó un sistema de destrucción física y psíquica que ha sido descripto en cientos de testimonios. Para la mayor parte de las personas secuestradas allí, este circuito fue corto y terminante: sufrieron feroces torturas, fueron inmovilizadas y aisladas en “Capucha” o “Capuchita”, hasta que poco después se las asesinó mediante los “vuelos de la muerte” o con otros métodos. Sin embargo, un grupo minoritario pero significativo de secuestrados y secuestradas fue mantenido con vida, y su cautiverio se prolongó durante meses, incluso años. En ese tiempo, fueron obligados a realizar diversos trabajos bajo amenaza de muerte, en un régimen que se conoció como “proceso de recuperación”. Como lo definieron tres mujeres sobrevivientes que testimoniaron durante la dictadura, se trató de “un nivel superior de aniquilamiento”.[1] La etapa más activa de este “proceso de recuperación” se produjo cuando el centro clandestino fue conducido por Jorge Acosta, entre fines de 1976 y los primeros meses de 1979.

Son inciertas las razones por las cuales algunos secuestrados fueron incorporados a este sistema. Para ellos, comenzó una cotidianidad siniestra y particular, con condiciones de vida menos severas y alguna esperanza de aplazar o eludir la muerte. Pero la supervivencia nunca estuvo asegurada para nadie: algunas personas sobrevivieron y otras fueron asesinadas y permanecen desaparecidas.

Esta singular metodología represiva se basó en el trabajo forzado de las y los secuestrados, la permanente coexistencia de las personas cautivas con la muerte y la violencia, la producción de vínculos perversos con los represores y el intento de reconfigurar las identidades previas de las víctimas. Estos cuatro elementos nos permiten caracterizar algo que podría parecer un contrasentido: una “vida

cotidiana” dentro del centro clandestino de detención. Así, en la ESMA, la aniquilación fue más allá del exterminio físico: la violencia extrema se combinó con otros métodos más sofisticados de destrucción.

EL TRABAJO FORZADO

Tres tipos de tareas se asignaron a este grupo de secuestrados: trabajos intelectuales, como traducción de informes, compilación de datos estadísticos, análisis de medios de prensa, redacción de notas periodísticas, confección y manejo de archivos, entre otros; tareas manuales especializadas, como falsificación de documentos de identidad, fotografía, impresiones, microfilmación de archivos, elaboración de piezas audiovisuales; y tareas manuales de mantenimiento y reparaciones, tales como albañilería, carpintería, plomería, electricidad, entre otras. Todos estos trabajos fueron efectuados bajo las órdenes, la supervisión y la amenaza de los represores. Se realizaron tanto dentro como fuera de la ESMA y variaron a lo largo del tiempo, de acuerdo con las cambiantes necesidades del Grupo de Tareas (GT) 3.3.

Las personas que integraban el "proceso de recuperación" no pasaban sus días inmovilizadas en Capucha como la mayoría de las víctimas. Sin embargo, carecían de libertad de movimiento, muchas siguieron portando grilletes y cadenas, y casi siempre dependían de los guardias para desplazarse de un lugar a otro cuando eran llevadas a trabajar. En el tercer piso del Casino de Oficiales, en la zona denominada "Pecera", se realizaban tareas intelectuales vinculadas con las ambiciones políticas de Emilio Eduardo Massera. El entonces comandante en jefe de la Armada se sirvió de esa estructura para alimentar su proyecto personal de poder, que consistía en liderar una pretendida salida democrática una vez terminada la dictadura. Desde la lectura y clasificación de información hasta la redacción de piezas de propaganda eran tareas exigidas a las personas secuestradas, que podían ser levantadas a cualquier hora del día o la noche para trabajar. Pecera fue el epicentro de este tipo de tareas, aunque varias oficinas exteriores a la ESMA, algunas bajo el mando del propio Massera, sirvieron también para ese propósito. En esos cubículos de vidrio construidos en 1977, las y los secuestrados eran vigilados de manera permanente. El sobreviviente Víctor Fatala ilustró de un modo expresivo la sensación de trabajar en Pecera: "Toda el ala derecha estaba armada con boxes de vidrio, un pasillo en el medio y boxes de vidrio a los costados, en cada box había un escritorio, donde teóricamente nos iban a dar trabajo. Se llamaba Pecera, precisamente, lo sabemos porque tenía esa

forma: los vidrios y nosotros adentro parecíamos pececitos”.[2]

El Sótano fue otro espacio clave donde se desarrollaron, sobre todo, tareas manuales especializadas. El lugar cambió varias veces su configuración espacial y allí fueron llevados quienes elaboraban documentación falsa y sacaban fotografías. Cada mañana, ese grupo de detenidos era bajado al subsuelo y por la noche era subido nuevamente a Capucha. Por su parte, quienes realizaban labores manuales de construcción, reparaciones y refacción eran conducidos hacia los diversos lugares donde se los necesitara, dentro o fuera de la ESMA. Una vez terminada la tarea, se los devolvía a Capucha.

A cada persona se le asignaba una clase de trabajo a lo largo de su cautiverio, aunque hubo excepciones. Por ejemplo, Lisandro Raúl Cubas pasó de hacer labores manuales y trabajar en la refacción del Sótano a realizar tareas de “acción psicológica” en Pecera a fines de 1977, y Ricardo Coquet primero debió hacer falsificaciones y después fue asignado a trabajos de refacción fuera de la ESMA. Las tareas iban rotando al calor de los requerimientos del GT, sus nuevas iniciativas y sus espacios de acción.

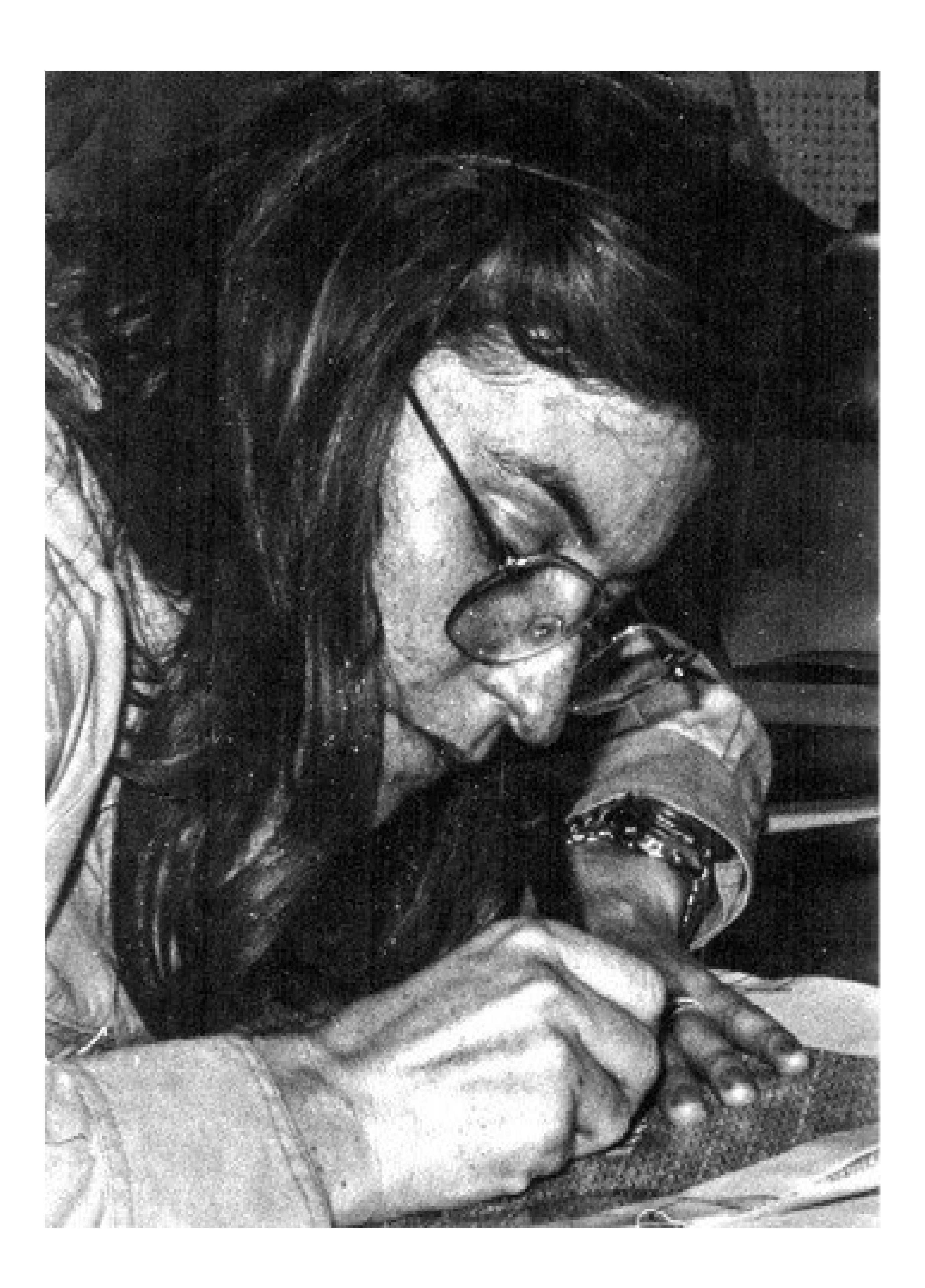


FIGURA III.1. Foto de Munú Actis realizando tareas de falsificación de documentos en la ESMA, en 1978. (Foto: gentileza de Munú Actis.)

Desde luego, esas actividades se daban siempre en el marco de una incertidumbre extrema para las víctimas acerca de qué les ocurriría, cuánto tiempo seguirían con vida y qué situaciones violentas podían desatarse de manera intempestiva. La denominación de "trabajo esclavo" que suelen utilizar las y los sobrevivientes para referirse a estas tareas da cuenta solo parcialmente de la complejidad de esa situación: se trataba de un trabajo obligatorio y sin remuneración, realizado en condiciones límites, con la amenaza constante de la muerte propia o de compañeros y familiares, en un ámbito de control total donde siempre se estaba bajo sospecha ante los ojos de los represores. Un dato es aún más perturbador: todos esos espacios de trabajo eran contiguos a los lugares donde se ejercía la más atroz violencia física sobre otras víctimas cautivas.

CONVIVIR CON LA VIOLENCIA

En 1979, en París, tres mujeres sobrevivientes de la ESMA presentaron un testimonio fundamental detallando su cautiverio. Fueron las primeras voces que relataron las atrocidades dentro de ese centro clandestino y también hablaron de las experiencias complejas vividas allí. Al referirse al “proceso de recuperación”, describieron esa vida cotidiana en permanente proximidad con la violencia:

Somos parte de ese proyecto de “recuperación” que la Marina pone en marcha. Este grupo de elegidos seguimos quedando con vida y el régimen para nosotros era cada día menos severo, sin dejar de convivir con la presencia constante de la tortura y la muerte de quienes continúan siendo capturados y asesinados.[3]

Esa contigüidad con la violencia fue, por lo tanto, una parte sustancial del singular sistema de destrucción implementado en la ESMA. ¿Cómo se materializó en el Casino de Oficiales?

Fue común allí el uso de paneles de madera aglomerada para construir separaciones dentro de grandes espacios. Ese material permitía armar y desarmar muy rápidamente cubículos, cuartos y oficinas. Esto fue de particular utilidad para el GT, que cambió muchas veces la distribución espacial, ya fuera para ocultar la actividad represiva o para incorporar nuevas funciones y tareas al “proceso de recuperación”. Esos delgados paneles separaban los espacios de trabajo de aquellos otros lugares en los que se ejercía la violencia más brutal. Munú Actis, por ejemplo, recuerda cómo desde las oficinas del Sótano, donde ella debía realizar falsificaciones, eran audibles las sesiones de tortura ejecutadas en otras piezas.

Y ponían esa radio a todo volumen, que nunca paraba de gritar, como gritaban

los que estaban torturando, como seguramente grité yo, como habrán gritado todos. Todo el tiempo estábamos metidos en medio de ese dolor y de la angustia sin límites de saber que un compañero estaba pasando por lo que uno había pasado. […] ¡Cómo pudimos convivir con esa pesadilla! ¡Cómo no enloquecimos![4]

En el “Dorado”, un gran salón que se encontraba en la planta baja encima del sótano, se instaló la base de operaciones del Área de Inteligencia del GT. Este espacio fue compartimentado con tabiques, de manera que quedó una parte amplia para realizar actos y ceremonias de todo tipo y otra con pequeñas oficinas. Precisamente en esos espacios reducidos se planificaban los operativos de secuestro, las acciones vinculadas con el robo y la estafa, y también se tomaban las decisiones sobre todo el funcionamiento del centro clandestino de detención. Era un lugar de acceso restringido a las y los prisioneros; sin embargo, algunos de los que integraron el “proceso de recuperación” fueron destinados a trabajar allí. Muchas veces fueron testigos de la planificación de operativos, escuchando, “del otro lado del tabique”, las conversaciones de los oficiales —a veces muy tensas— al preparar los secuestros. Veían a los represores salir hacia las operaciones y volver. Cristina Aldini recuerda esos momentos “de salida y regreso de la patota” como una de las escenas que le causaban “mayor impotencia y angustia”, mientras ella trabajaba en las oficinas contiguas en el Dorado.[5]



FIGURA III.2. El sótano de la ESMA en 2008. (Foto: Claudia Feld.)

En diferentes lugares del Casino de Oficiales, quienes integraban el "proceso de recuperación" pudieron escuchar cómo se ingresaba brutalmente a personas secuestradas. Pudieron ver y oír sesiones de tortura de sus compañeras y compañeros y presenciaron sus condiciones inhumanas de cautiverio. Esa coexistencia con la violencia operaba como una intimidación constante. Sin embargo, el método más siniestro de amedrentamiento era la permanente amenaza de muerte. Paradójicamente, esa muerte, omnipresente en la ESMA, siempre imaginable, intuida y temida, muy pocas veces era visible.

Cada semana, se ejecutaban los "vuelos de la muerte", en que las y los secuestrados, seleccionados por el GT, eran bajados desde Capucha hasta el sótano, adormecidos mediante una inyección y arrojados al mar o a las aguas del Río de la Plata. Los testimonios de sobrevivientes hablan de ruidos, de un ambiente muy tenso, de momentos en que no los dejaban circular por el Casino de Oficiales. Ninguno de ellos presenció directamente estas acciones. Los represores jamás mencionaban qué estaba ocurriendo: solían decir que esas personas bajadas al sótano serían "trasladadas". Con ese eufemismo terrible utilizado por el GT para referirse al asesinato, los marinos mentían diciendo que esos secuestrados serían sacados en libertad o que los llevarían "a una granja de recuperación", tal como recuerda en su testimonio el sobreviviente Carlos Muñoz.[6]

De esta manera, la muerte se experimentaba en la ESMA como una nueva desaparición. Las y los secuestrados, ya desaparecidos para el mundo exterior, eran sustraídos del Casino de Oficiales y nadie volvía a saber de ellos. A veces, los oficiales mentían sobre determinadas personas, diciéndoles a quienes permanecían en cautiverio que los "trasladados" estaban bien. Liliana Gardella evoca esos relatos donde los represores negaban la muerte de quienes ellos mismos habían asesinado. "Sostenían que la gente estaba viva, que gozaba de buena salud y que se llevaba bien con ellos", relata Gardella.[7] La muerte era negada de modo sistemático, aludida mediante eufemismos y conocida solo a través de rumores. Aun así, esa muerte invisibilizada constituyó una amenaza ineludible para quienes eran mantenidos con vida.

Las contigüidades entre lo cotidiano y lo extremo, entre la vida y la muerte, entre el amedrentamiento psíquico y la aniquilación física eran parte del sistema de destrucción al que se sometía a las víctimas. Fue un dispositivo de amenaza constante y, como tal, nos permite tratar de entender cómo actuaron y se sintieron las personas en cautiverio que formaron parte de este sistema.

UNA TRAMA DE VÍNCULOS PERVERSOS

“Ustedes no tenían rejas, ¡eso era peor!”, le dijo una sobreviviente del centro clandestino de detención “El Banco” a Elisa Tokar cuando se encontraron declarando en un juicio. Según Tokar, sobreviviente de la ESMA, en ese otro centro clandestino la reja cuidaba la salud mental de las personas en cautiverio, porque al menos cumplía la función simbólica de establecer quién era quién. Si había una reja, se podía saber que “el carcelero era el carcelero”, concluye.[8] Para quienes pasaron, en distintos momentos, a integrar el “proceso de recuperación”, las actividades que debieron realizar obligatoriamente incluyeron vínculos con los represores que, en todos los casos, fueron perversos, decididos por el GT, y formaron parte del complejo sistema de sometimiento implementado en la ESMA.

¿Cómo “convivían” víctimas y represores dentro de la ESMA? La mención de lugares “compartidos” con los miembros del GT al interior del Casino de Oficiales se repite en numerosos testimonios. Los encuentros se producían siempre en los tiempos y bajo las reglas que establecían los victimarios. Muchos testimonios hacen referencia a la presencia de represores dando instrucciones, comandando o vigilando la realización de las tareas. Otros mencionan la visita frecuente de integrantes del GT a lugares destinados al “descanso” de las personas secuestradas, como Capucha, las “cuchetas” para dormir o los espacios que servían como comedor, tanto en el sótano como en el tercer piso. El relato de Lila Pastoriza permite aproximarse a esa situación deliberadamente ambigua en el trato de los represores hacia las y los cautivos:

Nosotros interactuábamos con ellos todo el tiempo. Ellos vivían ahí. Entonces, era la noche y venían a hablar con nosotros, y hablaban de cualquier cosa. Cosas tan insólitas pasaban ahí. Entonces, estaba el “Tigre” [Acosta] que se levantaba a las tres de la mañana y empezaba con su monólogo, y decía cualquier cosa. Otros hablaban más de lo que les pasaba.[9]

La experiencia de cautiverio estuvo atravesada por estas presencias permanentes o disruptivas, muchas veces incomprensibles y siempre temidas de los represores en los distintos lugares del Casino de Oficiales. Esos vínculos perversos se tejían desde el momento mismo de la llegada de cada víctima al centro clandestino. A partir de ese instante, se implementaba un siniestro mecanismo establecido por el GT para controlar a cada secuestrado y secuestrada de manera personalizada: cada víctima dependía de un represor que era su “responsable”. A veces, era quien lo había secuestrado o torturado inicialmente, pero no siempre. Era también quien, semana a semana, presentaba el “caso” ante los demás represores cuando los oficiales del GT decidían a quiénes asesinaban y a quiénes dejaban con vida.

Para las personas que, pasado un tiempo, eran integradas al “proceso de recuperación”, ese “responsable” a cargo de su seguimiento empezaba a cumplir una serie de roles diversos. Esos roles podían parecer contradictorios, pero coexistían y se imbricaban en la vida cotidiana del centro clandestino. El “responsable” era la persona con quien cada víctima estaba obligada a tener una relación de total dependencia. En el colmo de esta siniestra ambigüedad, el “responsable” podía acompañar al secuestrado o secuestrada a visitar a su familia, sacarla a una salida nocturna de supuesto esparcimiento e incluso, en algunos casos, realizar un viaje. Por ejemplo, cuando Miriam Lewin fue llevada en una visita a su casa familiar por el “Tigre” Acosta, sus padres interpretaron que el represor era quien estaba cuidándola y protegiéndola. Para ellos, paradójicamente, “un asesino era un salvador”, recuerda Lewin. Incluso, su papá quiso hacerle un regalo a Acosta y, en una oportunidad, le compró una botella de whisky Chivas Regal.[10] Otra sobreviviente, Ana Testa, relata que Ricardo Miguel Cavallo estuvo en la sala de torturas cuando ella llegó a la ESMA, abusaba sexualmente de ella y era también quien la llevaba a visitar a su familia periódicamente, conviviendo de manera “cordial” con sus padres y hermanos, mientras les garantizaba que Ana seguiría con vida.

Era la persona que me permitía hablar por teléfono, la que al cabo de un mes me llevó a casa de mis padres en Santa Fe. Tenía una relación muy cordial conmigo. Por eso me costó años poder elaborar la imagen que ahora tengo de él. […] Pretendían destruirnos de tal manera que fulanos como Cavallo nos generaban situaciones controvertidas. Ese era su plan siniestro. Te obligaban a compartir tu vida con tu torturador.[11]

En el caso de las mujeres, ese vínculo de supuesta protección y manifiesta violencia, de pretendida “confianza” y evidente sometimiento, se planteaba junto con situaciones de abusos sexuales, de acoso e incluso de vínculos de “apropiación” por parte de los oficiales del GT, como si algunas secuestradas fueran un “trofeo de guerra”. En ese marco, en las víctimas podían surgir sentimientos contradictorios, ya que, como señaló en su testimonio Pilar Calveiro, aquellos represores que tenían un trato “benevolente, o por lo menos amable” con ellas eran los mismos que decidían sobre su vida y su muerte.[12] Algo similar expresó Ana Testa cuando dijo que, en esa situación, “vos sentís que el tipo que te va a matar es el mismo que te protege”.[13]

En ciertos casos, los integrantes del GT les impusieron algún tipo de vínculo más estable a algunas secuestradas, siempre basados en formas de sometimiento, abuso y violencia de género prolongada. Cualquiera fuera el desarrollo de ese vínculo en el ámbito del centro clandestino, estuvo indudablemente constituido por la situación represiva y de sometimiento, aunque los represores se hayan referido en sus declaraciones a “parejas” formadas en ese contexto entre uno de ellos y una secuestrada. Esta cercanía entre victimarios y víctimas no puede nunca pensarse como una relación libre y simétrica entre dos personas, ya que en ningún caso hubo decisiones voluntarias ni libre consentimiento por parte de las detenidas.

A tal punto podían llegar la ambigüedad y el cinismo dentro de la ESMA que muchos testimonios relatan momentos de supuesta “convivencia” enteramente atravesados por la amenaza y la violencia, tal como lo refiere Munú Actis: “Ellos todo el tiempo desvirtuaban la situación. Venían, te molían a palos y a las dos de la mañana te sacaban, te subían a un auto, te llevaban a cenar. Te sentaban a la misma mesa, te convertían en par, comías la misma comida, querían que opinaras, y después vuelta para Capucha”.[14]

Los testimonios de los sobrevivientes repiten la noción de “simulación” para dar cuenta de las múltiples estrategias adoptadas para atravesar su cautiverio y resistir de alguna manera. Con distintas acciones, las víctimas intentaban mostrarles a sus victimarios que se estaban “recuperando”, pues de ello dependía seguir con vida, o así lo parecía. Sin embargo, estaban tratando de sobrevivir sin “quebrarse” ni entregarse completamente a la lógica a la que las sometían sus captores. Ana María Soffiantini recuerda el cautiverio como una “tortura

permanente” en que la simulación le generó un importante deterioro psicológico: “Porque por un lado éramos lo que somos —explica Soffiantini— y por el otro teníamos que tratar de hacer una especie de… o sea, en el buen sentido, de especular, cómo movernos para tener un espacio, nada más que un espacio de vida”.[15]

Sin embargo, en muchos casos estas situaciones de “simulación” incidieron en las relaciones entre las mismas personas secuestradas: muchas fueron vistas como “traidoras” por sus compañeros en cautiverio. Pero los vínculos de solidaridad también fueron fundamentales para hacer frente a los captores y resistir. El mismo “proceso de recuperación” sirvió como una forma de resistencia cuando algunos secuestrados trataban de incidir sobre los miembros del GT para incorporar a más compañeros a este sistema, ya que eso podía mejorar las condiciones del cautiverio o brindarles alguna incierta posibilidad de sobrevida.

EL “CHUPADERO”

La politóloga Pilar Calveiro, sobreviviente de la ESMA, publicó en 1998 un lúcido estudio sobre el sistema desaparecedor. En ese libro explica los distintos sentidos del término “chupadero”. Por un lado, esa palabra hace referencia a los sistemáticos secuestros durante la dictadura: las y los militantes eran “chupados” por los grupos de tareas sin que nadie volviera a saber de ellos. Por otro lado, para Calveiro, el centro clandestino de detención era un “chupadero” porque extraía de las víctimas, mediante la tortura, la información útil para alimentar la maquinaria represiva. Finalmente, era un sistema de “arrasamiento” para derribar cualquier resistencia de los sujetos, “modelarlos y procesarlos en el dispositivo concentracionario”.[16]

Este sistema de extracción de conocimientos útiles para acrecentar la cadena de secuestros y averiguar informaciones estratégicas para las fuerzas represivas fue común a todos los centros clandestinos y se implementó a través de la tortura. En la ESMA, el “proceso de recuperación” también pretendió maximizar el “chupado” y exacción de los saberes de las víctimas. En principio, intentaba reconfigurar la identidad de las personas secuestradas. Los represores insistían especialmente en modificar algunos de sus rasgos exteriores. En el caso de las mujeres, debían maquillarse y arreglarse según estereotipos femeninos de la época. Los hombres, por su parte, debían afeitarse la barba y cortarse el pelo. Se intentaba erradicar de los cuerpos de secuestradas y secuestrados aquellos atributos que pudieran vincularse con su identidad militante.

Más allá del aspecto físico, con el “proceso de recuperación” el GT puso en marcha varios mecanismos para intentar modelar la subjetividad de las y los secuestrados. Acosta, por ejemplo, se enorgullecía de “reutilizar” a los cuadros políticos de Montoneros capturados en la ESMA: “Nosotros no solo destruimos, reconvertimos enemigos”, decía.[17] Él y otros oficiales, en declaraciones judiciales realizadas poco después de finalizada la dictadura, pretendieron presentar a sus víctimas como “agentes de inteligencia” que trabajaban para el GT de la ESMA.[18] La reconversión que pretendían era integral, no solo ideológica, y a veces parecía basarse en pequeños gestos y en mínimas acciones.

Otra de las sobrevivientes, Graciela Daleo, caracterizó el “proceso de recuperación” como “la versión naval del intento de lavado de cerebro”.[19]

Sin duda, la idea de “recuperación” era un eufemismo que los marinos usaban para esconder el sometimiento de las y los detenidos, presentándolo como un proceso beneficioso para ellos. Sin embargo, esa noción muestra también algo importante de lo que sucedía en la ESMA: el GT se apropiaba, “recuperaba”, todo aquello que tuvieran los detenidos y resultara de utilidad para los represores.

El GT “recuperaba” los saberes y las experticias de las víctimas en los trabajos especializados que les obligaba a hacer. También expropiaba los bienes de las y los secuestrados: muebles, artefactos, ropa, lo que hubiera en las casas durante los operativos. Además, se apropiaba los inmuebles que eran puestos a nombre de un oficial de la ESMA o de personas allegadas al GT mediante complejas operaciones fraudulentas. Y una de las formas más atroces de esa apropiación fue el robo de bebés nacidos en cautiverio y considerados como parte del “botín de guerra” de las Fuerzas Armadas. En el Casino de Oficiales de la ESMA, hubo espacios destinados a esta función, y una gran cantidad de testimonios han mencionado la presencia de embarazadas y relatado decenas de partos clandestinos.

En definitiva, la noción de “proceso de recuperación” puede pensarse como un dispositivo para “chupar” y extraer todo aquello que fuera aprovechable para el GT. Pareciera, entonces, que lo primordial no era que las y los cautivos “se recuperaran” de una vida supuestamente anormal (militancia, terrorismo o “subversión”) o que la sociedad “los recuperara” como sujetos con una vida normada según los parámetros de la dictadura militar. El objetivo más importante del “proceso de recuperación” fue extraer de las y los secuestrados todo lo que fuera útil para alimentar la maquinaria represiva, las necesidades del proyecto de Massera o los rasgos personales más perversos de los integrantes del GT. En definitiva, el “chupadero” no solo extirpó de manera brutal, mediante la tortura, las informaciones que podían servir para incrementar la represión. También utilizó las habilidades de las víctimas, los cuerpos de las mujeres, extrajo saberes, expropió inmuebles y robó niñas y niños recién nacidos. Fue un verdadero sistema de vaciamiento y exacción.

En quienes pasaron por ese proceso quedaron huellas indelebles y daños físicos y psíquicos a largo plazo. Muchos testimonios los han expresado. Graciela Daleo

los describió de manera elocuente diciendo que los represores apostaban a vaciar la identidad de los detenidos “como si nos hubieran roto y destruido para siempre”.[20] A pesar de las consecuencias en su salud, las y los sobrevivientes han podido resistir de diversas maneras ese arrasamiento. Desde las primeras denuncias hechas durante la dictadura hasta los relatos pormenorizados que brindaron en los juicios posteriores, la voluntad de testimoniar da cuenta de esa resistencia.

* * *

NOTA SOBRE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Este capítulo se basa en numerosos testimonios de sobrevivientes de la ESMA, que han descripto en detalle su cautiverio en diversos foros y espacios públicos a lo largo de varias décadas. La frase que da título a este capítulo pertenece al testimonio de Ana María Martí, Alicia Milia de Pirles y Sara Solarz de Osatinsky brindado ante la Asamblea Nacional de Francia el 12 de octubre de 1979. Este documento describió tempranamente el funcionamiento del centro clandestino y se refirió por primera vez al "proceso de recuperación".

El trabajo forzado en el Casino de Oficiales se reconstruye a partir de diversos testimonios, entre otros, los de Carlos García, Lisandro Raúl Cubas y Ricardo Coquet vertidos en la causa ESMA II durante 2010. Otros aspectos de la "vida cotidiana" en cautiverio se relatan en varios testimonios de esa misma causa. Hemos citado aquí los de Graciela Daleo, Martín Gras, Miriam Lewin, Ana María Soffiantini y Sara Solarz de Osatinsky. Las citas de Carlos Muñoz provienen de su declaración en el Juicio a las Juntas de 1985, publicada en El Diario del Juicio, año 1, núm. 24. La cita a Lila Pastoriza proviene de una entrevista realizada por Claudia Feld el 29 de mayo de 2014.

Para este trabajo, se consultó gran cantidad de documentos judiciales, más allá de los testimonios. Las declaraciones de Rubén Chamorro, Jorge Acosta y otros oficiales del GT de la ESMA se recogen en la causa iniciada a principios de 1984 por el CONSUFA.

El libro de Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar, Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, contiene un valioso diálogo entre las autoras, que hemos seguido y citado en varios tramos de este artículo. Sobre la situación específica de las mujeres secuestradas en la ESMA, nos basamos en las reflexiones de Miriam Lewin y Olga Wornat, Putas y guerrilleras. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente, Buenos Aires, Planeta, 2014. El testimonio de Ana Testa aquí citado proviene de esa obra.

Muchos de los argumentos expuestos en el presente texto se basan en

investigaciones propias y otras compartidas con colegas. Entre otras, las publicadas en Claudia Feld, “El centro clandestino de detención y sus fronteras. Algunas notas sobre testimonios de la experiencia de cautiverio en la ESMA”, en AAVV, Recordar para pensar. Memoria para la Democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina, Santiago de Chile, Böll Cono Sur, 2010, pp. 23-43; Claudia Feld, “El ‘adentro’ y el ‘afuera’ durante el cautiverio en la ESMA. Apuntes para repensar la desaparición forzada de personas”, en Sociohistórica. Cuadernos del CISH, núm. 44, 2019, pp. 1-18; Claudia Feld y Marina Franco, “Las tramas de la destrucción: prácticas, vínculos e interacciones en el cautiverio clandestino de la ESMA”, en Quinto Sol, vol. 23, 2019, pp. 1-21.

También se exponen los resultados de investigación de Facundo Fernández Barrio, “Formas excepcionales de la violencia en el cautiverio clandestino: el trabajo forzado de prisioneras de la ESMA en la Cancillería argentina”, en Conflicto Social, vol. 13, núm. 24, 2020, y de Marina Franco, “ESMA: la posdictadura y la justicia de lesa humanidad”, en Juan Manuel Palacio (dir.), Desde el banquillo. Escenas judiciales de la historia argentina, Buenos Aires, Edhasa, 2021, pp. 163-190. La cita de Pilar Calveiro proviene de su libro Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina, Buenos Aires, Colihue, 1998.

[1] Testimonio de Ana María Martí, María Alicia Milia de Pirles y Sara Solarz de Osatinsky ante la Asamblea Nacional de Francia el 12 de octubre de 1979. Véase Comisión Argentina de Derechos Humanos, Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina, Madrid, 1979.

[2] Víctor Fatala, audiencia testimonial oral celebrada el 20 de mayo de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[3] Testimonio de Ana María Martí, Alicia Milia de Pirles y Sara Solarz de Osatinsky ante la Asamblea Nacional de Francia el 12 de octubre de 1979, en Comisión Argentina de Derechos Humanos, op. cit.

[4] Munú Actis, en Munú Actis et al., Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, p. 38.

[5] Cristina Aldini, en Munú Actis et al., op. cit., p. 146.

[6] Carlos Muñoz, testimonio en el Juicio a las Juntas, versión taquigráfica de la sesión del 23 de julio de 1985. Diario del Juicio, núm. 24, Buenos Aires, Perfil, 5 de noviembre de 1985, p. 455.

[7] Liliana Gardella, en Munú Actis et al., op. cit., p. 95.

[8] Elisa Tokar, en Munú Actis et al., op. cit., p. 108.

[9] Entrevista de Claudia Feld con Lila Pastoriza, 29 de mayo de 2014.

[10] Miriam Lewin, audiencia testimonial oral celebrada el 15 de julio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[11] Ana Testa, en Miriam Lewin y Olga Wornat, Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente, Buenos Aires, Planeta, 2014, pp. 266 y 267.

[12] Pilar Calveiro, audiencia testimonial oral celebrada el 17 de junio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[13] Ana Testa, en Miriam Lewin y Olga Wornat, op. cit., p. 268.

[14] Munú Actis, en Munú Actis et al., op. cit., p. 108.

[15] Ana María Soffiantini, audiencia testimonial oral celebrada el 11 de noviembre de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[16] Pilar Calveiro, Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina, Buenos Aires, Colihue, 1998, p. 61.

[17] Jorge Acosta, citado en Martín Gras, audiencia testimonial oral celebrada el 18 de agosto de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[18] Jorge Acosta, declaración en el Juzgado de Instrucción Militar Nº 4, 21 de junio de 1986.

[19] Graciela Daleo, audiencia testimonial oral celebrada el 29 de abril de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[20] Graciela Daleo, audiencia testimonial oral celebrada el 29 de abril de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

IV. SOLIDARIDADES Y TENSIONES

Rodrigo González Tizón y Luciana Messina

Sin conocer tu nombre, esperaba tus ojos,

cualquier día,

asomándose audaces por la puerta.

JORGE NORBERTO CAFATI[1]

Hubo pocos en los que confié, por intuición, y con los que me atreví a hablar.

MARIO VILLANI

LA ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA (ESMA) no fue solo una máquina de producir muerte, dolor y aislamiento, también generó un universo de relaciones entre las personas que permanecieron allí secuestradas. En sus testimonios, las y los sobrevivientes mencionan contactos y vínculos entre ellos: en algunos casos, eran acercamientos ocasionales, fugaces y anónimos; en otros, encuentros cotidianos y prolongados que forjaron lazos que se proyectaron incluso más allá del cautiverio.

“Caer” en la ESMA, como en cualquier otro centro clandestino de detención, significaba no solo la tortura física, sino también la soledad, la incertidumbre y el miedo omnipresente a la muerte. En “Capucha” y “Capuchita”, las personas secuestradas sufrían el aislamiento sensorial —en particular, de la vista— y un control rígido sobre sus movimientos. Además, estaban privadas de las condiciones mínimas de higiene: el aseo casi no existía y los guardias decidían la

modalidad y los tiempos de acceso al baño. La alimentación era escasa: por la mañana, mate cocido y pan; como almuerzo y cena, un “bife naval”, una feta de carne hervida en exceso y al borde de la descomposición, “que se ponía gris”.

Pilar Calveiro definió los centros clandestinos como “depósitos de cuerpos ordenados, acostados, inmóviles”.[2] En Capucha y Capuchita, mujeres y hombres de distintas edades permanecían día y noche tirados en el piso, engrilletados y encapuchados, obligados al silencio y la quietud. Sus horas transcurrían en las “cuchas”, espacios diminutos formados por tabiques de aglomerado. Eran lugares donde, según los recuerdos de algunos sobrevivientes, solo se escuchaban los llantos y el ruido de los grilletes cuando golpeaban contra el piso. Las y los secuestrados estaban a total merced de los represores, que disponían de sus cuerpos para la tortura, la humillación, la violación y, en gran parte de los casos, también la muerte. Estas condiciones configuraron las experiencias de cautiverio de la abrumadora mayoría de las personas secuestradas en la ESMA.

Sin embargo, para la minoría de quienes ingresaron al “proceso de recuperación” hubo una leve mejoría y flexibilidad de las condiciones de reclusión, y eso permitió también otro tipo de vínculos. A primera vista, estas situaciones resultan disonantes con la realidad esperada en un centro clandestino. A pesar de la vigilancia permanente, esta pequeña porción de las personas secuestradas pudo entablar conversaciones cotidianas durante las largas jornadas de trabajo forzado al servicio del Grupo de Tareas (GT) 3.3 y compartir momentos de complicidad y apoyo mutuo; incluso pudo llegar a haber alguna celebración de cumpleaños, navidades o fiestas patrias, reunirse a cantar alrededor de una guitarra o ser “campana” del encuentro entre dos compañeros. En este contexto, surgieron entre algunos secuestrados vínculos diferentes de los que se gestaban en la oscuridad y el aislamiento, pero que estaban igualmente anclados en la sujeción del cautiverio.

Pensar todas estas relaciones abre un universo de preguntas: ¿qué clase de contactos e intercambios se produjeron entre las personas secuestradas en el centro clandestino? ¿Qué tipo de sociabilidad fue posible en el espacio de cautiverio? Las respuestas a estos interrogantes son múltiples y variaron sensiblemente de acuerdo con las experiencias y situaciones vividas por cada persona. Solidaridad, desconfianza, compañerismo, miedo, desconcierto, resistencias no alcanzan para describir el conjunto de sentimientos y actitudes que se desarrollaron en ese contexto. Esos vínculos, complejos y contradictorios, tenían como marco un dispositivo que apuntaba a la destrucción física,

emocional y psicológica de las y los cautivos. A menudo, esos vínculos y sentimientos pueden resultar incomprensibles desde una mirada externa, e incluso pudieron tornarse opacos para quienes atravesaron ese horror.

SOLIDARIDADES

En sus testimonios sobre el cautiverio, la gran mayoría de las y los sobrevivientes narraron ocasiones en las que el contacto con otras víctimas los salvó de la locura o la desesperanza, y les permitió sobrellevar el horror cotidiano de la ESMA. Pequeños gestos, palabras de aliento, juegos improvisados, instantes en los que se sustrajeron a las imposiciones y la vigilancia de los marinos. Vínculos que, en definitiva, les dieron ánimo para no dejarse avasallar por la maquinaria deshumanizadora y sostener la esperanza de salir con vida.

Apenas llegados al centro clandestino, cuando todavía la desorientación del secuestro y los golpes no se habían disipado, las y los secuestrados eran confrontados con compañeras y compañeros de militancia a los que, en general, suponían muertos. Con estos encuentros, los marinos pretendían instalar la idea de que era posible sobrevivir al cautiverio si daban información: las personas seleccionadas para permanecer con vida eran utilizadas por los miembros del GT como una "prueba" de que la muerte no era el único destino. Con ello, los marinos se proponían "quebrar" a los recién llegados, como decían en la jerga del centro clandestino. Se trataba de erosionar sus convicciones políticas y alentar la desconfianza entre las personas detenidas.

A pesar de este propósito del GT, las interacciones iniciales entre las víctimas significaron para algunas y algunos la posibilidad de "aferrarse" a una cara conocida del "afuera", recibir un consejo o una palabra de aliento para lo que se avecinaba o incluso sentir protección o cuidado. Una bocanada de humanidad en el universo de la deshumanización. Laura Alicia Reboratti recuerda como su "salvación" a una pareja con la que la obligaron a hablar apenas llegó a la ESMA, porque les dijeron a los marinos que ella era "una perejila", es decir, alguien sin ninguna responsabilidad política en la estructura partidaria.[3] Seguramente, con ese gesto la protegieron del ensañamiento de los represores con ella, ya que por su lugar de militancia sería poca la información que podría aportarles. Ana María Soffiantini cuenta que al poco tiempo de su secuestro la juntaron con "una compañera con grilletes, con una cara desencajada de tristeza, una persona que tenía unos ojos hermosos y eran rojos de llanto". Esta mujer le

dijo con “unas palabras muy dulces” que aguantara, y les pidió a los integrantes del GT que no le hicieran nada.[4]

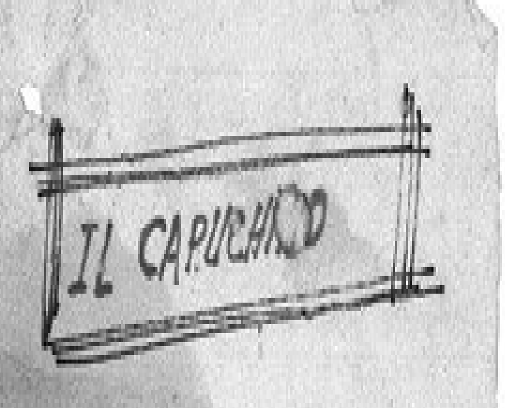
¿Qué transgresiones se intentaron ante las órdenes de silencio y quietud impuestas por los represores? En ciertas ocasiones, los secuestrados que estaban en Capucha y Capuchita se animaron a cometer pequeñas desobediencias, tales como susurrarse algunas palabras, mirarse o darse la mano. Cuando allí había una guardia más permisiva, se aventuraron también a contarse quiénes eran y qué esperaban, y a brindarse alguna contención mutua. Estos vínculos, esporádicos y fugaces, permitieron sentir la compañía de otra persona y contrarrestar así la sensación de soledad que imponía el centro clandestino.

La preocupación por apaciguar de alguna manera el padecimiento de quienes permanecían en Capucha y Capuchita reaparece con frecuencia en la mayoría de los testimonios de quienes formaron parte del “proceso de recuperación”. Todos habían pasado por ahí y conocían en carne propia ese sufrimiento. También eran conscientes de que en su situación tal vez podían ayudar a otras personas en peor estado, y hacerlo, de alguna manera, los reconfortaba. Leonardo Martínez relata que, al ser parte del grupo de mantenimiento conocido como “la perrada”, podía circular por distintos lugares del centro clandestino y llevar cigarrillos o cualquier otra cosa para compartir con quienes estaban en Capucha y Capuchita. Elisa Tokar recuerda hacer algunas “escapaditas” a Capucha, cuando la guardia lo permitía, para hablar y llevar un poco de comida a quienes permanecían en las “cuchas”. Munú Actis cuenta que pudo visitar por “un instante” a un compañero aislado en un cuarto, abrazarlo fuerte y decirle “vamos para adelante”.[5]

En los distintos grupos ligados al “proceso de recuperación” y a las diversas formas de trabajo forzado en “Pecera”, el Sótano o el “Dorado”, se generaron vínculos a pequeña escala y núcleos de sociabilidad más duraderos. En ellos, la confianza fue progresivamente ganando terreno a la incredulidad y al recelo. Las y los sobrevivientes relatan distintas situaciones cotidianas como comidas compartidas o momentos de la jornada de trabajo en los que conversaban sobre temas ocasionales y, también, intercambiaban sus pensamientos, expectativas o temores. Para Carlos Muñoz, hablar en confianza con sus dos compañeros fue su “cable a tierra”.[6] Ana María Soffiantini se sentía “cuidada” por las y los cautivos obligados como ella a trabajar en el Sótano, donde también compartían cotidianamente las comidas en “un clima de mucha solidaridad y confianza”.[7] En esta sociabilidad particular surgieron, entonces, relaciones que generaron una red de solidaridades y complicidades de diversa índole, lo que sin duda permitió a

esta minoría de víctimas afrontar el cautiverio desde un lugar distinto al que imponía el aislamiento de Capucha y Capuchita, donde permaneció la mayoría.

El humor fue otro recurso que usaron las y los secuestrados para acompañarse y contenerse en el día a día. Durante su cautiverio en la ESMA, Lelia Bicocca, catequista y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, dibujó una historieta en la que ironizaba sobre el encierro, titulada Il Capuchino y, supuestamente, publicada por la editorial Grilletes Unidos e impresa en los talleres gráficos Cucha-Cucha. Bicocca, quien permanece desaparecida hasta el día de hoy, le regaló la historieta a otra secuestrada que, al ser liberada por los marinos, la llevó consigo. Su compañero, también sobreviviente, hizo público el material años después y, con él, los pequeños gestos de solidaridad y resistencia colectiva que lo rodearon (véanse las figuras IV.1 y IV.2).



ediciones: Grilletes Unidos

Autores : Esposas varias

Talleres Graficos: Cucha-cucha

— o —

Se terminó de imprimir un día a la tarde, temperatura primaveral, olores varios, luz artificial del año 1978

— o —



R

a qui me pongo a cantar...

R

(1)

perrito lindo ¿no?

FIGURAS IV.1 y IV.2. Historieta de Lelia Bicocca. (Fuente: Museo Sitio de Memoria ESMA.)

En algunas ocasiones, los desafíos al aislamiento que imponía el centro clandestino asumieron formas más organizadas que recuperaban los ideales de compañerismo de la militancia. Así ocurrió, por ejemplo, con las y los integrantes del grupo que realizaba tareas en Pecera, quienes se las ingeniaron para incorporar nuevas personas al "proceso de recuperación" con el objetivo de mejorar sus condiciones de cautiverio y expectativas de sobrevida. Para eso, realzaban ante los miembros del GT sus habilidades reales o supuestas y justificaban la necesidad de sumarlas a las tareas en Pecera.

En el tercer piso del Casino de Oficiales, en el espacio que unía el ala de Capucha con el sector de Pecera, los marinos habían creado una pieza especial para las embarazadas, muchas de las cuales eran llevadas a parir ahí desde otros centros clandestinos. Rubén Chamorro se refería con macabra ironía a ese espacio como la "pequeña Sardá", en alusión al reconocido Hospital Materno Infantil Ramón Sardá de la ciudad de Buenos Aires. También por orden de los marinos, un grupo de mujeres que formaban parte del "proceso de recuperación" acompañó a las embarazadas antes, durante y después de sus partos. Entre estas cautivas, se generó una relación de una naturaleza muy particular. Al día de hoy, las sobrevivientes destacan en sus testimonios el ambiente de contención y apoyo mutuo que se producía en torno a las embarazadas. Elisa Tokar recuerda sus sensaciones al ingresar al espacio donde estaban alojadas las parturientas:

En aquel momento, para mí, entrar en la pieza de las embarazadas era un bálsamo; del clima tenso de Pecera pasar por ese cuarto era una caricia. A pesar de la angustia que las envolvía, parecían un canto a la vida, siempre haciendo cosas para la gente de Capucha, para sus hijos. Con miga de pan hicieron todas las piezas de un juego de ajedrez y, cuando se enteraban de que alguno de nosotros [en alusión a quienes integraban el "proceso de recuperación"] iba de visita, nos mandaban figuras bordadas para hacer cuadros.[8]

Los nacimientos en cautiverio constituyeron momentos extraordinarios y, a la vez, devastadores, que dieron origen a profundos vínculos de compañerismo entre algunas secuestradas. Combinaban la esperanza de “ver florecer algo en la ESMA”, como recuerda Ana María Soffiantini, con la desolación y el desamparo que seguían a la separación de las madres de sus hijas e hijos recién nacidos. Muchos de esos niños y niñas serían luego apropiados por militares o familias allegadas. Cínicamente, los represores les hacían escribir a las embarazadas notas pidiendo a sus familiares que se ocuparan de las y los recién nacidos e indicando nombre y dirección donde debían ser entregados los bebés. Sara Solarz de Osatinsky, una de las sobrevivientes que acompañó a varias mujeres a punto de dar a luz, rememora esas cartas, en general nunca entregadas. Asimismo, su decisión de recordar los nombres y las direcciones de cada una de las embarazadas para poder anoticiar a sus familias de los nacimientos: “Yo pude ir preparando una listita con letra muy pequeña, con nombres de ellas y direcciones de la familia. Este papelito que yo lo guardé mucho tiempo, cerrándolo muy pequeñito, no lo pude sacar de la ESMA; así que tuve que reconstruir poco a poco los nombres de los bebés”.[9]

Gracias a este tipo de actitudes, fue posible conocer muy tempranamente las identidades de las embarazadas que dieron a luz en la ESMA. Las primeras menciones a esas madres y sus bebés las hicieron desde el exilio sobrevivientes que, como Sara Solarz, denunciaron su experiencia de cautiverio ante distintos organismos internacionales de derechos humanos. Sus testimonios resultaron fundamentales para fortalecer el reclamo de las Abuelas de Plaza de Mayo y posibilitaron la restitución de niños y niñas apropiados. Se calcula que, entre 1976 y 1983, pasaron por la ESMA al menos 37 mujeres embarazadas. Hasta la actualidad (2021), 12 de las y los niños nacidos allí recuperaron sus identidades.[10]

DESCONFIANZAS

“No confíes en nadie; no confíes ni en mí”, le dijo un antiguo compañero de militancia a María Alicia Milia al verla en la ESMA.[11] Durante la permanencia en el centro clandestino, era constante la presión que ejercían los oficiales del GT sobre las y los secuestrados para erradicar cualquier atisbo de solidaridad. Todo el dispositivo de sometimiento estaba orientado a “quebrar” a las y los cautivos, considerados enemigos políticos, dejando de lado todo ideal colectivo. Pretendían, así, convertirlos en seres aterrorizados, cerrados sobre sí mismos y temerosos del resto. Las distintas formas de compañerismo tendieron a contrarrestar esos sentimientos, pero la estrategia de los marinos funcionó en la mayoría de los casos.

La tortura física se usó para erosionar la resistencia de las víctimas, pero a ella se agregaban las múltiples formas del tormento psicológico. En algunos casos, el método de los marinos de confrontar a los recién secuestrados con antiguos compañeros de militancia a los que presumían muertos en operativos represivos surtía el efecto deseado. Debe recordarse que, como norma general, las y los militantes montoneros tenían que evitar a toda costa caer con vida en manos de las fuerzas militares y policiales. Llevaban por eso una pastilla de cianuro que debían ingerir en caso de no tener escapatoria, como modo de garantizar el mandato de no dar información. Entonces, las personas recién secuestradas que se encontraban en el centro clandestino con alguien a quien suponían muerto experimentaban una primera sensación de “derrota”, pues sospechaban que quienes permanecían con vida habían traicionado a sus compañeros de militancia, negociando con los marinos su vida a cambio de información sobre la organización y sus integrantes. La desconfianza fue, así, una de las reacciones que primó durante los primeros momentos del cautiverio.

Las y los cautivos atravesaban cotidianamente situaciones opacas o que podían resultar confusas en el contexto del cautiverio. Fueron comunes las sospechas y tensiones ante estas escenas que resultaban contradictorias con los valores que las personas secuestradas traían de sus experiencias previas. Como estrategia de supervivencia, Laura Reboratti se mostraba “agradable y simpática” con los guardias, que a veces la invitaban con un cigarrillo, y charlaba y se reía con

ellos. Pero este comportamiento fue malinterpretado por una conocida con la que compartía la reclusión en Capucha, quien estuvo enojada con ella por un largo tiempo porque, al escucharla reír, “supuso que yo estaba pasándola muy bien”.[12]

Los marinos ponían un esmero particular en estimular la suspicacia entre las y los cautivos que eran seleccionados para integrar el “proceso de recuperación”. Generar divisiones al interior de ese grupo era un modo de evitar el surgimiento de formas de resistencia colectiva al proyecto del GT. Esa era la finalidad de situaciones que de manera intencionada daban lugar a equívocos y confusiones sobre los roles de cada quien dentro del centro clandestino. Munú Actis recuerda el desconcierto que atravesó en sus primeros tiempos dentro de la ESMA:

Decidieron que me convertirían rápidamente, a través de un curso intensivo, en una “semirrecuperada”; en el primer mes, me llevaban y me traían como una cosa, a comer afuera, a un cumpleaños arriba [en referencia a Pecera]. En ese cumpleaños yo no conocía a nadie, no sabía quiénes eran secuestrados y quiénes marinos. Los miraba y no entendía, todos cantaban cumpleaños feliz, cumpleaños feliz, y yo pensaba, ¿qué es esto?”.[13]

Esta clase de escenas, que se repetían dentro del centro clandestino, impactaban directamente en los vínculos entre las víctimas, ya que dentro del universo concentracionario era muy difícil entender quiénes eran “amigos” y quiénes, “enemigos”.

Los oficiales del GT alentaban esta confusión también a través de un estricto control de la circulación. Las restricciones de movimiento generaban un conocimiento fragmentario de quiénes eran los responsables y cómo funcionaba todo en la ESMA. Esto sucedía incluso entre las personas que formaban parte del “proceso de recuperación”, quienes a pesar de tener mejores posibilidades de desplazamiento tenían prohibido moverse más allá del circuito estipulado para las tareas forzadas. Este saber parcial, a su vez, alimentaba en cada detenido elucubraciones sobre lo que ocurría en los espacios vedados. Miguel Ángel Lauletta, encargado de falsificar documentos para el GT en el Sótano, fantaseaba con que en Pecera había un régimen de comidas mejor y por eso quería estar ahí. Quienes hacían tareas intelectuales creían, en sentido inverso, que las

condiciones en el Sótano eran menos rigurosas.

Algunos espacios del centro clandestino generaban mayor desconfianza que otros por el tipo de tareas que se desarrollaban allí. Por ejemplo, había ciertos reparos con las secuestradas que eran obligadas a trabajar en el Dorado, ámbito donde se centralizaba la actividad de inteligencia del GT. Miriam Lewin recuerda que en Pecera existía la hipótesis de que las personas que acudían a las oficinas de ese sector de la ESMA hacían algo “terriblemente importante” para los marinos. A tal punto era así que, en los encuentros ocasionales con ellas, evitaban deliberadamente preguntarles por sus tareas cotidianas.

Los supuestos “beneficios” de algunos secuestrados produjeron tensiones que llegaron a convertirse, a veces, en enfrentamientos abiertos, cumpliendo así con los designios de fragmentación de los marinos. Liliana Gardella, que había sido asignada al Dorado sin ninguna tarea específica, recuerda los cruces con un secuestrado que desarrollaba sus labores forzadas en el Sótano:

Me acuerdo de mis peleas con Ca. [alias de un detenido]. Me verdugueaba porque yo no trabajaba. A mediodía comía en el “Dorado”, bajaba a cenar, me quedaba un rato y me iba a dormir. Ca. comenzó a llenarse de resentimiento y a decirme que era una bacana, que no trabajaba, y logró que “Mariano” [el capitán de navío Raúl Enrique Scheller] me hiciera incluir en la lista de los que tenían que lavar el piso.[14]

La desconfianza llegaba al máximo con las personas que permanecían cautivas en las piezas ubicadas en el pasillo del tercer piso del Casino de Oficiales, entre los sectores de Capucha y Pecera. El “ministaff”, nombre con el que los marinos aludían a ese grupo, se componía casi en su totalidad de mujeres. En uno de los episodios más perversos que se vivieron en la ESMA, Jorge Acosta decidió que esas cautivas debían entablar “relaciones estables” con los oficiales del GT como parte de su “recuperación”. En una de las tantas salidas a las quintas del Gran Buenos Aires, seguramente entre fines de 1976 y 1977, ordenó a sus subordinados que eligieran una secuestrada para que fuera su “pareja”. Ante la falta de respuesta, el propio Acosta lo hizo por ellos. Desde entonces, estas mujeres se vieron compelidas a mantener una relación forzada con algunos de

los principales agentes de inteligencia de la ESMA. Esta forma particular del sometimiento repercutió en los vínculos entre víctimas. Se esparció el rumor de que se trataba de mujeres “de” los oficiales del GT, “colaboradoras” que mantenían con ellos una relación consentida, de “amantes”. Bajo ese prisma, ciertas salidas periódicas a comer o bailar, las ropas que vestían y otros enseres personales que los marinos les entregaban a las mujeres se interpretaron como “privilegios”, y no como una forma sofisticada y más perversa de la opresión.

Graciela García Romero, integrante de este conjunto de mujeres, recuerda un violento episodio que vivió durante una incursión más allá del espacio que le había autorizado transitar el “Tigre” Acosta:

Me acuerdo una vez haber ido a la Pecera y había una guitarra, y empezamos a tocar la guitarra, estaba Lali, y empezamos a cantar. Apareció Acosta, me agarró de un brazo, tiró la guitarra y me llevó para el “camarote”. Digamos, no era lo que él, ni ellos, que yo… no querían que nosotros estuviéramos mucho en comunicación con la gente de la Pecera, me acuerdo de esa vez que me sacó violentamente.[15]

Los marinos controlaban las interacciones de estas mujeres con otras y otros secuestrados para impedir que se tejieran solidaridades y confianza con las personas de Pecera o el Sótano. Este aislamiento del resto fortaleció los comentarios y miradas suspicaces sobre ellas, que debieron convivir con las acusaciones de otras y otros cautivos durante décadas. Para muchas y muchos sobrevivientes de la ESMA, el “ministaff” fue por mucho tiempo sinónimo de colaboración y traición. En algunos casos, esas mujeres siguen siendo miradas así.

AMBIGÜEDADES

Los testimonios de las y los sobrevivientes traen fragmentos, instantáneas, retazos de ese "mundo al revés", mezcla de irrealidad, caos y brutalidad que fue la ESMA. Víctor Basterra recuerda que más de una vez se encontró diciendo en voz alta la frase "esto es increíble" ante distintas situaciones que le tocó vivir durante su cautiverio. Sin mediación ni razón aparente, las personas secuestradas podían ser sacadas repentinamente de las privaciones de Capucha y llevadas a alguna de las quintas que controlaba el GT, donde eran sentadas a comer un asado o jugaban un partido de fútbol. Esos cambios abruptos, sostiene Basterra, "lo desestructuraban de tal manera que no entendía nada".[16] Carlos Muñoz evoca su experiencia en la ESMA como "demencial", plagada de "situaciones tremendas con picos de locura absoluta", que iban de "escuchar los gritos de alguien que es torturado a que te saquen al cine al centro".[17]

La superposición de situaciones contradictorias caracterizó también los vínculos entre las víctimas. Escenas de solidaridad y compañerismo, como las palabras de aliento que podía susurrar una persona a otra desde la "cucha" en momentos de desesperación, o las raciones de comida adicionales que se llevaban desde Pecera a quienes estaban recluidos en Capucha, convivían con otras donde reinaban la tensión y la desconfianza. Formaban parte de esto los roces ante supuestos "privilegios" en las condiciones de cautiverio.

¿Es posible insertar cada una de esas piezas en un rompecabezas claro sobre el universo de relaciones que se gestó en la ESMA? Eran las mismas personas que idearon una estrategia de resistencia colectiva donde se simulaba colaborar con los marinos para aumentar las posibilidades de sobrevida las que también podían protagonizar un altercado por la comida o pelearse por el tipo de trabajo que eran forzadas a realizar. ¿Cómo entender estas situaciones tan contradictorias entre sí? Si hay algo evidente, es que no hubo una lógica única. El desafío quizás sea, entonces, tratar de entender —hasta donde sea posible— la complejidad y el dinamismo de las experiencias de cautiverio. Esto implica alejarse de las imágenes estancas o dicotómicas y considerar también los matices y las ambigüedades de esa vivencia.

El origen de las situaciones contradictorias y opacas que marcaron los vínculos entre las y los cautivos era, sin duda, la violencia física y psíquica que ejercían los marinos. Y, desde luego, el temor omnipresente a la muerte. Esa presión permanente podía ser burlada por un gesto de complicidad, como, por ejemplo, orientar a una persona recién secuestrada sobre qué información podía ocultar; o incluso podía ser exorcizada a través del humor negro de una broma o de una historieta. En otros casos, sin embargo, el terror empujó hacia las opciones individuales: un sobreviviente que durante muchos años fue señalado como “colaborador” sostiene que dentro del centro clandestino “no podía confiar en otros” y que, debido a eso, “posiblemente era una de las personas que estuvo más aislada dentro de la ESMA”.[18]

CAMBIOS Y PERSISTENCIAS

“Solidaridad”, “compañerismo”, “desconfianza”, “simulación”, “sospecha” son algunas de las palabras que han usado en distintos momentos y contextos las y los sobrevivientes para referirse a los vínculos dentro de la ESMA. Empleadas en testimonios de diverso tipo —judiciales, autobiográficos, literarios—, estas expresiones circularon en la escena pública argentina para transmitir y explicar los modos en que fue “habitado” el cautiverio. Permitieron también organizar un relato canónico con identidades y roles diferenciados y contrapuestos: de un lado, quienes “resistieron” y, del otro, quienes “colaboraron”, se “quebraron”, “traicionaron”.

Tempranamente, esta visión binaria se expresó en juicios morales sobre las actitudes y los comportamientos de las víctimas, que se proyectaron más allá del centro clandestino y consagraron algunas voces mientras silenciaron otras. En los últimos años, con el reinicio de las causas por los crímenes de lesa humanidad, comenzaron a aflorar en los testimonios de los sobrevivientes otras miradas sobre esos vínculos. También influyeron en ello las nuevas sensibilidades de género y el protagonismo de los feminismos y del movimiento “Ni una menos” en la escena pública argentina. En esas miradas más complejas, las relaciones que se gestaron al interior del centro clandestino dejaron de definirse a partir del “blanco” o el “negro”. En estas nuevas perspectivas, la solidaridad y la desconfianza conviven, se yuxtaponen y, a menudo, se suceden sin solución de continuidad.

Detrás del conjunto de relaciones ambiguas y opacas que generó el cautiverio en la ESMA, puede adivinarse un vínculo que atraviesa a la mayoría de las y los sobrevivientes. Ese lazo, que es haber pasado por la experiencia límite del centro clandestino, tiene anclaje en situaciones y vivencias compartidas. Experiencias de dolor, desesperación, esperanza, angustia, llanto o risa y, más a menudo, de todo eso junto forjaron un compromiso con las personas que permanecen desaparecidas. Ese compromiso con la memoria y la justicia no se reduce al mero “deber” o la “deuda”, sino que está impulsado por el amor y el deseo de reparación, y perdura hasta el presente.

* * *

NOTA SOBRE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Este capítulo se ha elaborado a partir de la lectura de numerosos testimonios de sobrevivientes de la ESMA que narraron su experiencia de cautiverio clandestino en distintos ámbitos y bajo diferentes formatos a lo largo de varias décadas.

Los epígrafes que abren el capítulo fueron extraídos de dos libros testimoniales: Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar, Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, que recoge diálogos y reflexiones entre las autoras, y Mario Villani y Fernando Reati, Desaparecido. Memorias de un cautiverio. Club Atlético, el Banco, el Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA, Buenos Aires, Biblos, 2011), que recorre la experiencia de cautiverio de Villani en distintos centros clandestinos de la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

Para la reconstrucción de los vínculos entre las y los secuestrados, hemos recurrido a testimonios judiciales (especialmente de la causa 1270, ESMA II), a testimonios audiovisuales generados por los ciclos “Encuentros virtuales con sobrevivientes de la ESMA” y “La Visita de las Cinco”, a cargo del Museo Sitio de Memoria ESMA, y a entrevistas propias con sobrevivientes.

Para abordar la situación específica de las mujeres secuestradas en la ESMA, utilizamos una entrevista realizada a la sobreviviente Graciela García Romero y las reflexiones de Miriam Lewin y Olga Wornat, Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente, Buenos Aires, Planeta, 2014.

Muchos de los argumentos expuestos en el presente texto se basan en investigaciones tanto propias como realizadas por colegas. Entre otras, Ana Longoni, Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión, Buenos Aires, Norma, 2007; Pilar Calveiro, Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina [1998], Buenos Aires, Colihue, 2001; Luciana Messina, “Reflexiones en torno a la práctica testimonial sobre la experiencia concentracionaria en Argentina”, en Sociedad y Economía, Colombia, Universidad del Valle, núm. 23, diciembre de

2012, pp. 37-58; Claudia Feld y Luciana Messina, "En torno a la palabra testimonial de los sobrevivientes: testigos legitimados y denegados de los centros clandestinos de detención en Argentina", en Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales, núm. 41, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2014, pp. 43-77; Rodrigo González Tizón, "'Cada voz que se alce puede salvar una vida en Argentina'. La producción testimonial de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en el marco de la Comisión Argentina por los Derechos Humanos (1979-1983)", en Papeles de Trabajo, vol. 10, núm. 17, 2016, pp. 162-183; y Rodrigo González Tizón, "'Los desaparecidos empiezan a hablar': una aproximación histórica a la producción testimonial de los sobrevivientes de la dictadura desde el exilio (1976-1983)", en Páginas, año 13, núm. 31, enero-abril de 2021, pp. 1-34.

[1] Fragmento del poema "Para todos tus días", escrito por Jorge Norberto "Turco" Cafati para Munú Actis cuando ambos estaban secuestrados en la ESMA.

[2] Pilar Calveiro, Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina [1998], Buenos Aires, Colihue, 2001, p. 49.

[3] Laura Alicia Reboratti, audiencia testimonial oral celebrada el 20 de mayo de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[4] Ana María Soffiantini, audiencia testimonial oral celebrada el 11 de noviembre de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[5] Elisa Tokar y Munú Actis, en Munú Actis et al., Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

[6] Carlos "Kike" Muñoz, en el marco del ciclo "Encuentros virtuales con sobrevivientes de la ESMA", organizado por el Museo Sitio de Memoria ESMA, julio de 2020.

[7] Ana María Soffiantini, audiencia testimonial oral celebrada el 11 de noviembre de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[8] Elisa Tokar, en Munú Actis et al., op. cit., p. 247.

[9] Sara Solarz de Osatinsky, audiencia testimonial oral celebrada el 29 de abril de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[10] Disponible en línea: <http://www.museositioesma.gob.ar/item/los-nietos- de-la-esma/>.

[11] Alicia Milia, audiencia testimonial oral celebrada el 25 de junio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[12] Laura Alicia Reboratti, audiencia testimonial oral celebrada el 20 de mayo de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[13] Munú Actis et al., op. cit., p. 124.

[14] Ibid., p. 129.

[15] Graciela García Romero, audiencia testimonial oral celebrada el 6 de agosto de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[16] Víctor Basterra, audiencia testimonial oral celebrada el 30 de abril de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[17] Carlos “Kike” Muñoz, op. cit.

[18] Miguel Ángel Lauletta, audiencia testimonial oral celebrada el 5 de noviembre de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

V. DE LA RAPIÑA A LOS MILLONES: EL ROBO DE BIENES EN LA ESMA

Hernán Confino y Marina Franco

"QUEDATE TRANQUILO, es un operativo antidrogas", escuchó Marcelo Hernández mientras era atacado y despojado de su pastilla de cianuro por parte de los miembros del Grupo de Tareas (GT) 3.3 de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el 10 de enero de 1977 por la mañana.[1] Acababa de ingresar a la oficina de Conrado Higinio Gómez, en los altos de la librería Fausto, en el barrio de Recoleta de la ciudad de Buenos Aires. Allí Montoneros tenía la sede nacional de su Departamento de Finanzas. Allí, también, habían llegado los represores para desplegar un operativo en el que resultaron capturados Hernández, Gómez y otros colaboradores de la organización. Los marinos estaban exultantes: habían dado con la estructura que manejaba el dinero de Montoneros. En el estudio, que también era la casa de Gómez, descubrieron más de 100 millones de pesos en moneda nacional y documentos sobre enormes depósitos de dinero en el extranjero. Una larga madeja de operaciones comenzaba a tejerse.

En contraste con este relato, durante muchos años las memorias sobre la represión en Argentina han puesto el acento en la condena de las atrocidades cometidas por las Fuerzas Armadas sobre el cuerpo de las víctimas. De este modo, secuestros, torturas, asesinatos y robos de bebés nacidos en cautiverio son los hechos más recordados del terrorismo de Estado. Sin embargo, no fueron los únicos abusos que se cometieron dentro de los centros clandestinos. En la ESMA especialmente, la represión y la persecución política coexistieron con operaciones económicas sistemáticas para expoliar a esas mismas víctimas y sus familias. Estas acciones no tuvieron la importancia ni la sistematicidad de otros aspectos represivos, pero alcanzaron una regularidad y envergadura notables durante algunos años. Ello podía incluir desde el robo de un reloj o un auto hasta el armado de grandes operaciones para vaciar cuentas bancarias en Europa,

vender tierras o crear grandes empresas fantasmas.

Los principales ejecutores de estos robos, aunque no los únicos, fueron los integrantes del GT, especialmente durante la jefatura de Jorge “Tigre” Acosta, entre mediados de 1976 y comienzos de 1979. Además de los represores, múltiples civiles participaron de estas actividades de lucro y colaboraron para poner en marcha complejos mecanismos de enriquecimiento ilícito. Estas operaciones fueron clandestinas, se produjeron al margen de la institución militar, pero beneficiaron a algunos miembros de las altas jerarquías de la Marina.

¿Cómo se desarrolló la apropiación de bienes en la ESMA? ¿Cómo convivieron y se entrelazaron las actividades de enriquecimiento ilícito y las acciones represivas? ¿Cuál fue el destino de lo robado? Responder estas preguntas requiere adentrarse en ese universo represivo tan particular que fue la ESMA, su sistema de cautiverio y la estrecha relación entre sus hombres y Emilio Eduardo Massera.

MUEBLES, VIÑEDOS Y CAJAS FUERTES: LOS NEGOCIOS ILEGALES DEL GRUPO DE TAREAS

La forma más elemental del robo fue la rapiña sistemática de los bienes de las víctimas, que se realizaba en el momento del secuestro y traslado hacia los centros clandestinos. Esta forma regular de saqueo se produjo desde el comienzo de la represión clandestina e incluyó objetos personales, dinero, vehículos e, incluso, bienes domésticos, como un tocadiscos o muebles. Desde muy temprano en la ESMA, como mudo testimonio de la masacre en curso, comenzaron a amontonarse pilas de ropa, vajilla o electrodomésticos robados a las víctimas. Fueron juntándose en las zonas llamadas “Pañol grande” y “Pañol chico”, en el tercer piso del Casino de Oficiales. Mercedes Inés Carazo, secuestrada en la ESMA entre 1976 y 1978, recuerda que la biblioteca que habían robado de su casa fue instalada, tiempo después, en una sala del centro clandestino.

Este tipo de hurtos fueron secundarios dentro del plan represivo, en tanto no parecen haber tenido gran importancia estratégica o económica, aunque es cierto que los autos apropiados se utilizaron regularmente en operativos represivos y actividades del GT. De todas formas, a pesar de su importancia menor, fueron robos sistemáticos y considerados como parte de la represión. Las Fuerzas Armadas y de seguridad entendían sus operaciones como una guerra (la “lucha antisubversiva”), y apoderarse de los recursos del enemigo era una dimensión del combate y de la victoria buscada. Los marinos que operaron en la ESMA lo describieron de esa manera en sus primeras declaraciones ante la Justicia argentina durante la década de 1980.

Entre fines de 1976 y principios de 1977, la represión se extendió e intensificó en la ESMA. En octubre de 1976, los marinos capturaron a una militante de Montoneros que tenía en su poder el detalle de las reuniones que mantendrían distintos dirigentes de la organización. Con las numerosas caídas que se dieron a partir de ahí, los integrantes del GT comenzaron a comprender mejor cómo funcionaba la organización y cuál era su estructura. Desplegaron sobre un pizarrón la conformación tentativa de Montoneros, en el que iban tachando los nombres a medida que, con los operativos, se sucedían los secuestros, asesinatos y desapariciones. Este conocimiento de la organización interna de Montoneros

los facultó a aumentar la represión y hacerla más efectiva, capturando blancos precisos. También les dio una nueva posibilidad: desarrollar operaciones complejas con objetivos económicos. Eso se inició en 1977 con el secuestro de los integrantes de la Secretaría de Relaciones Internacionales y el Departamento de Finanzas de Montoneros. Esto permitió a los hombres del GT acceder a contactos, inversiones y cuentas bancarias del grupo.

Pablo González Langarica fue secuestrado por el GT el 10 de enero de 1977, junto con otros integrantes de la Secretaría de Relaciones Internacionales montonera. Luego de los primeros interrogatorios bajo tortura para conocer el paradero de otras y otros militantes, los victimarios comenzaron a preguntarle por los bienes y contactos de la organización. González Langarica mencionó la existencia de una caja fuerte en un banco de Suiza. Aunque ignoraba su contenido, suponía que había dinero. Los miembros del GT quisieron ver el interior de la caja fuerte con sus propios ojos y decidieron llevar a González Langarica a Europa. Para ello, secuestraron a su esposa y sus dos hijas pequeñas, que quedaron como rehenes en Buenos Aires. A él le enyesaron una pierna para que no pudiera escapar. Flanqueado por tres represores, Miguel Ángel Benazzi, Alberto Eduardo González y Ernesto Frimón Weber, hicieron base en Madrid y luego se dirigieron a Zúrich. En la caja de seguridad había casi 1.500.000 dólares de Montoneros, que fueron inmediatamente apropiados por los marinos. Luego regresaron los cuatro a la capital española y allí los miembros del GT obligaron a González Langarica a dar una conferencia de prensa. Rodeado por Benazzi y González, encapuchados y fingiendo ser también militantes montoneros, González Langarica debió leer un texto, probablemente escrito antes en la ESMA. Allí, el militante manifestaba su alejamiento de la organización, y el de sus supuestos compañeros, por diferencias políticas. Pero, tal como testimonió González Langarica muchos años después, “la redacción no era muy creíble y se notaba la extrañeza de la situación en los treinta periodistas que habían asistido”.[2] Sin dudas, la bandera de Montoneros que habían colgado de una de las paredes del salón no había alcanzado para convencer al público sobre la veracidad del evento. La operación política y económica no terminó allí; los represores le exigieron a González Langarica que les diera los datos de los proveedores de armas de Montoneros en el extranjero. Finalmente, tras siete meses, el militante pudo reencontrarse con su familia en París, que fue llevada desde Buenos Aires por los hombres del GT. Allí permanecieron bajo la vigilancia esporádica de sus victimarios.

Los integrantes del Departamento de Finanzas de Montoneros fueron

secuestrados por los hombres del GT en la misma época que González Langarica, en enero de 1977. En ese operativo en el estudio de Conrado Gómez, en la avenida Santa Fe entre Rodríguez Peña y Callao, la “patota” de la ESMA secuestró también a Juan Gasparini, además de a Hernández y al propio Gómez. Se apropiaron de dinero en efectivo, de documentos con datos bancarios y también de cinco caballos pura sangre de carrera que el represor Jorge Rádice inscribió, tiempo después, a su nombre. Asimismo, hallaron una gran caja fuerte que tuvieron que trasladar a la ESMA, porque no pudieron abrirla en el lugar. Según recuerda años después Lisandro Raúl Cubas, que por entonces estaba cautivo en el centro clandestino, el hallazgo produjo “un clima de euforia entre los oficiales de la Marina […]. Tuvieron acceso a la información sobre cómo se manejaban las inversiones montoneras. Los marinos pasaban por la oficina contando detalles de la caída ‘de la mosca de la monta’ [el dinero de Montoneros], como despectivamente se referían a esa acción represiva”.[3]

También Miguel Ángel Lauletta, otro secuestrado, conserva vívidos recuerdos de la euforia de Jorge Tigre Acosta paseando frenéticamente por el Casino de Oficiales y vociferando “¡esto no tiene límites!…”.[4]

Emilio Dellasoppa, cautivo en la ESMA entre fines de 1976 y principios de 1979, fue obligado por los marinos a traducir varios documentos robados al grupo de finanzas. Allí había información sobre inversiones montoneras por 26 millones de dólares en cuentas de Bélgica, Andorra y Liechtenstein. Probablemente ese dinero proviniera del cobro del rescate del secuestro extorsivo más caro de la historia, 60 millones de dólares, que Montoneros había cobrado por los hermanos Jorge y Juan Born durante 1974. Con esa información, los oficiales del GT empezaron a elaborar formas de apropiarse de otros cuantiosos recursos provenientes de las inversiones de la organización peronista.

Así, a partir de 1977 las acciones destinadas a obtener ganancias fueron adquiriendo mayor importancia y cierta independencia de otras tareas y operativos. Esto se debe a que, en ese momento, dentro de la ESMA empezó a generarse una mayor articulación entre los objetivos represivos, el trabajo forzado de las y los secuestrados, las operaciones económicas y los proyectos políticos del GT y de Massera, jefe de la Armada hasta 1978. Esos cambios se iniciaron con la renovación en la dirección del grupo, momento en que Salvio Menéndez fue remplazado por Acosta en julio de 1976. Esto modificó la actividad represiva y la dinámica interna del centro clandestino, en especial cuando comenzó a mantenerse con vida a algunas víctimas cautivas y se les

obligó a trabajar. Todo esto sucedía casi al mismo tiempo que aquellos operativos represivos claves, que dieron a los marinos nueva y valiosa información. El poder de Acosta comenzó a crecer, desbordó su rango y funciones, y empezó a responder directamente a Massera, comandante de la Marina. Esto tuvo consecuencias importantes en el armado de las operaciones y los robos. Según Dellasoppa, en aquel momento comenzó a tomar forma un "esquema de la privatización de la represión en beneficio económico del grupo liderado por Massera".[5]

Volvamos un momento al operativo en el estudio de Conrado Gómez en el centro de Buenos Aires, en enero de 1977. Gómez era asesor profesional de Cerro Largo SA, una empresa dirigida por el empresario vitivinícola Victorio Cerutti en Mendoza. La firma operaba en la zona conocida como Chacras de Coria, unas 25 hectáreas dedicadas a la producción de viñedos y olivares en Luján de Cuyo. Días después del secuestro, el operativo extendió sus tentáculos a Mendoza, en busca de Victorio Cerutti, su yerno Horacio Palma y Omar Masera Pincolini, también integrantes de la firma Cerro Largo. Los tres fueron secuestrados y conducidos a la ESMA.

Es muy probable que Massera y Acosta creyeran que detrás de esa empresa y los Cerutti estaba la punta del ovillo para dar con los millones de dólares que Montoneros había cobrado por el rescate de los hermanos Born. Cerutti, torturado y cautivo en la ESMA, fue obligado a firmar la cesión de la propiedad. También fue desplazado del directorio de Cerro Largo, junto con Palma. En su lugar, se puso a "Felipe Pagés" y "Mario Rodríguez", alias de dos integrantes del GT, Alejandro Spinelli y Francis Whamond. Luego, Spinelli apoderó a "Pascual Gómez", nombre falso de Hugo Berrone, otro integrante del GT, para vender los bienes de la sociedad. Toda la maniobra fue convalidada por el escribano Ariel Sosa Moliné, amigo de Massera. Mientras tanto, Cerutti, Palma y Pincolini desaparecían para siempre en manos de los hombres de la ESMA.

En mayo de 1977, a través de documentos fraguados por el GT, Berrone "vendió" las 25 hectáreas de Chacras de Coria a Whamond por un valor de 40 millones de pesos. En julio, los marinos constituyeron la sociedad Will-Ri (por "Federico Williams", otra identidad falsa de Francis Whamond, y por "Héctor Ríos", alias de Jorge Rádice). Registraron la empresa con domicilio en la calle Besares, donde había una propiedad también robada a otra víctima secuestrada.

La compleja operación comercial y financiera sobre los bienes mendocinos duró

varios años e incluyó sucesivas apropiaciones y compraventas ilegales hasta que los marinos lograron apoderarse de Chacras de Coria, Cerro Largo y Bodegas Cálise. Finalmente, en junio de 1981 las tierras de Chacras de Coria fueron vendidas a la empresa Misa Chico SA, representada por Pedro Añón. ¿Quiénes se beneficiaron de esta transacción? Añón era el presidente del Partido por la Democracia Social que Massera había creado para armarse una carrera política. La empresa Misa Chico tenía domicilio en las oficinas de la calle Cerrito 1126, también sede del partido. Y al momento de adquirir las tierras de Chacras de Coria, el paquete accionario de Misa Chico era un 90% propiedad de Eduardo Massera, hijo del almirante. Carlos, su tío, también tenía participación en la firma.

El caso de Chacras de Coria es, sin dudas, excepcional. Se trató de una gran operación, que muestra la puesta en marcha de dispositivos muy sofisticados para obtener ganancias por parte de los hombres del GT y de Massera, involucrando a su entorno personal y familiar.

Sin embargo, las operaciones de enriquecimiento clandestino no terminan allí. Durante 1977, los miembros del GT pusieron en marcha otro tipo de robos: la apropiación de casas y departamentos de las víctimas secuestradas y sus familias. Según algunos testimonios, a partir de 1977, los interrogatorios bajo tortura comenzaron a exigir información no solo de actividades políticas, sino también de los bienes inmuebles de las personas cautivas. Parecería que esta segunda parte del interrogatorio se producía una vez que se agotaban las primeras preguntas sobre las organizaciones, orientadas a tener datos para nuevos secuestros y operativos.

Los robos de propiedades inmuebles fueron menos espectaculares, pero funcionaron gracias a dispositivos muy aceitados. Durante los años de mayor actividad, entre 1977 y 1979, los marinos de la ESMA crearon tres inmobiliarias para legalizar estos robos. También formaron una empresa encargada de refaccionar las propiedades, el Servicio Integral en Decoración, Reformas y Construcción (Sidercforma SA). Otra de las viviendas apropiadas se utilizó para montar una productora audiovisual, Chroma SA, que funcionó desde 1979 cerca de la ESMA, en la casa de la calle Besares. En este negocio también participaron los hijos de Chamorro y un hijo de Massera.

El robo de viviendas se inició en noviembre de 1976, pero las operaciones fraudulentas sobre esas propiedades continúan hasta el presente, según ha

demostrado la Justicia. Esos robos abarcaron al menos nueve inmuebles ubicados, en su mayoría, en la zona norte de la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Este era el radio de acción regular del GT, pero también hubo inmuebles en zonas más alejadas. En general, estas propiedades fueron usadas con diversos fines: extender las actividades represivas, realizar tareas políticas o desarrollar iniciativas empresariales de los hombres del GT y Massera. Por ejemplo, Chroma fue utilizada para realizar tareas audiovisuales de propaganda política que antes se habían hecho dentro de la ESMA y, luego, la empresa se derivó hacia fines exclusivamente comerciales.

Todos estos ejemplos muestran cómo los mecanismos de robo y las operaciones de lucro se fueron perfeccionando y complejizando, a la vez que la actividad del centro clandestino se extendía hacia diversos espacios y ampliaba sus objetivos.

LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE LAS VÍCTIMAS Y LA TRAMA CIVIL

Una gran parte de las actividades económicas de los hombres del GT desde 1977 fueron posibles gracias a la explotación y sujeción de las víctimas cautivas dentro de la ESMA. Secuestrados fueron obligados a trabajar día y noche en las tareas necesarias para las operaciones económicas: falsificar documentos e incluso dinero, sacar e imprimir fotografías, traducir información, administrar y refaccionar propiedades robadas, entre muchas otras exigencias. Estas tareas aprovechaban los saberes profesionales previos de las víctimas o las destrezas aprendidas como militantes. De hecho, durante una primera etapa, las falsificaciones dentro de la ESMA se hicieron con documentos en blanco que el GT había robado a Montoneros en los operativos represivos.

NOMBRE Y APELLIDO

NACION LUGAR FECHA

ENROLAMIENTO

ESTADO CIVIL

MATRIC. Nº D.M. REG.

OBSERVACIONES

Bs. Aires, ... de 19 ......



REPUBLICA ARGENTINA
POLICIA FEDERAL

Cédula de Identidad Nº

DIGITO PULGAR DERECHO

FIRMA INTERESADO



NOMBRE Y APELLIDO

NACION LUGAR FECHA

LIBRETA CIVICA

ESTADO CIVIL

MATRIC. Nº OF. EMPADRON.

OBSERVACIONES

Bs. Aires, ... de 19 ......

REPUBLICA ARGENTINA
POLICIA FEDERAL

Cédula de Identidad Nº

DIGITO PULGAR DERECHO

FIRMA INTERESADA

FIGURA V.1. Cédulas de identidad en blanco falsificadas en la ESMA. (Fuente: Museo Sitio de Memoria ESMA.)

La organización de estas múltiples tareas fue fundamental para las operaciones económicas y llevó, incluso, a realizar cambios edilicios en el centro clandestino, como los laboratorios de fotografía y fotomecánica y las oficinas armadas en el Sótano para falsificar documentos de identidad, pasaportes, títulos, firmas y fotos (véase la figura V.1). Las exigencias de trabajo sobre las víctimas cautivas mezclaban objetivos económicos, tareas para la actividad política de Massera o para cualquier tipo de necesidad del GT y sus integrantes. En cualquier caso, todo el entramado de operaciones económicas se apoyó en la explotación del trabajo de los hombres y las mujeres cautivas.

La apropiación de casas y departamentos es un ejemplo del uso regular de esa fuerza de trabajo. En una distribución de género tradicional, las tareas administrativas vinculadas a esas propiedades fueron asignadas a algunas mujeres secuestradas, mientras las actividades de albañilería y remodelación se encomendaron a un grupo estable de hombres secuestrados. Entre ellos, estaban Fermín Sena, Leonardo Martínez, Alfredo Ayala y Elvio Vasallo. Algunos, incluso, ya no dormían cotidianamente en la ESMA cuando se ocupaban de esas tareas. Sin embargo, seguían vigilados y estaban bajo la mira intermitente de los marinos mientras eran obligados a refaccionar casas robadas.

La productora audiovisual Chroma, creada por los oficiales del GT, fue montada con la explotación del trabajo de varios detenidos. La historia de Carlos Bartolomé, militante de la Juventud Peronista y productor audiovisual, resume la complejidad de actividades, relaciones y tramas que se tejieron dentro de la ESMA. Bartolomé había sido secuestrado en septiembre de 1977, y luego de dos meses de cautiverio fue conducido al Sótano y obligado a realizar tareas en el laboratorio fotográfico que los marinos habían armado. Ya trabajaban allí otros dos secuestrados, Marcelo Heredia y Emilio Dellasoppa. Según Bartolomé, los marinos se enteraron de su profesión y de que había colaborado con el conocido humorista argentino Luis Landriscina y decidieron aprovecharlo. A partir de ese momento, y durante los años siguientes, las capacidades de este militante fueron utilizadas para actividades políticas y publicitarias.

Bartolomé fue forzado a elaborar materiales de propaganda del régimen y de exaltación nacionalista. Durante 1978, debió producir contenidos audiovisuales con fines turísticos para el Ministerio de Relaciones Exteriores que dependía de la Armada. Un video, titulado “Las bellezas argentinas”, tenía como fin hablar bien del país, de su geografía y su gobierno, y fue realizado en Huevera, que los represores habían montado en el sótano. Acosta, Rádice y González hicieron que Bartolomé se reuniera dentro de la ESMA con Héctor Agulleiro, jefe de noticias del canal de TV 11 y asiduo visitante del centro clandestino. Ese mismo año fue llevado a comprarse ropa y trasladado a Madrid con documentos falsos elaborados por otro detenido en la ESMA, Miguel Ángel Lauletta, para supervisar la proyección del audiovisual hecho en cautiverio. Partió rumbo a la capital española, donde se celebraba la “semana de la moda y el arte argentino”, evento realizado en conjunto por la Cancillería y el empresario nocturno José Lata Liste, dueño de las discotecas Mau Mau en Buenos Aires y en Madrid. En este último lugar, relata Bartolomé, se realizó la fiesta posterior a la proyección del audiovisual.

En su regreso a Buenos Aires, Bartolomé recuerda que fue llevado otra vez al centro clandestino, donde continuaba durmiendo en Capucha, con los ojos vendados y grilletes en los tobillos. Allí, tuvo una nueva reunión con los miembros del GT y Agulleiro, y durante todo el encuentro el empresario se dedicó a jugar con el tambor de un revólver plateado que estaba arriba de la mesa. En ese gesto amenazante, en esa naturalización de la violencia, se resume la situación de Bartolomé frente al periodista Agulleiro.

Después de ese episodio, Bartolomé fue llevado a Mar del Plata por un miembro del GT y bajo vigilancia de personal de la Prefectura Naval para hacer tomas sobre la ciudad. Corría 1978 y en Argentina debía disputarse el Mundial de Fútbol, para lo cual las Fuerzas Armadas desarrollaron una intensa campaña publicitaria. En la ciudad balnearia, Bartolomé trabajó con camarógrafos de Canal 11 que, según sus palabras, “no tenían idea de qué estaban haciendo ahí”. Al volver, fue enviado, bajo control de un custodio de la ESMA, a filmar la final del Mundial que se disputó en el estadio de River Plate, a pocos cientos de metros del centro clandestino.

Luego de estas actividades y viajes, Bartolomé siempre volvía a Capucha. Terminado el Mundial, sus saberes fueron utilizados para grabar un video nacionalista en el marco del conflicto limítrofe con Chile por el canal de Beagle. Para ello fue conducido a la ciudad de Ushuaia, en Tierra del Fuego, con un

técnico en cámaras de Canal 11. Llegaron a una base y montaron un spot que, tiempo después, Bartolomé llevó al canal para que Agulleiro le hiciera grabar una voz en off de un locutor reivindicando la necesidad de defender el territorio nacional.

Hacia fines de 1978, Huevera y el laboratorio audiovisual fueron desarmados y los marinos trasladaron todo a la casa de la calle Besares. La casa había sido previamente acondicionada por Sidercforma SA, la empresa de arreglos montada desde la ESMA y donde eran obligados a trabajar otros cautivos. El traslado de la actividad a Besares podría haber estado ligado a las refacciones y el enmascaramiento del centro clandestino que se realizaron antes de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en los primeros meses de 1979.

A esa época se remonta la creación de la firma comercial Chroma. Bartolomé comenzó a desempeñarse allí a fines de 1978. La empresa estaba a nombre de Juan Héctor Ríos (Rádice) y se dedicó a la producción y posproducción de comerciales y otros videos. Trabajaban allí también técnicos de Canal 11 y otras víctimas que eran llevadas y traídas diariamente de la ESMA y que nunca dejaron de estar bajo amenaza mientras cumplían las tareas. Pasaron por Chroma Silvia Labayrú, Marta Álvarez, Marisa Murgier, entre otros, además del propio Bartolomé.

Labayrú había sido llevada a trabajar a Besares ya a fines de 1977, para preparar y acondicionar el lugar antes de que fuera Chroma. Según su recuerdo, el capitán Carlos Pazo, jefe del Área de Logística del GT, estaba a cargo del emprendimiento y ella fue obligada a hacer tareas de secretaria. Terminó “llevando los papeles de la casa” para “intentar legalizar” la situación del inmueble.[6] Labayrú iba de manera esporádica a hacer gestiones a la calle Cerrito. Cerrito fue, precisamente, la oficina y base de operaciones de Massera, en especial cuando se retiró de la Armada en 1978. Según contó Labayrú en su testimonio judicial, años después, cada vez que iba por allí estaban el hijo de Massera y su socio, quienes conocían perfectamente su situación y la asesoraban sobre los trámites que debía realizar.

En algún momento, entre fines de 1978 y principios de 1979, los miembros del GT dejaron de ir al local de la calle Besares y en su lugar comenzó a ocuparse del negocio un señor de apellido Cabrera:

Cabrera evidentemente provenía del mundo empresario por su manera de hablar, su manera de conocer, además porque lo dijo literalmente. Y toma contacto a ver si puede ordenar esto como un negocio. Que es lo que era. Un negocio. No había ningún objetivo militar ni estratégico: era un negocio para cobrar por el alquiler de esos equipos. Efectivamente Cabrera nos conoce a cada uno, nos pregunta qué hacemos, nos llama a la oficina. Y sé que también llama a Silvia Labayrú por otra parte. Y dice que él ya sabía todo lo que pasaba. Que sabía de dónde venía y que no teníamos que tener más preocupaciones por el futuro porque él nos había visto. Este señor era gerente de Chroma.[7]

Labayrú fue remplazada en agosto de 1978 por otra exsecuestrada, Marta Álvarez, obligada a trabajar en la empresa hasta enero de 1984. La continuidad de este emprendimiento muestra los márgenes de independencia que alcanzaron ciertas operaciones económicas, que se iniciaron en el marco del accionar represivo y del proyecto político de Massera y luego se desplegaron en otras dimensiones.

El caso también pone en evidencia otro dato: en las operaciones económicas, participó una trama de actores civiles claves para poder llevar adelante las operaciones e iniciativas. Abogados, escribanos, contadores, profesionales de los medios de comunicación y empresarios formaron una red de personas y relaciones que colaboraron con el GT y se beneficiaron de múltiples maneras. Sin participar de la dinámica interna del centro clandestino, estos civiles fueron integrantes del proyecto represivo en un sentido amplio.

La intervención de profesionales cercanos a Massera y a los hombres del GT también está demostrada para la otra gran operación económica del robo de las empresas Cerro Largo y Chacras de Coria. Allí convalidaron las acciones escribanos, contadores y abogados, en especial la escribanía de Sosa Moliné, amigo directo a Massera.

Sin embargo, también estuvieron en esa operación civiles sometidos a la coacción y la amenaza del GT. Fue el caso de la abogada Emilia Martha García, designada síndico suplente de “Will Ri”. Esta maniobra fue legalizada por el escribano Sosa Moliné. Pero Emilia era hermana de Graciela García, secuestrada

en la ESMA, y fue amenazada por los miembros del GT para que convalidara las transacciones que terminaron por dar la propiedad de las tierras a la familia de Massera y sus allegados.

Los múltiples negociados fueron posibles gracias al armado de una densa red de relaciones entre el GT, otros profesionales civiles y, en muchos casos, círculos familiares y relaciones personales de los principales responsables, Massera, Acosta y Rádice, entre otros. Así, en las apropiaciones de viviendas fue central el rol de la familia Rádice. Según pudieron comprobar las actuaciones judiciales, participaron en el circuito de la compraventa y en otras operaciones empresariales su hermana, Norma Berta Rádice, y también su padre, Augusto Carlos Rádice, y su hija, Marina Rádice, entre otros.

Los civiles no intervenían en las tareas represivas al interior de la ESMA, pero los círculos más cercanos de empresarios, escribanos y abogados conocían el origen espurio de los bienes. Además, en muchos casos sabían que los emprendimientos se sostenían con el trabajo de las y los secuestrados en un centro clandestino. Mientras estos civiles colaboraban ocultando la situación de los desaparecidos, en las plazas de Argentina y en el exterior madres, familias y organizaciones de derechos humanos empezaban a reclamar preguntando sin descanso: “¿Dónde están?”.

NEGOCIOS Y PODER, LA OTRA CARA DE LA “LUCHA ANTISUBVERSIVA”

El robo de bienes y otras grandes operaciones no fueron exclusivos de la ESMA. La rapiña y el saqueo en el momento de los secuestros se dieron con mucha frecuencia en otros centros clandestinos. También hubo otros casos de grandes operaciones económicas. Según una investigación realizada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en 2013, 146 financistas y empresarios fueron secuestrados durante la última dictadura. Sus bienes fueron apropiados por distintas razones y mecanismos, y los empresarios fueron perseguidos por vías legales e ilegales. Muchos de ellos fueron acusados bajo la ley 20840 de “subversión económica”.

La hipótesis principal de esa investigación de la CNV es que la represión sobre los empresarios se llevó a cabo luego del triunfo en la represión política, a partir de 1978 y 1979. En ese momento, ciertos mecanismos de persecución que se habían desarrollado para objetivos políticos empezaron a usarse para la apropiación económica.

Uno de los casos más resonantes fue el de la familia Graiver en 1978. David Graiver era banquero y financista y tenía sociedades comerciales en Argentina, Bélgica y Estados Unidos. Había recibido para invertir parte del dinero que Montoneros había cobrado por el rescate de los hermanos Born, pero murió en un sospechoso accidente aéreo el 7 de agosto de 1976. Desde entonces, las Fuerzas Armadas buscaron apropiarse de su dinero. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido en la ESMA, los hombres del Ejército recurrieron para ello a acciones formales a través de CNV y el Banco Central de la República Argentina. También usaron la represión clandestina: secuestraron a quienes habían comprado parte de los bienes de Graiver y los mantuvieron cautivos y bajo tortura en el circuito de represión ilegal de Campo de Mayo, a cargo del Ejército.

Otro caso diferente, sin aparentes connotaciones políticas, fue la historia de la familia Iaccarino. Estos hermanos, propietarios de varias empresas, fueron secuestrados en noviembre de 1976. No militaban en ninguna organización.

Fueron desposeídos de sus bienes mientras estaban cautivos en el centro clandestino “El Infierno”, en la localidad bonaerense de Avellaneda. Los militares los obligaron a firmar una cesión de una gran extensión de tierras en favor de otro grupo económico, y el Banco Nación participó en el procedimiento.

A diferencia de todo lo anterior, en la ESMA las operaciones de lucro empezaron muy temprano, a principios de 1977, a partir de importantes capturas de militantes. La mayoría de las operaciones conocidas tuvieron estrecha relación con la persecución política, o estuvieron originadas o relacionadas con bienes y recursos de Montoneros. Así, la “lucha contra la subversión” y el desapoderamiento de bienes no fueron dos etapas represivas distintas. Por el contrario, estuvieron profundamente vinculadas.

Incluso las acciones más complejas y espectaculares, como la apropiación de Cerro Largo y las hectáreas en Luján de Cuyo, parecerían haber tenido motivaciones políticas concretas. El hijo de Victorio Cerutti, Juan Carlos, había sido parte del gobierno provincial peronista de Alberto Martínez Baca (1973-1974) y estaba vinculado a la izquierda peronista. Quitarle esos bienes a la familia era, también, sacárselos a Montoneros. María Josefina, la hija de Victorio, afirma que “los agarraron porque tenían guita y eran de Montoneros”.[8] El GT no fue a buscar empresarios en sentido estricto, como los hermanos Iaccarino. Se apropió de los bienes de hombres muy ligados a Montoneros y a sus inversiones.

De la misma manera, las víctimas cautivas obligadas a trabajar en las operaciones económicas eran militantes de Montoneros. Tal vez, la apropiación de los recursos robados a la organización y la utilización de sus militantes fueron consideradas por el GT como formas de destruir esa fuerza política y parte de la “guerra contra la subversión”. Todo ello indica que los motivos políticos de la acción contrainsurgente no pueden ser separados, para el caso de la ESMA, de sus dimensiones económicas.

Otra diferencia crucial es que los hombres de la ESMA actuaron completamente en la clandestinidad para realizar los robos y apropiaciones. No recurrieron a figuras legales ni se articularon con otras agencias o instituciones estatales. Las operaciones fueron pensadas y conducidas por el núcleo de miembros del GT, especialmente en el período en que Acosta estaba a cargo. Aprovecharon para ello la autonomía adquirida cuando dejaron de depender del Servicio de

Inteligencia Naval (SIN). Esto les permitió dirigir y utilizar la información obtenida en la tortura para provecho propio.

Dado el tiempo transcurrido, es muy difícil rastrear las rutas del dinero para conocer quién lo recibió y para qué fue usado. Sobre algunos casos y personas hay más información que acerca de otros. Sin duda, una parte de las ganancias obtenidas fue utilizada para sostener y alimentar las actividades del GT, su funcionamiento clandestino, sus iniciativas inhabituales dentro del funcionamiento represivo y las múltiples actividades políticas de Massera, especialmente durante la jefatura de Acosta. Innumerables viajes al exterior, salidas y paseos, el seguimiento de las víctimas y el desarrollo de las mismas operaciones económicas demandaban incontables recursos. Recursos y actividades que no existieron en otros centros clandestinos y para otros grupos represivos.

Es posible determinar la trayectoria de algunas propiedades robadas, que en general fueron escrituradas en favor de miembros del GT o sus familiares y, luego, vendidas a terceros. En el caso de Jorge Rádice, por ejemplo, las propiedades fueron registradas con su identidad falsa, o a su nombre real o el de sus familiares, y durante muchos años siguieron realizándose operaciones de compraventa sobre esos bienes para ocultar su origen ilegal. En otros casos, como el de Jorge Vildoza, comandante de la Unidad de Tareas (UT) 3.3.2 entre 1977 y 1979, la investigación judicial logró comprobar que el hijo de este marino fue el presidente de American Data SA, una empresa para manejar casinos en distintos lugares del país. Esta firma fue creada con otros miembros de las Fuerzas Armadas en 1987 y habría sido usada para legalizar bienes robados a víctimas desaparecidas. Del mismo modo, Rádice y su entorno también desplegaron un armado societario de numerosas empresas con sede en varios países para “blanquear” y revender los bienes apropiados. Lo hizo junto con su hermana Norma y su socio Miguel Ángel Egea, quien, antes de recalar en la ESMA, estuvo vinculado con la Triple A y el Comando Libertadores de América, organizaciones parapoliciales que actuaron antes de la dictadura. En este caso, el Poder Judicial ha detectado un entramado de catorce empresas asociadas a ellos y radicadas en cuatro países distintos: diez en Argentina, dos en Estados Unidos, una en Panamá y otra en Uruguay. La investigación financiera realizada por la Justicia en 2021 trazó un camino de sociedades comerciales trasnacionales que arranca en la década de 1960 y se proyecta, con circularidades, hasta 2004. Muchos de los movimientos que se produjeron en estas empresas, una vez retornada la democracia, fueron hechos para legalizar

riquezas apropiadas y para cubrirse frente a la investigación judicial en curso.

Contamos con menos información para el caso de Massera, pero muchas rutas del dinero llegan a él, como el robo millonario de Chacras de Coria, cuyo destino final parece haber sido la familia del jefe de la Armada y su partido político. Sin duda, las grandes operaciones que se gestaron dentro de la ESMA parecen haber estado estimuladas por la relación directa que se estableció entre Acosta, los miembros del GT y el comandante de la Armada. Este funcionamiento pervivió incluso cuando Massera pasó a retiro en 1978 y Acosta dejó de dirigir el GT, durante el primer trimestre de 1979. Seguramente, las grandes operaciones económicas le dieron al almirante recursos para sus campañas políticas y para el enriquecimiento privado de sus familiares y allegados. Massera logró poner a la ESMA al servicio de los intereses del GT y de sí mismo, tanto en la apropiación de bienes como en el uso de secuestrados para su proyecto político. El camino entre la ESMA y sus oficinas en la calle Cerrito, en pleno centro de Buenos Aires, parece haber sido recorrido muchas veces, por él, su familia, los miembros del GT, y también por las víctimas, siempre a merced de sus captores.

* * *

NOTA SOBRE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

La investigación para este capítulo se hizo a partir de un enorme acervo de testimonios de sobrevivientes de la ESMA. Estos relatos permitieron conocer sus experiencias, los trabajos realizados en beneficio de los miembros del GT y las distintas tramas económicas del centro clandestino, especialmente durante la etapa conducida por Acosta. Asimismo, se trabajó con materiales de la muestra museográfica del Museo Sitio de Memoria ESMA.

En particular, se utilizaron las declaraciones durante los juicios llevados adelante desde 2007. También se recurrió a las declaraciones judiciales que el represor Jorge Tigre Acosta hizo en 1987. De la causa ESMA II, juzgada entre 2009 y 2011, se utilizaron las declaraciones en audiencias públicas de numerosas y numerosos sobrevivientes: Nilda Actis de Goretta, Miguel Ángel Lauletta, Silvia Labayrú, Mercedes Carazo, Andrés Castillo, Ricardo Coquet, Marta Álvarez, Graciela García, Lidia Vieyra y Alfredo Ayala. Las declaraciones de Enrique Dellasoppa fueron producidas unos años antes, en 2002, en el marco del juicio por el secuestro de Conrado Higinio Gómez. El testimonio de Carlos Bartolomé, por su parte, corresponde a la causa ESMA III y fue brindado el 19 de febrero de 2015. Además, se analizaron las solicitudes de indagatoria a Jorge Rádice que se labraron en el marco de la causa 1376/2004, “Acosta, Jorge Eduardo y otros s/apropiación de bienes y otros”, el 21 de junio de 2016.

También se consultaron numerosas actuaciones judiciales vinculadas a las apropiaciones y los delitos económicos que se produjeron en relación con la ESMA. En particular, el tramo conocido como ESMA IV, de la Megacausa ESMA, que incluye varios expedientes por apropiación de bienes (causa 1376/03), enriquecimiento ilícito (causas 6383/00 y 13340/08) y la apropiación de las Chacras de Coria (causa 7694/99). Se consultaron, además, diversos requerimientos de elevación a juicio (causa 1376/03, octubre de 2006; causa 7694/99, diciembre de 2007, y causa 18407/02, julio de 2008). Finalmente, se revisaron el alegato de la fiscalía de la causa ESMA III (leído entre julio y diciembre de 2015) y la sentencia (de marzo de 2018).

Por otra parte, en 2019 hemos realizado entrevistas a los protagonistas de los

sucesos investigados. En particular, a Miguel Ángel Lauletta, sobreviviente de la ESMA, y a María Josefina Cerutti, hija de Victorio, secuestrado y desaparecido en la ESMA.

Utilizamos además diversa bibliografía producida por los miembros de nuestro equipo de investigación a lo largo de varios años. Entre otros, Claudia Feld, "El 'adentro' y el 'afuera' durante el cautiverio en la ESMA. Apuntes para repensar la desaparición forzada de personas", en Sociohistórica. Cuadernos del CISH, núm. 44, 2019, pp. 1-18; Claudia Feld y Marina Franco, "Las tramas de la destrucción: prácticas, vínculos e interacciones en el cautiverio clandestino de la ESMA", en Quinto Sol, vol. 23, 2019, pp. 1-21; Facundo Fernández Barrio, "Formas excepcionales de la violencia en el cautiverio clandestino: el trabajo forzado de prisioneras de la ESMA en la Cancillería argentina", en Conflicto Social, vol. 13, núm. 24, 2020.

También fueron consultados otros trabajos claves para reconstruir el entramado económico del terrorismo de Estado, como el de María Josefina Cerutti, Casita robada. El secuestro, la desaparición y el saqueo millonario que el almirante Massera cometió contra la familia Cerutti, Buenos Aires, Sudamericana, 2016; los de Juan Gasparini, La pista suiza, Buenos Aires, Lagasa, 1986; Montoneros, final de cuentas, Buenos Aires, Puntosur, 1986, y Graiver. El banquero de los Montoneros, Buenos Aires, Norma, 2010. Además se revisaron los artículos periodísticos escritos por Susana Viau, "Una noche de fiesta", en Página/12, septiembre de 2001, e "Indagatoria para una exjueza vinculada a Massera", en Página/12, 28 de junio de 2007; y los de Alejandra Dandan, "El cura sabía que era una secuestrada", en Página/12, 5 de octubre de 2011, "Grupos de tareas y de ladrones sin fronteras", en Página/12, 11 de julio de 2013, y "En busca del botín de la Armada", en El Cohete a la Luna, 13 de junio de 2021.

Sobre el proyecto de Massera, se consultaron los trabajos de Claudio Uriarte, Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera, Buenos Aires, Planeta, 1992; Paula Canelo, El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone, Buenos Aires, Prometeo, 2008, y Marcelo Borrelli, "El diario de Massera". Historia y política editorial de Convicción: la prensa del "Proceso", Buenos Aires, Koyatun, 2008.

Para realizar un contrapunto con otros casos de lucro en centros clandestinos, se recurrió a la investigación colectiva de Bruno Nápoli, Celeste Perosino y Walter Bosisio, La dictadura del capital financiero. El golpe militar corporativo y la

trama bursátil, Buenos Aires, Peña Lillo y Continente, 2015, y al trabajo de Alejandra Dandan, “La Comisión Nacional de Valores y la avanzada sobre la ‘subversión económica’”, en Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky (comps.), Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013. Sobre el secuestro de los hermanos Born, fue consultado el libro de María O’Donnell, Born, Buenos Aires, Sudamericana, 2015.

[1] Citado en Alejandra Dandan, “En busca del botín de la Armada”, en El Cohete a la Luna, 13 de junio de 2021, disponible en línea: <www.elcohetealaluna.com>.

[2] Pablo González Langarica, testimonio citado en “Declaró jefe de montoneros obligado por represores a retirar U$S 1 millón”, en Tres Líneas, 11 de julio de 2013, disponible en línea: <www.treslineas.com.ar>.

[3] María Josefina Cerutti, Casita robada. El secuestro, la desaparición y el saqueo millonario que el almirante Massera cometió contra la familia Cerutti, Buenos Aires, Sudamericana, 2016, p. 187.

[4] Miguel Ángel Lauletta, entrevista con Hernán Confino y Marina Franco, Buenos Aires, 13 de agosto de 2019.

[5] Emilio Dellasoppa, audiencia testimonial oral celebrada el 15 de octubre de 2010, causa 1270, juicio ESMA II, disponible en línea: <derechos.org>.

[6] Silvia Labayrú, audiencia testimonial oral celebrada el 9 de junio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[7] Carlos Bartolomé, audiencia testimonial celebrada el 19 de febrero de 2015, causa ESMA unificada.

[8] María Josefina Cerutti, op. cit., p. 187.

VI. EL LUGAR SIN LÍMITES: EL CENTRO CLANDESTINO FUERA DE LA ESMA

Claudia Feld

EN ABRIL DE 1979, cuando estaba secuestrado en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), Carlos Muñoz fue llevado por un suboficial del Grupo de Tareas (GT) 3.3 a la casa de su familia, en el barrio porteño de Flores. Ese día era el cumpleaños de su madre y cenaron todos juntos, con su mujer, su mamá, sus hermanos y ese suboficial. “No había nada de que hablar”, comentó Muñoz al contar su historia en el Juicio a las Juntas de 1985.[1] En otra ocasión, Graciela Daleo fue llevada por el represor Roberto Rubén Carnot a la casa de sus padres. Mientras su papá conversaba con el marino sobre tango y otros temas ocasionales, Daleo pudo apartarse con su madre en un cuarto contiguo donde le contó que estaba secuestrada en la ESMA. Le dijo que si pasaba el tiempo y ella no volvía a llamar era porque la habían matado. “Terminó esta situación absolutamente loca, me devolvieron a la ESMA”, relata Daleo.[2]

Escenas como esta, de “visitas familiares”, han sido narradas en diversos testimonios de sobrevivientes que formaron parte del “proceso de recuperación”. La presencia de oficiales o suboficiales, la casa familiar como un nuevo escenario de la reclusión, la desorientación y la angustia de las familias en esas situaciones impensables muestran algo llamativo: que el centro clandestino de detención sobrepasó las fronteras físicas de la ESMA. Y es que, a lo largo del tiempo, el GT extendió sus tentáculos mucho más allá del predio de avenida del Libertador: su territorio se prolongó hacia diversos espacios de la ciudad, accionó en otras provincias e incluso llegó a trasladar a secuestrados y secuestradas hacia distintos países. El microcentro porteño, la localidad bonaerense de Munro, Tucumán, Bahía Blanca, Montevideo, Madrid, París fueron algunos de sus escenarios.

La ESMA funcionó como un sistema de fronteras movibles, en que el cautiverio y otras actividades del centro clandestino de detención podían prolongarse hacia

distintos sitios, alejados a veces muchos kilómetros del predio. Amedrentar a las víctimas secuestradas, “quebrarlas”, ponerlas a prueba, extraerles información y utilizar sus saberes fueron solo algunas de las finalidades de esas extensiones. A la vez, la prolongación de las actividades de la ESMA en espacios más lejanos permitió al GT ampliar su poder hasta límites insospechados.

¿Hasta dónde se extendía el centro clandestino de detención? ¿Cómo se explica la circulación de miembros del GT llevando y trayendo prisioneros y prisioneras a otros lugares? ¿Dónde estaban esos sitios y cuáles fueron sus funciones? Para responder a estos interrogantes, deberemos adentrarnos en una trama de conexiones que generaron un funcionamiento de fronteras móviles, tan eficaz como el encierro físico, para someter a las y los secuestrados. Este sistema fue provechoso para la estrategia de acumulación de poder en el plan que llevaba adelante el GT, sobre todo durante el período en que lo comandó Jorge Acosta. Los propósitos represivos, políticos y económicos que organizaron la actividad dentro del Casino de Oficiales también definieron las distintas modalidades de circulación de víctimas y represores en el afuera.

LA FAMILIA COMO REHÉN

Para el grupo minoritario de detenidos que ingresaban al “proceso de recuperación” comenzaba, tiempo después, una progresiva vinculación con sus familias. A algunas de las personas secuestradas se les hacía llamar por teléfono a sus padres o cónyuges. A veces, esos llamados servían para convencerlos de que esa persona no estaba secuestrada y el engaño podía resultar verosímil, porque muchos militantes de las organizaciones revolucionarias ya vivían en la clandestinidad antes de su caída. Otras veces, las familias terminaban teniendo la sospecha o la certeza de que esa pareja, ese hijo, esa hija había sido capturada por los militares y entonces el llamado servía para amedrentarlos. Con ello, el GT muchas veces evitaba que los familiares denunciaran las desapariciones.

Tiempo después de iniciados los llamados, algunas de las personas secuestradas empezaban a ser llevadas a “visitar” a sus parientes. Los lugares o las frecuencias de estas “visitas” podían ser muy variables. Un integrante del GT, casi siempre el “responsable” de la víctima, la “acompañaba” y participaba de la reunión familiar. Estas situaciones desquiciantes para las personas recluidas ya estaban presentes en su día a día, adentro de la ESMA. Con este sistema, se introducían además en la trama cotidiana de los familiares que no estaban cautivos físicamente. Aunque hubo casos de parientes llevados por un tiempo al centro clandestino como modo de ejercer presión sobre las y los detenidos, con esta otra dinámica quedaban también atrapadas las familias que estaban “afuera”. Estos familiares no podían resistirse ni contar a otros lo que les sucedía: sus seres queridos, cautivos en la ESMA, corrían el riesgo de desaparecer definitivamente. Sin duda, esto ampliaba los límites espaciales del centro, pero también extendía el círculo de personas amedrentadas por el GT.

Este asedio hacia las familias le permitió al GT utilizar y extraer a su antojo nuevos “recursos” para la acumulación económica y para los planes políticos de Emilio Eduardo Massera. Por ejemplo, la hermana de una secuestrada, Graciela García, que era abogada, fue forzada a convalidar diversas operaciones fraudulentas del GT. Nélida Haydeé Rizzo, madre de otro detenido, Ricardo Coquet, fue obligada a figurar como presidenta de la sociedad en una de las empresas creadas por el GT, Sidercforma SA, para refaccionar y vender las

propiedades robadas.

En situaciones puntuales, esos encuentros no se realizaban en las casas familiares, sino en casaquintas ubicadas en las afueras de la ciudad. Allí, los marinos llevaban a personas secuestradas para salidas en las que se hacía participar a alguien de su círculo más íntimo. Se plantearon, así, situaciones escabrosas que incluyeron a madres, padres, hijas e hijos pequeños que no estaban secuestrados junto con ellos. Por ejemplo, Mercedes Inés Carazo contó que la llevaban desde el Casino de Oficiales hasta una quinta en Del Viso, donde la reunían con sus padres.[3] Rosario Quiroga fue visitada por su madre y una de sus hijas en una isla del Delta.[4] Los procesos judiciales recientes han detectado el uso de al menos seis casaquintas del conurbano bonaerense utilizadas como extensiones del centro clandestino de la ESMA. En esas salidas, se esperaba que las y los secuestrados pasaran el día con sus captores y sus familias. Así lo recuerda Adriana Marcus:

Y también hubo una época en la cual empezaron a haber cosas así bastante extrañas, como por ejemplo, que nos llevaran a una quinta en Del Viso a pasar un domingo de amigos, con pileta y todo, donde convivíamos unos y otros, o sea represores y víctimas, tampoco recuerdo mucho de eso, sé que había una pileta, sé que había una guitarra, que Cristina cantó… pero no sé mucho más.[5]

Pero ese escenario aparentemente apacible prolongaba y replicaba el sometimiento del Casino de Oficiales. Los vínculos perversos y violentos que el GT ya establecía con las y los cautivos dentro de las paredes del centro clandestino no se suspendían: donde estuvieran, las víctimas estaban a merced de los represores.

Los lugares físicos de encuentro variaron y se extendieron en función de las progresivas necesidades del GT. En ese marco, las familias quedaban como rehenes ante cualquier tentativa de huir por parte de las y los secuestrados. La sobreviviente Ana María Martí recuerda esos sentimientos:

Viviendo en ese horror de la ESMA, cualquiera piensa por qué no me escapé, y

yo no me escapé porque las consecuencias podían ser terribles, porque no había nadie que pudiera proteger a mi familia, no había nadie que podía proteger a mis hermanas, a mis padres, a mis hijos, no había nadie que podía proteger a la gente que estaba por ejemplo en el grupo de la Pecera cuando nos llevaron a trabajar ahí, y eso es terrible.[6]

Hubo también otro tipo de salidas que pusieron a las víctimas en situaciones de extrema tensión fuera de la ESMA. Fue usual, en todos los centros clandestinos de detención, llevar a las y los secuestrados para intentar identificar y delatar a sus compañeras y compañeros de militancia en diversos lugares. En la ESMA, estos "paseos" o "lancheos", como se los conoció en la jerga del GT, se hacían muchas veces con las víctimas en condiciones deplorables, esposadas, mal vestidas, lastimadas. Al principio de su cautiverio, Ana María Soffiantini fue sacada de la ESMA con una compañera. Iban en un auto con las manos esposadas y encadenadas. Cuando trataron de levantar las manos para que alguien las viera por las ventanillas, constataron que nadie las había notado.[7] Era como si no hubiera ninguna mirada posible para esa suerte de espectros de personas que venían desde el interior de la ESMA y recorrían las calles en un auto.

Los "lancheos" podían durar varios días y efectuarse a una enorme distancia de Buenos Aires. Algunas víctimas cautivas fueron llevadas tan lejos como a la triple frontera (Argentina-Paraguay-Brasil), a más de 1.000 kilómetros, para "marcar" militantes montoneros que intentaban ingresar al país. En ese escenario, se produjo otro acontecimiento inesperado: Jaime Dri, un detenido, cruzó la frontera hacia Paraguay con uno de sus guardias, y de repente salió corriendo y logró escaparse. En Asunción, a pocos kilómetros de la frontera, encontró refugio y pudo huir hacia Panamá algunos días después, donde lo esperaba su compañera en el exilio. Durante 1978, presentó su testimonio ante varios foros internacionales.

Sin embargo, la historia de Dri es excepcional. Era casi imposible escapar de la ESMA. Otras dos personas fugadas no lograron sobrevivir mucho tiempo. Clara Laura Tauvaf logró escaparse en abril de 1976 en circunstancias poco conocidas, pero murió unos días después en un hospital del conurbano bonaerense. En marzo de 1978, otro prisionero de la ESMA, Horacio Domingo Maggio, pudo huir y denunciar lo que ocurría en el centro clandestino. Pero pronto fue

recapturado y asesinado por el Ejército. El GT de la ESMA llevó su cuerpo acribillado en una ambulancia al playón de estacionamiento del Casino de Oficiales. Allí, como una cruel advertencia, fue exhibido ante todas las personas cautivas.

El hecho de que en tantos años de funcionamiento se contabilizaran tan pocas fugas de la ESMA nos permite pensar que fueron efectivos la vigilancia extrema y los apremios que el GT desplegó sobre sus víctimas. En los encuentros externos y las salidas, el espacio de encierro no se terminaba, solo se prolongaba. Afuera, el vínculo con los victimarios seguía operando con las mismas ambigüedades, pero también con la misma contundencia, que adentro del Casino de Oficiales. Su base era la amenaza implícita y permanente de la muerte. Y la idea de “los compañeros que habían quedado allí” operaba como disuasorio angustiante para cualquier intento de huida.

“TROFEOS DE GUERRA”

Muchas de las salidas de la ESMA sirvieron también para aumentar la presión, “poner a prueba” y tener a disposición del GT a las y los secuestrados que habían sido ingresados al “proceso de recuperación”. En ocasiones puntuales, algunas de las personas cautivas fueron llevadas, entremezcladas con miembros del GT, a lugares de esparcimiento nocturno en la ciudad de Buenos Aires. Los represores podían irrumpir en Capucha de manera brusca y repentina, en plena noche, para obligarlos a salir a un restaurante o una discoteca. Las palabras de Adriana Marcus nos devuelven lo enloquecedor de esas situaciones:

Hubo también muchas salidas, en auto, tipo tres de la mañana, nos despertaban los guardias: “A ver subversivas, levántense y vístanse de mujer, píntense, arréglense que van a salir”. Entonces uno no sabía si iba a un vuelo de la muerte, si iba a ser fusilada en una plaza, en un baldío o qué y terminábamos todos en [el restaurante] “El Globo” cenando con un par de compañeros y represores.[8]

Esta situación de convivencia y confusión tensaba al extremo lo que sucedía en el cautiverio. Marcus sentía que las estaban probando, “para ver cuándo pisábamos el palito”, en relación con la supuesta “recuperación” que se esperaba de las víctimas. En esas ocasiones, debían comportarse como si estuvieran cenando con un grupo de amigos. Y volvían a darse situaciones desquiciantes, como las de las casas familiares. Durante las conversaciones en esos restaurantes, prosigue Marcus, las y los secuestrados necesitaban manejarse con cuidado, con temas muchas veces polémicos, en los que claramente no coincidían con sus captores. Y, entonces, se los colocaba “en el filo de la navaja entre no traicionarnos y tampoco abrir un debate en el cual quedáramos en una inferioridad de condiciones y nos volvieran a mandar a Capuchita”.[9]

Además, se trataba de lugares concurridos. A varios de esos restaurantes asistía la farándula, de modo que, en los horarios de salida del teatro, muchos actores y

actrices se sentaban en mesas contiguas. Pero ese “grupo” atípico de víctimas y represores pasaba inadvertido.

Salir, comer bien y ponerse ropa limpia en este tipo de salidas no era un alivio para la experiencia concentracionaria. Más bien, se ponía en juego un sistema peculiar de sometimiento. Las y los secuestrados sabían que no podían generar situaciones de enfrentamiento con los marinos; sabían que, si intentaban pedir ayuda o escapar, probablemente afuera encontrarían indiferencia, incredulidad u hostilidad. Por otra parte, continuaban imperando las amenazas del cautiverio: aunque los represores podían, por momentos, colocar a las y los secuestrados en lugares de aparente confianza, seguían ejerciendo de manera abrupta y brutal un poder permanente de decisión sobre su vida y su muerte.

En esas situaciones perversas generadas por los captores, las mujeres eran puestas a prueba de una forma singular. Por un lado, se les demandaba que en esas salidas mostraran una apariencia que los represores consideraban femenina. Debían maquillarse y peinarse “como señoras”, porque la supuesta “recuperación” pasaba también por ese cambio de aspecto.[10] Por otro lado, se les exigía que conversaran con ellos como si fueran pares, que les respondieran sobre los temas planteados, pero sin oponerse ni dar sus propias opiniones de un modo frontal.

En la ESMA, como en otros centros clandestinos de detención, las mujeres tuvieron una situación de sometimiento particular que se diferenció de la experiencia de los hombres. Sufrieron vejámenes y abusos, violaciones, insultos, degradaciones y un desgaste psicológico que obedeció específicamente a su condición de ser mujeres. Dentro del Casino de Oficiales, eran frecuentes las agresiones sexuales de toda índole, especialmente en los momentos de mayor indefensión, como cuando iban al baño o se duchaban y quedaban desnudas a merced de los guardias. Además de estos abusos cotidianos y sistemáticos, los oficiales del GT recurrieron a otros métodos para someter a las mujeres cautivas, que se desarrollaron sobre todo afuera de la ESMA. Así, el abuso sexual y de género implicó una trama espacial mucho más extensa que la del Casino de Oficiales. Muchas sobrevivientes relatan que fueron a algún lugar exterior a la ESMA para ser sometidas sexualmente. Departamentos, hoteles e incluso las mismas casaquintas donde se reunía a veces a las familias sirvieron como escenarios de esa siniestra práctica.

Aquellas secuestradas que habían ocupado un lugar prominente en la militancia

revolucionaria o eran parejas de altos cuadros montoneros fueron particularmente “apropiadas” por un oficial del GT como si fueran un “trofeo”. Este fue el caso de Norma Arrostito, visitada regularmente en Capucha por Rubén Chamorro dentro del Casino de Oficiales, pero también pudo implicar la exhibición pública en algún sitio fuera de la ESMA. Así lo ha relatado Sara Solarz de Osatinsky, compañera de un dirigente montonero asesinado en 1975, que durante su cautiverio fue llevada a Tucumán por el represor Héctor Febres: “Febres me lleva a un hotel y luego me pasea por las calles de Tucumán. Pasearme por las calles de Tucumán, yo era muy conocida, fue algo más que terrible. Yo era un trofeo de guerra para ellos y era una bandera de decir ‘acá nosotros somos los dueños’”.[11]

No obstante, la manera en que los represores de la ESMA se apoderaron de las mujeres iba más allá de la esclavización sexual y de la usurpación de sus cuerpos. El sistema integral de apropiación de las secuestradas, que implicó colocarlas como supuestas “mujeres” de los marinos, tuvo como elemento fundamental las salidas fuera de la ESMA. Una amplia trama de lugares y situaciones les daban a los represores la oportunidad de intentar manipular la psiquis y la voluntad de las secuestradas, incidir en la relación con sus hijos, hijas y otros familiares, controlar sus posibles proyectos de vida cuando salieran del centro clandestino y afectar, incluso, el modo en que serían vistas por las y los demás detenidos, por sus organizaciones de pertenencia y por la sociedad en general. A lo largo del tiempo, esto generó en ellas innumerables trastornos físicos y psíquicos, deterioros en las relaciones con otras personas y, en muchos casos, estigmas con los que las sobrevivientes tuvieron que lidiar durante años una vez terminado el cautiverio. En definitiva, los departamentos y los hoteles, los restaurantes e incluso los autos en los que las mujeres eran llevadas por algún oficial del GT formaron parte de las prolongaciones más perversas del centro clandestino hacia el afuera.

OFICINAS Y MINISTERIOS: LAS EXTENSIONES DEL SÓTANO Y PECERA

En la vasta variedad de oficinas, empresas y negocios que se fueron creando con la expansión del GT, con su autonomía económica y con su configuración política como sede del proyecto de poder de Acosta y Massera, una gran cantidad de lugares sirvieron como base para las tareas forzadas de las víctimas que integraron el "proceso de recuperación".

Muchos testimonios de sobrevivientes relatan los trabajos que debieron hacer vinculados al apoderamiento de propiedades por parte del GT, en empresas creadas especialmente para ello y situadas en casas robadas. Además del local en la calle Besares, cerca de la ESMA, donde varias personas secuestradas fueron llevadas a trabajar hacia fines de 1977, también se utilizaron para el trabajo forzado las oficinas de la localidad bonaerense de Munro, en una propiedad robada a la secuestrada Rosario Quiroga, en la que se instaló la empresa Sidercforma SA.

Dada la envergadura y la ambición del proyecto político de Massera, los marinos realizaron una extensa tarea de propaganda para limpiar su imagen, negar lo que sucedía en los centros clandestinos y evitar que se difundiera la información sobre los crímenes de la Armada. Para ello, además de los trabajos realizados en "Pecera", se utilizaron oficinas de Massera en el centro de Buenos Aires, en la calle Cerrito, y cerca del predio de la ESMA, en la calle Zapiola, esquina con Jaramillo. Estas tareas involucraron también reparticiones públicas que estaban bajo la égida de la Armada, como el Ministerio de Bienestar Social y el de Relaciones Exteriores, a donde varias secuestradas fueron llevadas a realizar trabajos parecidos a los que hacían en el Casino de Oficiales. En esos casos, se les asignaba un nombre y un documento falsos. Así, debían responder a una identidad que borrara su pasado, simular ser otras personas y estar trabajando voluntariamente para la Marina.

Elisa Tokar fue obligada a trabajar en la Cancillería después del Mundial de Fútbol de 1978. Era llevada al Palacio San Martín y de noche la regresaban a Capucha, en la ESMA. Allí debió realizar tareas de prensa y difusión, nadie

estaba al tanto de su situación, y, mientras trabajaba, dos guardias la esperaban en la puerta para controlar sus entradas y salidas. Ella relata: “Yo me quería acercar a mis compañeros comunes, más relacionados con el Ministerio de Relaciones Exteriores que con la gente involucrada con la ESMA. Me resultaba difícil hacerlo porque tenía ropa diferente y por el estado de locura. De ese trabajo me llevaban de vuelta a Capucha y conservaba mi cucheta”.[12] Esta circulación de secuestradas y secuestrados en lugares de trabajo exteriores a la ESMA permite entender que el cautiverio implicó mucho más que un encierro físico en un lugar determinado. También da cuenta del grado de impunidad en el accionar del GT. La invisibilidad de las y los secuestrados que circulaban a plena luz del día por la ciudad y la interdicción de comunicarse con las personas que se cruzaban en ese tránsito formaron parte de la experiencia en el centro clandestino y en sus prolongaciones.

Thelma Jara de Cabezas, madre de un desaparecido y activista en derechos humanos, fue secuestrada el 30 de abril de 1979 y llevada a la ESMA. Ese episodio levantó protestas internacionales, especialmente en México y en Francia, donde el escritor Julio Cortázar reclamó públicamente por su aparición. Un día, mientras estaba en cautiverio, los marinos la sacaron del Casino de Oficiales y la llevaron a Montevideo. Allí la forzaron a dar una entrevista para la prensa denunciando a las organizaciones de derechos humanos como subversivas y diciendo que no estaba secuestrada, sino que había viajado a Uruguay para esconderse de los Montoneros. La entrevista fue publicada en la revista argentina Para Ti el 10 de septiembre de 1979 en el mismo momento en que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitaba el país. Las fotos de la revista la mostraban peinada, bien vestida y en perfectas condiciones físicas (véase la figura VI.1). Pocos días después, la CIDH pasaría por el Casino de Oficiales de la ESMA, que había sido vaciado y refaccionado para ocultar su uso como centro clandestino. Las personas secuestradas, incluida Thelma Jara, fueron llevadas por un breve tiempo a la isla “El Silencio”, en el Delta.

Thelma Jara fue liberada en diciembre de 1979 y testimonió en diversas oportunidades sobre su cautiverio en la ESMA. Como muestra su historia, no todas las salidas de secuestrados fuera del Casino de Oficiales se manejaron con la invisibilidad y el secreto. Por el contrario, algunas operaciones de propaganda organizadas por el GT tuvieron una gran visibilidad pública. Las personas cautivas en la ESMA, desaparecidas, llegaron incluso a ser exhibidas con grandes titulares en las páginas de la prensa argentina.

HABLA LA MADRE DE UN SUBVERSIVO MUERTO

El diario norteamericano News World publicó una nota en la que una mujer argentina, radicada en Montevideo, denunciaba a las organizaciones que supuestamente defienden los Derechos Humanos. Su hijo fue muerto en un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad. Para averiguar su paradero, ella se dejó llevar por los mecanismos internacionales, que la comprometieron y usaron para sus propios fines. Un testimonio esclarecedor y tremendo que descubre los métodos de la subversión.



La señora Thelma Dorothy Jara de Cabezas es la madre de un "desaparecido" en la Argentina. Tiene 52 años. Su desesperación la llevó a recorrer los siniestros caminos que organizaciones subversivas tienen preparados para especular con el dolor de las familias deshechas por su propia culpa, por su política de odio y de violencia.

La señora Thelma Jara de Cabezas es un testimonio nunca antes contado. Es sacar a la luz la verdad y la infamia que se esconden detrás de grupos con clara e inequívoca ideología, que se amparan en una supuesta y malintencionada defensa de los derechos humanos.

Vamos a dividir esta nota en dos partes. La primera será el testimonio crudo y sin pausas de esta madre. La segunda serán las preguntas y las respuestas que aclaren definitivamente esta historia.

"Mi nombre es Thelma Dorothy Jara de Cabezas. Soy viuda. Tengo 52 años. Viví separada de mi esposo los últimos 17 años. Mi hijo se llamaba Gustavo Alejandro. Era un chico muy dulce. Sus sentimientos no tenían nada que ver con la violencia. Le dolía el sufrimiento ajeno y era muy sensible ante los problemas del mundo. Quizás una forma de ser muy típica de su edad. Cuando Gustavo desapareció tenía 17 años. No sé qué cosas habrán pasado por su cabeza en los últimos tiempos, no lo sé porque no pude hablar con él a fondo en esos días. Estudiaba el secundario en el colegio Emilio Lamarca. Estaba en tercer año del bachillerato.

Gustavo desaparece cerca del 10 de mayo de 1976. Como cualquier madre desesperada inicio la búsqueda. Yo, hasta ese momento, ignoraba el contacto de mi hijo con montoneros. Y menos aún sospechaba su participación activa en ese movimiento. Prefiero aclarar ya, antes de seguir hablando, que mi hijo murió en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad. Ahora continúo diciendo que en realidad lo único que yo quería era alguien, no me importaba quién, me dijera dónde estaba mi hijo. Quería saber si vivía, si estaba muerto, si estaba preso. Como cualquier madre quería saber todo. Comienzo entonces una búsqueda en todos los niveles. Hasta que enterados de mi situación los montoneros se contactan conmigo y me prometen averiguar qué pasó con mi hijo. A principios de este año me llevan a México, ya que **"era más fácil presionar desde afuera"**. Allá me encuentro con María Antonia Berger, quien me asegura que hay que ir a España, que los montoneros allá tienen suficiente peso como para averiguar dónde está y qué le pasó a mi hijo. Me hablan del **"compromiso"** que tengo con ellos. Yo sólo pienso en Gustavo. En Madrid me ofrecen diálogo con un obispo católico y un pastor de la Iglesia Metodista. Finalmente no pude entrevistarme con ninguno de los dos. No recuerdo el nombre del obispo. El pastor se llama Luis Posada. María Antonia Berger ya se separa de mi lado.

FIGURA VI.1. Nota sobre Thelma Jara de Cabezas publicada en la revista Para Ti, 10 de septiembre de 1979. (Fuente: Biblioteca Nacional.)

EL CENTRO CLANDESTINO SE PROLONGA HASTA PARÍS

La “limpieza” de imagen para contrarrestar la llamada “campaña antiargentina” en el exterior fue una preocupación permanente de la Junta Militar en el poder. En varios países de Europa, particularmente en España y en Francia, las organizaciones de exiliados habían logrado hacer audibles sus reclamos por los desaparecidos en Argentina. El gobierno militar desprestigiaba estas denuncias diciendo que se trataba de una campaña contra el país. En ese marco, el GT de la ESMA tejió sus propias redes para ocultar y tergiversar estas informaciones. Se orientó fundamentalmente a instalar la figura de Massera como el ala “dialoguista” dentro de la Junta. Las operaciones de propaganda intentaron proyectar esa imagen en el plano internacional y tuvieron como destinatarios principales a los países de Europa Occidental y Estados Unidos. Massera quiso convencer a sus interlocutores en esos países de que su preocupación principal era esclarecer el “problema de los desaparecidos” y entregar una lista de víctimas a los familiares que lo reclamaban. Aunque esa promesa nunca se cumplió, por un tiempo la propaganda fue efectiva.

El apoyo principal de esa campaña fue la conexión entre la ESMA y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo de la Marina durante los primeros años de la dictadura. En este marco, la Cancillería creó un centro de propaganda en la Embajada argentina en Francia denominado “Centro Piloto de París”, con la idea de extender la iniciativa a otras embajadas si eso funcionaba. Según la reconstrucción histórica que hicieron los investigadores Rodrigo González Tizón y Facundo Fernández Barrio, desde finales de 1977 y por casi un año el Centro Piloto llegó a funcionar como un verdadero servicio secreto de inteligencia ligado a la ESMA. Esto permitió que el centro clandestino extendiera sus tentáculos hasta París, incluyendo toda su estructura, sus tareas, su personal, sus métodos de apremio y sus estrategias políticas y económicas.

Tal como sucedía en el Casino de Oficiales, en el Centro Piloto hubo una actividad clandestina que coexistió con su misión oficial. Esto significa que no solo se hacían operaciones de propaganda para el gobierno militar, contrarrestando la llamada “campaña antiargentina”, sino que durante un tiempo se alineó específicamente tras las ambiciones políticas de Massera y su

"limpieza de imagen". Para ello, algunos miembros del GT de la ESMA, como Jorge Perrén, Antonio Pernías y Enrique Yon, se trasladaron en diversos momentos de 1977 y 1978 con nombres falsos y documentación fraguada a cumplir tareas en París.

El Centro Piloto incluyó todas las dimensiones con las que funcionó la ESMA, pero a 11.000 kilómetros del Casino de Oficiales. El Área de Inteligencia del GT enviaba informaciones a París para que fueran actualizadas y difundidas en medios europeos. En ello debieron trabajar varias personas secuestradas en la ESMA, y también colaboró parte del personal civil de la Embajada, así como algunos periodistas argentinos y franceses. Incluso uno de los periodistas argentinos, Alfredo Bufano, fue designado como asistente en el Centro Piloto y estuvo en París por casi dos años.

Para analizar la prensa de Francia, fueron trasladadas por un tiempo a la capital del país tres secuestradas: Mercedes Carazo, Marisa Murgier y Marta Bazán. Estuvieron allí algunos meses con documentación y nombres falsos; incluso fue llevada la hija pequeña de una de ellas e inscripta en la escuela con un nombre ficticio. Según la descripción de Carazo, en el Centro Piloto las obligaron a hacer "trabajos de geopolítica" y a falsificar documentos para que los marinos se apropiaran de algunos bienes.[13] De modo que la dimensión económica y los objetivos de enriquecimiento ilícito del GT también estuvieron presentes en esta extensión parisina de la ESMA.

Y también en París los marinos replicaron las tareas de espionaje que hacían en Buenos Aires. A partir de su propio trabajo de información, el GT había constatado que existían vínculos entre las asociaciones de exiliados argentinos y el "deterioro de la imagen" del país en el exterior, que tanto le preocupaba a la dictadura. El GT decidió entonces efectuar operaciones de infiltración entre grupos de exiliados en la capital francesa, como el Comité Argentino de Información y Solidaridad (CAIS). Enviaron para ello a quien ya tenía experiencia en este tipo de tareas porque se había infiltrado en el grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo y había causado las desapariciones en la iglesia de la Santa Cruz en diciembre de 1977. El represor Alfredo Astiz viajó a Francia al menos en dos ocasiones durante 1978 para realizar misiones de espionaje. En una de ellas, fue desenmascarado y debió huir de la capital francesa. De esos episodios se conserva una única imagen: atrás de la gente, en medio de una reunión, Astiz observa (véase la figura VI.2).

La operatoria del Centro Piloto muestra que la frontera móvil de la ESMA era también expresión de un momento en que las Fuerzas Armadas gozaban de completa impunidad como para generar ostentosas campañas políticas y de inteligencia en el corazón de Europa. El mismo Massera, al amparo del Centro Piloto, pudo realizar en esa etapa diversos viajes hacia capitales europeas entrevistándose con líderes políticos para promocionar su causa.

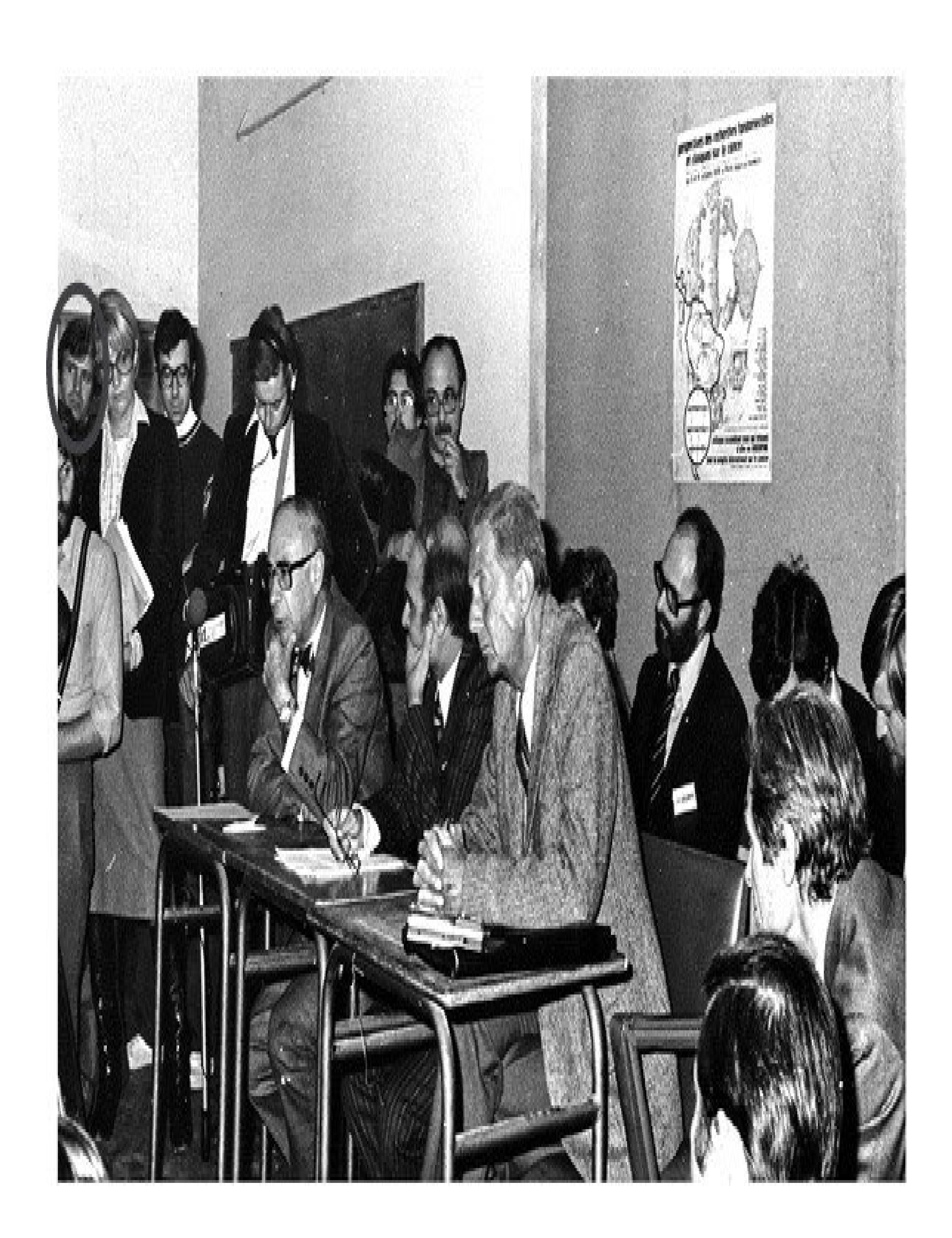


FIGURA VI.2. Alfredo Astiz, a la izquierda al fondo, infiltrado en una reunión de preparación del Contracongreso Internacional del Cáncer en 1978 en París. (Foto: gentileza de Gabriel Périès, cuyo padre, George Périès, aparece al fondo a la derecha.)

Otra de las dimensiones de la ESMA presentes en el Centro Piloto se vinculó a las pujas internas de Massera con los demás integrantes de la Junta Militar. Dentro de la Embajada argentina en Francia, algunos miembros del personal diplomático resistieron el avance del GT de la ESMA y de sus propósitos de acumulación de poder. El caso más resonante y a la vez más trágico de estas tensiones lo protagonizó la diplomática Elena Holmberg.

Ella era la única diplomática de carrera que trabajaba en el Centro Piloto al servicio de la Junta y fue, además, muy cercana al sector del Ejército encabezado por Videla. Cuando los marinos del GT transformaron esa oficina de la Embajada en una agencia de promoción para el proyecto de Massera, Holmberg fue desplazada y, desde entonces, intentó denunciar esa maniobra. Sus tentativas se acrecentaron sobre todo a partir de su traslado a Buenos Aires, a mediados de 1978, cuando amenazó con dar a conocer informaciones secretas sobre Massera y se transformó en un nuevo blanco de la violencia del GT. En diciembre de 1978, Holmberg fue secuestrada en su domicilio de Buenos Aires por una patota de la ESMA. Su cuerpo sin vida fue hallado unos días después en el río Luján. Este episodio hizo evidente que las ambiciones políticas de Massera habían transformado al GT de la ESMA en una fuerza de choque decidida a no detenerse ante ningún obstáculo, incluso si integraba el propio gobierno dictatorial.

Sin embargo, el costo del “caso Holmberg” tal vez fue mayor de lo que los marinos imaginaban. La erosión política de Massera y su descrédito internacional aumentaron después del asesinato de la diplomática. Además, a fines de 1978, por cambios en las relaciones de poder dentro de la Junta, la ESMA debió abandonar el Centro Piloto, y el Ministerio de Relaciones Exteriores pasó a ser conducido por la Fuerza Aérea.

En definitiva, el Centro Piloto de París funcionó como una extensión de la ESMA gracias a un larguísimo hilo invisible que unió el Casino de Oficiales con

la Embajada argentina en París, pasando por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Lo ambicioso de este funcionamiento simultáneo, a ambos lados del océano, solo puede mensurarse si pensamos en lo limitado de los medios de comunicación de la época, en la que no había computadoras, Internet ni teléfonos celulares. Esta historia muestra cabalmente cómo el GT de la ESMA tramó una construcción espacial que se prolongó miles de kilómetros y se sostuvo gracias a los instrumentos de que dispuso para acumular poder, generar recursos económicos y coaccionar personas.

UNA EXPERIENCIA INTERMINABLE

Cuando el sobreviviente Víctor Basterra dio su testimonio en el juicio a los excomandantes, en julio de 1985, sorprendió al tribunal diciendo que había estado cautivo hasta el mes de agosto de 1984. En diciembre de 1983, había asumido el presidente constitucional Raúl Alfonsín y, en ese mismo mes, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) había comenzado sus investigaciones para conocer el destino de los desaparecidos. Se suponía que, para esa fecha, ningún centro clandestino seguía activo. Inmediatamente, Basterra aclaró su situación. A fines de 1983 había sido llevado a su casa, pero durante varios meses siguió recibiendo visitas y amenazas de sus captores. “Yo me vi privado de mi libertad hasta agosto del ‘84”, concluyó.[14]

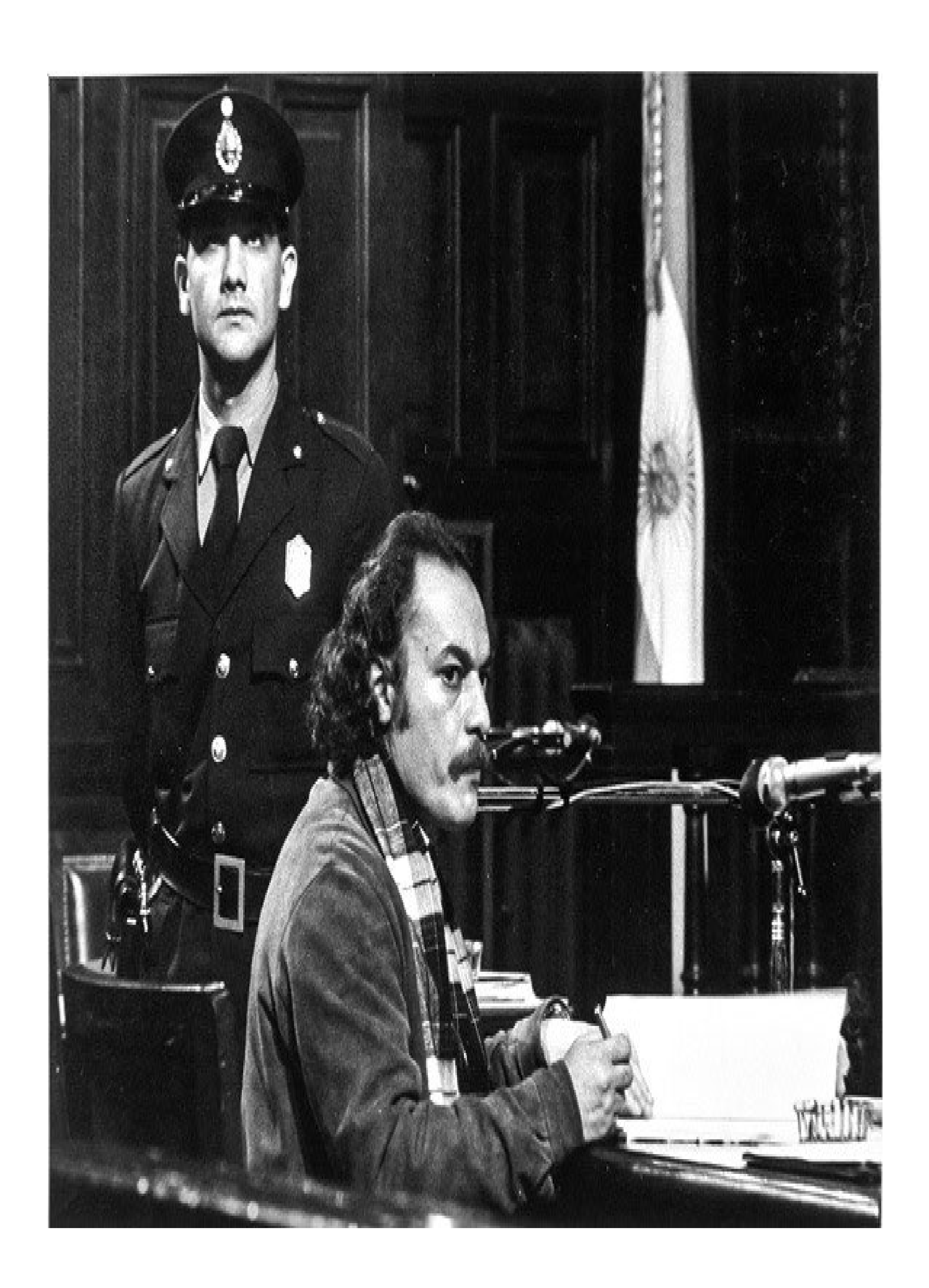


FIGURA VI.3. Víctor Basterra, testimoniando durante el juicio a las ex Juntas Militares, 1985. (Foto: Jorge Sánchez, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina [ARGRA].)

Este sistema, que en la jerga del GT se conoció como “libertad vigilada”, fue usual en la finalización del encierro de muchos sobrevivientes. A diferencia de otros centros clandestinos de detención, pareciera que en la ESMA las y los secuestrados no pasaron a disposición del Poder Ejecutivo nacional, que no tuvieron “blanqueo” de sus casos ni fueron trasladados como presos políticos a cárceles oficiales de la dictadura.

La “libertad vigilada” implicó a veces controles periódicos en el domicilio de las víctimas. Otras veces, las y los secuestrados debían seguir asistiendo a los “lugares de trabajo” designados por el GT, como el Ministerio de Bienestar Social o alguna de las empresas manejadas desde la ESMA. Varios de ellos tuvieron que volver al Casino de Oficiales por un tiempo acotado cuando eran llamados por cuestiones puntuales o a voluntad del GT, en ocasiones, sin ninguna explicación. En una oportunidad, el secuestrado Alfredo Ayala manifestó su desacuerdo porque era obligado a trabajar bajo las órdenes del GT cuando ya había sido “liberado” de la ESMA. Abruptamente, fue llevado otra vez a Capucha y estuvo aislado allí por dos meses como castigo, por decisión del represor Jorge Rádice.[15]

Aun cuando no estaban dentro de la ESMA, las y los sobrevivientes seguían dependiendo de los represores. Miriam Lewin, por ejemplo, ya viviendo en su casa, debió pedir permiso al capitán Luis D’Imperio, sucesor de Acosta al frente del GT, para casarse e irse de luna de miel.[16] Incluso las personas que fueron “liberadas” y se les permitió salir de Argentina fueron amenazadas y se les dijo que serían controladas allí donde estuvieran. En algunos casos, estas amenazas se cumplieron, como le sucedió a Sara Solarz de Osatinsky cuando el represor Febres llegó intempestivamente a su casa en la ciudad española de Valencia, o a Mercedes Carazo, que fue vigilada por miembros del GT cuando se radicó en Perú. El GT operaba, así, tanto dentro como afuera de la ESMA, y extendía el cautiverio en el tiempo más allá del encierro en el Casino de Oficiales.

El sistema de “libertad vigilada” se implementó en otros lugares también, como

el centro clandestino de detención “La Perla”, en Córdoba, donde las y los secuestrados eran acosados por los represores en sus casas y lugares de trabajo después de ser “liberados” y aun durante la transición democrática. En el caso de la ESMA, esa experiencia se desplegó en toda la trama de lugares externos al Casino de Oficiales, con sistemas de vigilancia en Argentina y en otros países. También se mantuvo la misma modalidad de apremio hacia familiares y allegados, incluso cuando los secuestrados ya no estaban en la ESMA.

En definitiva, el sistema instaurado en la ESMA desafió la idea que suele tenerse de que el centro clandestino fue un espacio cerrado y separado de la vida cotidiana que se desarrollaba en la ciudad en torno a él. Existieron articulaciones e intersecciones entre muchos y diversos ámbitos espaciales. Esta circulación de personas y actividades se valió de los propios recursos generados por el GT de la ESMA y fue una muestra más de su autonomía. En esa compleja trama espacial, coexistieron las actividades oficiales vinculadas a la Armada con otras paralelas, ligadas a la proyección política de Massera. Las salidas y entradas de secuestrados desde y hacia la ESMA permitieron introducir en el “afuera” las mismas tramas de relaciones entre víctimas y victimarios que se habían generado adentro. Los vínculos perversos que formaron parte del sometimiento, así como un sistema complejo de amenazas, siguieron operando sobre las y los detenidos a miles de kilómetros del centro clandestino y a veces después de la dictadura. Las prolongaciones de la ESMA hacia afuera no solo fueron una extensión del centro clandestino. Fueron también una forma de funcionamiento: las bases de una experiencia interminable, tanto en el espacio como en el tiempo.

* * *

NOTA SOBRE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Este capítulo se basa en testimonios de sobrevivientes de la ESMA, en numerosos documentos y en reconstrucciones realizadas por investigadores e investigadoras a lo largo de muchos años. De la causa 1270, habitualmente denominada ESMA II, hemos mencionado los testimonios de: Munú Actis, Alfredo Ayala, Mercedes Inés Carazo, Graciela Daleo, Jaime Dri, Miriam Lewin, Adriana Marcus, Ana María Martí, Carlos Muñoz, Rosario Quiroga, Ana María Soffiantini, Sara Solarz de Osatinsky y Elisa Tokar. El testimonio de Víctor Basterra en el Juicio a las Juntas fue publicado por el Diario del Juicio, núm. 23, el 29 de octubre de 1985.

Algunas de las ideas volcadas aquí se pensaron originalmente para el texto: Claudia Feld, “El ‘adentro’ y el ‘afuera’ durante el cautiverio en la ESMA. Apuntes para repensar la desaparición forzada de personas”, en Sociohistórica. Cuadernos del CISH, núm. 44, 2019, pp. 1-18.

Sobre el apremio a familiares para el enriquecimiento ilícito, se consultó la causa 1376/04, “Acosta, Jorge Eduardo y otros s/apropiación de bienes”, en especial el requerimiento de elevación a juicio, de abril de 2009, y la declaración indagatoria de Jorge Rádice del 21 de junio de 2016.

La fuga de Jaime Dri ha sido reconstruida por el libro de Miguel Bonasso, Recuerdo de la muerte [1983], Buenos Aires, Planeta, 1994, que tuvo numerosas reediciones. La historia de Clara Laura Tavauf figura en la causa ESMA III, disponible en línea: <www.anred.org>.

Un conmovedor relato del asesinato y la exhibición del cuerpo de Horacio Domingo Maggio se encuentra en el testimonio de Ana María Martí, Alicia Milia de Pirles y Sara Solarz de Osatinsky ante la Asamblea Nacional de Francia, publicado en Comisión Argentina de Derechos Humanos, Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina, Madrid, 1979.

Las experiencias de las mujeres en cautiverio se expresan en muchos de los testimonios ya mencionados, y particularmente en la causa por delitos contra la integridad sexual cometidos en la ESMA, cuya sentencia se conoció en agosto

de 2021. Algunos libros fueron fundamentales para entender e interpretar la experiencia de las mujeres en la ESMA: el de Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar, Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, Buenos Aires, Sudamericana, 2001; el de Miriam Lewin y Olga Wornat, Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. Las historias silenciadas. Una guerra sin fin, ed. actualizada y definitiva, Buenos Aires, Planeta, 2020; y la investigación de Claudia Bacci, María Capurro Robles, Alejandra Oberti y Susana Skura, Y nadie quería saber. Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina, Buenos Aires, Memoria Abierta, 2011. La muestra Ser mujeres en la ESMA I, curada entre 2019 y 2020 en el Museo Sitio de Memoria ESMA, nos permitió tener una visión más exhaustiva sobre esta temática.

El Centro Piloto de París fue descripto por la sentencia de la Megacausa ESMA III, de noviembre de 2017. También por las investigaciones de Marina Franco, El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, y de Facundo Fernández Barrio y Rodrigo González Tizón, “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París (1977-1979)”, en Folia Histórica del Nordeste, núm. 38, 2020. El caso Holmberg se desarrolla en Andrea Basconi, Elena Holmberg. La mujer que sabía demasiado, Buenos Aires, Sudamericana, 2012.

Sobre la “libertad vigilada” en el centro clandestino La Perla, en Córdoba, consultamos: Mariana Tello Weiss, “(Sobre)vidas: objetos, memorias e identidades en la transmisión de experiencias concentracionarias”, en Revista del Museo de Antropología, núm. 5, 2012, pp. 141-148.

Las fuentes periodísticas trabajadas fueron, entre otras: Alejandra Dandan, Fernando Tebele y Diego Aduren, “La casa fantasma”, en El Cohete a la Luna, 28 de octubre de 2018, acerca de las casaquintas; y el artículo de Miguel Bonasso, “Un viaje por los abismos de la ESMA”, en Página/12, 4 de septiembre de 2000, sobre la experiencia de Thelma Jara de Cabezas.

[1] Carlos Muñoz, testimonio en el Juicio a las Juntas, 23 de julio de 1985. Diario del Juicio, núm. 24, Buenos Aires, Perfil, 5 de noviembre de 1985.

[2] Graciela Daleo, audiencia testimonial oral celebrada el 29 de abril de 2010,

causa 1270, juicio ESMA II.

[3] Mercedes Carazo, audiencia testimonial oral celebrada el 17 de junio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[4] Rosario Quiroga, audiencia testimonial oral celebrada el 31 de julio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[5] Adriana Marcus, declaración testimonial, causa ESMA II, 9 de septiembre de 2010.

[6] Ana María Martí, declaración testimonial, causa ESMA II, 25 de junio de 2010.

[7] Ana María Soffiantini, declaración testimonial, causa ESMA II, 11 de noviembre de 2010.

[8] Adriana Marcus, audiencia testimonial oral celebrada el 9 de septiembre de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[9] Ibid.

[10] Munú Actis, audiencia testimonial oral celebrada el 7 de mayo de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[11] Sara Solarz de Osatinsky, audiencia testimonial oral celebrada el 11 de junio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[12] Elisa Tokar, audiencia testimonial oral celebrada el 23 de abril de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[13] Mercedes Carazo, audiencia testimonial oral celebrada el 17 de junio de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[14] Víctor Basterra, testimonio en el Juicio a las Juntas, sesión del 22 de julio de 1985. Diario del Juicio, núm. 23, Buenos Aires, Perfil, 29 de octubre de 1985.

[15] Alfredo Ayala, audiencia testimonial oral celebrada el 24 de noviembre de 2010, causa 1270, juicio ESMA II.

[16] Miriam Lewin, audiencia testimonial oral celebrada el 15 de julio de 2010,

causa 1270, juicio ESMA II.

VII. CONCLUSIONES. PENSAR LA ESMA: ENTRE LA REPRESIÓN Y LA ACUMULACIÓN DE PODER

Claudia Feld y Marina Franco

POCO DESPUÉS DE TERMINADA LA DICTADURA, la investigación oficial de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) probó la existencia de trescientos sesenta centros clandestinos de detención en todo el territorio argentino. Hoy, las indagaciones posteriores contabilizan más de seiscientos lugares de reclusión de ese tipo. Algunos fueron espacios pequeños, muy circunstanciales o transitorios; otros operaron durante mucho tiempo y dejaron miles de víctimas. Este sistema, extendido por todo el país, fue la pieza fundamental de una estructura represiva que siguió un esquema bastante similar en todos lados: secuestro, tortura, asesinato y desaparición de los cuerpos.

Esa maquinaria, organizada a escala nacional, en la práctica estuvo en manos de distintas fuerzas de seguridad y grupos represivos, en diferentes zonas militares y circuitos operativos. Esto hizo que la dinámica de cada área y centro clandestino tuviera sus marcas particulares y su historia, y también fue singular la experiencia de quienes atravesaron el cautiverio en cada lugar de reclusión. Esto es lo que se conoce como la ejecución descentralizada de la represión.

A pesar de ello, muchas prácticas se repitieron en diversos centros clandestinos del país, porque formaban parte de las concepciones militares sobre la "lucha antisubversiva". En varios lugares, las y los detenidos fueron utilizados para trabajar, en general para realizar labores manuales, como la limpieza o el mantenimiento. Por ejemplo, en los centros clandestinos El Olimpo y El Vesubio, en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires, respectivamente, hubo un grupo de víctimas, muchas veces mujeres, obligadas a cocinar y a hacer trabajos de mantenimiento. Allí, algunas secuestradas también debieron realizar tareas de tipo intelectual, aunque fueron situaciones muy puntuales que no alcanzaron sistematicidad. Asimismo, la idea de usar a las y los prisioneros como "agentes de inteligencia" o sujetos "convertidos" o "recuperados" se

registró en una variedad de lugares, como en la Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga en la provincia de Tucumán, y en el D2 y La Perla en Córdoba. En el caso de El Vesubio, por ejemplo, la llamada “Sala Q” reunía a cautivos y cautivas que debían juntarse con quienes entraban secuestrados para hacerles una suerte de ficha. Con esto se buscaba que los “recién llegados” vieran a sus antiguos compañeros y compañeras como parte del personal represivo y que ello los “quebrara”. Un experimento particular se dio en la Quinta de Funes, en las afueras de Rosario, donde responsables del Ejército forzaron a un grupo de dirigentes montoneros cautivos a cumplir tareas intelectuales y de contrainteligencia. Incluso se los obligó a participar en una operación, finalmente fallida, para asesinar a la plana mayor de la organización, exiliada en México. Estas dinámicas de “recuperación” o “tratamiento” de prisioneros fueron parte de la doctrina antisubversiva y pueden rastrearse también en otros países.

En la mayoría de los lugares de detención clandestina, y como parte de la represión, las mujeres fueron violentadas sexual y emocionalmente por sus verdugos, y obligadas a sostener vínculos perversos con ellos. Algunas salidas ocasionales y “visitas” a casas familiares, así como el control y la vigilancia de las personas liberadas, también se dieron en otros espacios como El Olimpo y La Perla. El robo de las casas y el saqueo de las pertenencias de las personas secuestradas formó parte, igualmente, de la rutina cotidiana de muchos centros clandestinos. Hubo algunos ejemplos de mayor envergadura, como el caso del D2, en Córdoba, cuyos responsables expandieron el saqueo al punto de instalar un negocio de compraventa de muebles y electrodomésticos para transformar en dinero lo que habían robado, incluyendo la venta de autos. También en la provincia de Córdoba, el general Luciano Benjamín Menéndez, a cargo del III Cuerpo de Ejército, emprendió sus propios planes y pretensiones de poder contra Jorge Rafael Videla, como sucedió con Emilio Eduardo Massera en Buenos Aires.

Por eso, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) no fue algo separado o al margen del resto del sistema represivo. Pero sí fue un espacio de reclusión muy singular. Y fue diferente a otros por la manera en que se articularon allí algunas prácticas y por la escala que tomaron ciertas actividades que en otros lugares solo fueron acciones dispersas. En este libro, intentamos mostrar algunas de esas cuestiones, con el propósito de entender qué fue y de qué modo funcionó la ESMA como centro clandestino de detención.

Un primer punto crucial para comprender esa singularidad de la ESMA es su emplazamiento espacial en la ciudad de Buenos Aires, es decir, su ubicación simbólica en el centro del juego político nacional. El hecho de que el comandante en jefe de la Marina y miembro de la primera Junta Militar, Emilio Massera, tuviera injerencia directa sobre la ESMA y fuera una presencia física frecuente allí es un dato clave. Este hilo unió al centro clandestino con la cumbre del poder dictatorial y también lo ligó con los designios y proyectos del jefe directo del arma y con sus pujas dentro de la Junta Militar. En ese sentido, también fue singular la alianza que estableció Massera con Jorge Acosta, un sujeto cuya personalidad y vocación de poder le permitieron transformar la dinámica del lugar desde fines de 1976.

Otro elemento diferencial es que el centro clandestino de la ESMA estuvo activo durante toda la dictadura, hasta 1983. Ningún otro espacio ilegal de reclusión parece haber funcionado todo el período. Algunos tan importantes como El Pozo de Banfield en la provincia de Buenos Aires, El Atlético y El Olimpo en la Capital Federal, La Perla en Córdoba o La Escuelita de Famaillá en Tucumán funcionaron durante los primeros años del régimen, hasta 1978 o 1979 según los casos. El Campito, en Campo de Mayo, en el gran Buenos Aires, estuvo activo hasta 1982. La actividad de la ESMA hasta el final de la dictadura es un rasgo singular, porque permite apreciar sus posibilidades de crecimiento, transformación y articulación con las distintas etapas del período dictatorial, incluso más allá del período Acosta-Massera.

Asimismo, fue una característica específica de la ESMA la explotación de la mano de obra de cautivos y cautivas para realizar tareas altamente complejas, como la falsificación de documentos o la confección de informes políticos y operaciones de prensa. La envergadura, variedad y duración que tuvieron las actividades en “Pecera” del Casino de Oficiales no parece haber tenido correlato con lo sucedido en otros centros clandestinos. Más allá de las tareas, es llamativa la dimensión que adquirió el denominado “proceso de recuperación” en general, por la cantidad de víctimas involucradas, su duración en el tiempo, los espacios externos afectados y las perversas modalidades de convivencia entre víctimas y victimarios.

A diferencia de otros lugares, en la ESMA hubo sucesivos casos de gran repercusión internacional, como el secuestro de las monjas francesas en 1977, de la adolescente sueca Dagmar Hagelin, y la desaparición de otras víctimas conocidas, como Rodolfo Walsh. Estos casos y otros muchos episodios

vinculados a la ESMA generaron denuncias en varios países. Ello dio al centro clandestino una temprana visibilidad fuera de Argentina, que fue aumentando a medida que un número muy significativo de sobrevivientes comenzaron a hablar desde el exilio y a denunciar lo que habían padecido en ese lugar.

También fueron singulares las modalidades de robo de bebés en la ESMA. Sin dudas, no fue el único lugar donde hubo partos clandestinos y las fuerzas represivas se apropiaron de recién nacidos. En El Campito, El Pozo de Banfield y El Vesubio, entre otros espacios ilegales, se crearon "maternidades" clandestinas y salas de parto. Sin embargo, el nacimiento y la apropiación de niñas y niños adquirió en la ESMA dimensiones sistemáticas y a gran escala: incluso fueron trasladadas a parir allí embarazadas de otros centros, tan distantes como Mar del Plata o Córdoba, a cientos de kilómetros de Buenos Aires.

La dimensión de las operaciones económicas realizadas desde la ESMA resulta también excepcional, así como la manera en que los marinos expandieron esas actividades dentro y fuera del país, a través del tráfico de armas y el vaciamiento de cuentas bancarias millonarias. La prolongación en el tiempo de esas operaciones, el armado de empresas fantasmas y el posterior blanqueo de capitales y propiedades parecen ser datos singulares, especialmente si se considera que no se involucraron otras instituciones ni engranajes económicos del Estado, excepto la propia operatoria del Grupo de Tareas (GT) 3.3.

En cualquier caso, las complejas modalidades de cautiverio que funcionaron en la ESMA y las actividades desarrolladas allí no modificaron su esencia como centro clandestino. Confluyeron superpuestos un sistema represivo brutal y muy "eficiente" en sus objetivos —si tenemos en cuenta que pasaron por allí miles de personas que fueron torturadas, asesinadas y desaparecidas— y también un proyecto de nuevo cuño cuyo objetivo era la acumulación de poder y su continuidad en el tiempo.

EL PROYECTO DE PODER

La concentración de recursos económicos y el despliegue de personal militar, operaciones políticas e intervenciones públicas que se dieron en la ESMA fueron posibles porque el objetivo no fue solo la represión. Sin ninguna duda, la ESMA ocupó su siniestro lugar en la aniquilación sistemática de las organizaciones revolucionarias y todos aquellos considerados “subversivos”. Pero, mientras eso sucedía, los oficiales a cargo fueron dando forma a un proyecto de poder cuya base era el centro clandestino. Esa construcción compleja, que superpuso funciones y objetivos represivos con operaciones de otro tipo y a gran escala, fue el resultado de varios elementos articulados.

El primero fue la amplia autonomía que logró el GT, especialmente a partir de la conducción de Acosta. La ruptura con el Servicio de Inteligencia Naval (SIN) y con la comunidad de informaciones dotó al grupo represivo de la ESMA de una gran capacidad de acción y una alta especialización volcada a las tareas de inteligencia y logística. Ello convergió con una serie de operaciones extraordinarias como el secuestro de los militantes montoneros de “citas nacionales” y del sector de finanzas. También le permitió al GT exhibir todos sus logros en la acción antisubversiva, reafirmando su poder frente a sus jefes, especialmente ante Massera.

Al comienzo, esa autonomía les fue útil por razones militares. Permitió a los represores potenciar el factor sorpresa de los operativos; lograr velocidad en las capturas y no desaprovechar la información obtenida en la tortura; mejorar la operatividad y ajustar las fuerzas disponibles a los blancos previstos, y obtener seguridad para evitar bajas. Pero el otro efecto crucial de esa autonomía fue una mayor capacidad para hacer operaciones de gran escala, a espaldas de otras fuerzas e incluso de las altas jerarquías de la Armada. En ese aspecto, la mayor autonomía también permitió al GT saltear varios escalones en la cadena de mandos y responder directamente a Massera y sus intereses particulares.

Un claro ejemplo de todo esto fue el secuestro de un grupo de familiares de desaparecidos en la iglesia de la Santa Cruz, en Buenos Aires, y lo sucedido con las monjas francesas en diciembre de 1977. Después de espiarlas y vigilarlas por

varios meses, el GT decidió secuestrar a doce personas que se reunían en esa iglesia, incluidas las religiosas Alice Domon y Léonie Duquet. El gobierno francés reclamó por ellas ante el ministro del Interior argentino, Albano Harguindeguy, que respondía a Videla. Las monjas estuvieron secuestradas en la ESMA algunos días hasta que fueron asesinadas. Pero el GT no informó de ello a Harguindeguy, quien intentaba "tranquilizar" al gobierno de Francia mientras averiguaba lo sucedido. Para ocultar el operativo, el GT tomó una foto de las monjas en el sótano de la ESMA con una gran bandera de Montoneros detrás, con la idea de culpar a la organización por los secuestros. El caso muestra hasta qué punto el GT tuvo impunidad para realizar impresionantes operativos a la luz del día en pleno centro porteño, dispuso de poder para generar intrincadas operaciones de prensa, como el comunicado falso con la foto responsabilizando a Montoneros, y gozó de autonomía para ocultar esta información al Poder Ejecutivo, incluso tratándose de un caso de presión diplomática y resonancia internacional.

Un segundo elemento importante para entender cómo funcionó la ESMA fue la retroalimentación entre la función represiva y su aprovechamiento como base de poder. Como señala el investigador Jacques Sémelin, durante un proceso represivo, son las dinámicas de los perpetradores, sus lógicas y funcionamientos los que dan sentido a la acción y la transforman permanentemente. El propio clima de impunidad que se genera en la acción represiva tiende a producir omnipotencia y fascinación con el poder.

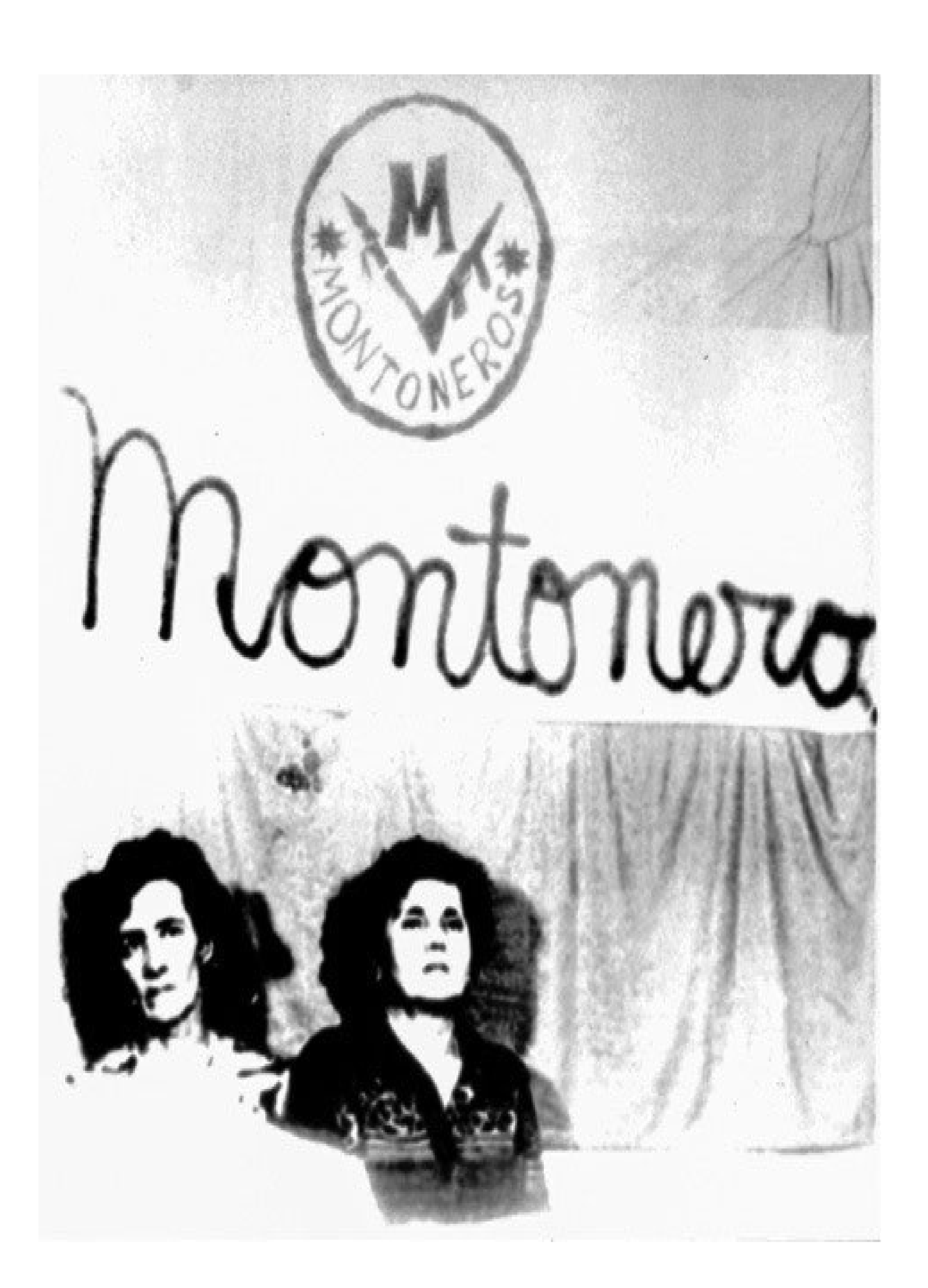

M
MONTONEROS
Montonera

FIGURA VII.1. Foto de las religiosas francesas armada en el sótano de la ESMA. (Fuente: Archivo General de la Nación.)

Esto permite pensar que en la ESMA la dinámica represiva, alimentada con el cautiverio y la manipulación de cuerpos y subjetividades, pudo acrecentarse y transformarse rápidamente, generando para el GT posibilidades antes impensadas. A su vez, esa dinámica fue modificando los intereses de quienes la conducían y estimuló sus aspiraciones y sus proyecciones de poder. Y esto, nuevamente, sirvió para potenciar el proyecto represivo, su misión militar como parte de la guerra antisubversiva y la búsqueda de beneficios personales y grupales.

La manifestación reiterada de muchos represores de "sentirse Dios" dentro del centro clandestino puede ser signo de omnipotencia, de delirio o de enajenación asesina. Sin embargo, en el caso de la ESMA es también parte de la expansión sin límites aparentes que generó la realimentación entre la maquinaria represiva y la acumulación de poder. La tan recordada expresión de Acosta "esto no tiene límites" da cuenta de ello, y también su euforia por las posibilidades que ofrecían la utilización de las víctimas cautivas y las grandes operaciones económicas.

En ese proceso, tuvo un rol importante la autonomía creciente de la ESMA. Esa autonomía funcionó en espiral, retroalimentándose y permitiendo generar otras prácticas, acumulando recursos humanos y económicos, produciendo poder y más posibilidades de multiplicarlo. Así, por ejemplo, los robos de propiedades permitieron tener nuevos espacios y ámbitos para operar y más capital para realizar nuevas operaciones de lucro o financiar otras acciones represivas y políticas, dentro y fuera del país. De la misma manera, la explotación laboral de las víctimas cautivas acrecentó esas posibilidades: las tareas de fotografía y falsificación de documentos ampliaron las opciones de los marinos para moverse en distintos espacios y países, y montar operaciones políticas, represivas y económicas que a su vez llevaron a otras, y así sucesivamente.

Un tercer elemento colaboró en esta confluencia entre las lógicas represivas y las políticas en la ESMA: la figura particular de Emilio Eduardo Massera. Las características de la personalidad del comandante, su influencia en la dinámica

general del centro clandestino y su participación en algunos episodios puntuales le permitieron convertir a la ESMA en un lugar funcional para sus planes políticos. Ayudó a esto su vínculo y la convergencia de intereses con Acosta y otros miembros de la plana mayor del centro clandestino (como Rubén Chamorro, Jorge Vildoza o Jorge Rádice). Eso también generó una diferencia sustantiva con respecto a otros componentes del sistema represivo, porque las acciones orientadas a acumular poder político en torno al jefe de la Marina dieron a la ESMA y a su vida cotidiana otra envergadura, otra escala y otra proyección.

El lugar de Massera en las pujas internas de la primera Junta Militar, a cargo del gobierno nacional entre 1976 y 1978, hizo de él un comandante poco común. En ese sentido, la ESMA fue un caso paradójico, porque se encontraba encuadrada dentro de un sistema represivo que alimentaba el poder de la Junta y, a la vez, fue el ariete desde el cual Massera disputó el poder a sus pares militares.

Como ha estudiado Paula Canelo, las internas de la primera Junta Militar y durante toda la dictadura fueron una de las grandes debilidades del régimen y explican algunos de sus fracasos. En el caso de la Armada, Massera disputó el poder con las otras fuerzas mientras estuvo en el gobierno y luego continuó haciéndolo desde afuera. Su pase a retiro en 1978 no debilitó su proyecto; por el contrario, le permitió multiplicar sus acciones e intentos de proyección política nacional e internacional.

Así, la ESMA fue la base de operaciones de un proyecto impulsado y comandado por Massera, pero articulado en torno al GT dirigido por Acosta y sus hombres. Porque estos, a su vez, desplegaron sus propias ambiciones en el marco del espacio y la autonomía que les permitió su comandante.

Una cuarta característica clave de ese proyecto fue el llamado “proceso de recuperación” ideado por Acosta. Con ello, la ESMA se apropió de las tareas, capacidades técnicas, experticias y saberes de muchas víctimas. La explotación de esas personas fue muy provechosa para sus victimarios debido al alto nivel educativo, cultural e incluso profesional y militante de muchas de ellas.

En este libro, hemos caracterizado ese “proceso de recuperación” como un “sistema de exacción”, poniendo el acento en la brutal transferencia de saberes y capacidades que se operó desde el interior de las filas de Montoneros hacia el GT de la ESMA. Este sistema, basado en la tortura, la amenaza de muerte y el

asedio permanente, permitió a los marinos aprovechar a algunos cuadros políticos importantes de esa organización para crear y expandir su propio poder en y desde la ESMA. El proyecto de poder no era solo aprovechar esos saberes instrumentalmente, sino también el hecho mismo de intentar doblegar esos cuerpos y subjetividades del enemigo.

La dinámica del "proceso de recuperación" fue creciendo y adquiriendo complejidad y diversidad a lo largo de los meses. Esto sucedió a medida que los marinos descubrían el potencial de las personas cautivas, acumulaban recursos económicos e iban surgiendo nuevas necesidades al calor de los cambios en los intereses y objetivos del GT y de Massera. El hecho de que Víctor Fatala, un secuestrado de 22 años, fuera obligado a hacer un proyecto de ingeniería para la canalización del río Bermejo, en el norte argentino, o un proyecto de educación terciaria para que la Armada compitiera con las otras fuerzas, abarca y sintetiza muchas de esas dinámicas dentro de la ESMA. Y también indica todas las dinámicas hacia afuera en las cuales el centro clandestino se involucró.

De esta manera, se realimentaron: lucha antisubversiva, sujeción física y psíquica, uso y libre disposición de trabajo y recursos humanos calificados, doctrinas e ideologías militares, estructuras operacionales, dinámicas institucionales y humanas, y personalidades particulares en situaciones de poder. Todo ello se fue combinando en un proceso dinámico, con transformaciones veloces en muy corto tiempo.

La extraordinaria proyección internacional del GT de Acosta y de la ESMA durante un tiempo breve pero intenso es un ejemplo notable de esa realimentación y sus posibilidades. La manera en que los marinos ocuparon el Centro Piloto de París —un proyecto inicialmente creado por la Junta— en beneficio de su propia acumulación de poder y del apoyo político a Massera da una idea de ese tejido de influencias, relaciones y tareas prolongadas hasta Europa. En esa trama, los intrincados hilos que unían el Casino de Oficiales, las oficinas de Massera en Buenos Aires, la Cancillería y la Embajada argentina en París permitieron conjugar lógicas represivas y políticas en escalas cada vez más amplias, desplegadas como los tentáculos de un pulpo.

Por todo esto, la construcción de la ESMA como proyecto de poder sobrepasa la idea estricta del "plan político de Massera" tal como se lo suele mencionar. Sin dudas, Massera buscaba proyectarse a futuro y llegar a la presidencia a través de un nuevo partido político. Él quería ser una suerte de "nuevo Perón", según sus

propias palabras; es decir, alguien surgido en las filas militares que liderara la salida democrática con el voto popular. Sin embargo, este plan no agotaba el proyecto del GT de la ESMA. Todo parece indicar que el GT apuntó a desarrollar un poder político y económico propio, paralelo, que en algunos aspectos podría asemejarse al de un funcionamiento mafioso. En ese aspecto sus acciones adquirieron sentidos, lógicas y escalas que significaron un salto cualitativo, y esto hizo de la ESMA, en su momento de máxima expansión, algo absolutamente singular.

No obstante, hay que insistir en algo: ese proyecto de poder no fue una excresencia externa o anómala del sistema represivo; fue parte de él y de las lógicas que la lucha antisubversiva pudo generar. Y, a la vez, contribuyó a alimentar esa supuesta guerra en la que las Fuerzas Armadas se creían embarcadas. El mesianismo de la doctrina militar de aniquilamiento, la omnipotencia cotidiana de los represores y la autonomía en la ejecución represiva permitieron que esa novedad surgiera y prosperara.

Hay que subrayar también que, finalmente, ese proyecto que marcó de manera tan particular la historia de la ESMA fracasó. Ese crecimiento exponencial, político, militar y económico tuvo una caída estrepitosa. Aun antes de terminar la dictadura, Massera había perdido su capital político, tanto en Argentina como en el exterior. El grupo de hombres dirigido por Acosta terminó desarmándose y sus miembros más importantes salieron del país a partir de 1979. En los últimos años del régimen, Massera y algunos oficiales de la Armada fueron procesados por crímenes vinculados a la represión y también por delitos comunes. En 1982, ya se habían activado las causas judiciales por el asesinato de Elena Holmberg y del embajador Héctor Hidalgo Solá, directamente vinculadas a la ESMA, y en 1983 Massera fue detenido por el asesinato del empresario Fernando Branca.

Así, fracasó el intento de generar un polo de poder al margen de la Junta Militar. Precisamente porque no continuó, no sabemos qué hubiera pasado de concretarse ese espacio de poder. No sabemos cómo se hubiera transformado y prolongado en el tiempo. No sabemos si la ESMA hubiera seguido funcionando como su base operativa o si hubiera derivado en algo mayor.

A pesar de ese fracaso del GT, quedó una larga estela de hilos invisibles de poder político y económico. Un poder que se prolonga hasta el presente en dimensiones que desconocemos y que no se disolvieron con la muerte de Massera en 2010. Tal vez lo más notorio de ello sea la continuidad de las

operaciones económicas, evidente en las múltiples empresas, propiedades y acciones que quedaron en manos de Massera, luego de su familia, y de varios altos oficiales vinculados a la ESMA. Esos hilos continúan también en los intentos de blanquear esos bienes a través de empresas fantasmas, firmas offshore y compra y venta de propiedades para borrar las marcas originales de la apropiación. Pero también continúan en el número indeterminado de bebés apropiados que siguen sin recuperar su identidad y de desaparecidos cuyos restos no han sido hallados.

Esos hilos invisibles se prolongan, además, en historias aún más oscuras. En 2007, el oficial naval Héctor Antonio Febres, detenido en la base de la Prefectura Naval en Tigre, apareció muerto en su celda horas antes de ir a declarar en la causa conocida como ESMA I. Febres era un conocido torturador, había sido uno de los responsables de las embarazadas y de los partos clandestinos en la ESMA y participó en las operaciones de vaciamiento del lugar cuando llegó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979. Originalmente, se supuso que su muerte era un suicidio, pero la autopsia determinó que había sido envenenado con cianuro. El episodio nunca se esclareció y se presume que intentaron silenciarlo para evitar que diera informaciones en el juicio. Con su muerte, se cerró sin sentencia el primer tramo de la causa ESMA.

Otros miembros del GT estuvieron prófugos muchos años y fueron buscados por agencias internacionales como Interpol. Fue el caso de Vildoza, que finalmente murió impune en Sudáfrica.

Pero la historia posterior revirtió buena parte de esa impunidad. Diversas causas judiciales permitieron juzgar y condenar a decenas de represores de la ESMA en sus diversas jerarquías. Además, las exhaustivas investigaciones de la justicia arrojaron nueva luz sobre lo sucedido en ese centro clandestino y lograron demostrar cuestiones tan difíciles como los “vuelos de la muerte” o los crímenes sexuales, condenando a varios de sus responsables.

MEMORIAS DE LA ESMA: UN SÍMBOLO DE LA DICTADURA

¿Desde cuándo sabemos qué sucedió en la ESMA? ¿Cómo incidió la información sobre este lugar en la memoria de la dictadura? En el recorrido de más de cuatro décadas que va desde los tiempos dictatoriales hasta la actualidad, las memorias sociales sobre la ESMA fueron transformándose al calor de los diversos contextos históricos y políticos. Sin embargo, en todos estos años la importancia de este centro clandestino y su amplia visibilidad fueron constantes. A pesar de su funcionamiento tan singular, se transformó en una figura emblemática que condensa el horror y, a veces, solo con su nombre, parece evocar todo lo sucedido en los cientos de centros clandestinos.

¿De qué maneras esta historia específica pasó a representar una memoria más general? Sin duda, contribuyeron para eso la gran cantidad de sobrevivientes y sus detallados testimonios a lo largo de décadas, la ubicación del predio de la ESMA en plena capital de Argentina, la cantidad avasallante de desaparecidos y los casos que fueron objeto de denuncias internacionales. Pero las memorias sociales tienen sus propias dinámicas. A lo largo del tiempo, numerosos hitos jalonaron la consolidación memorial de la ESMA y su lugar simbólico.

Durante la dictadura, las informaciones que se conocieron sobre la ESMA alcanzaron una considerable repercusión y se supo que allí funcionaba un lugar de tortura y muerte de importantes proporciones. En 1977, el escritor y militante montonero Rodolfo Walsh mencionó la ESMA en su célebre “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”, escrita poco antes de su desaparición. Dos años después, en octubre de 1979, tres mujeres sobrevivientes brindaron un testimonio fundamental ante la Asamblea Nacional de Francia detallando el funcionamiento de la ESMA, con precisas descripciones sobre los “vuelos de la muerte”, el “proceso de recuperación” y la maternidad clandestina, y denunciando casos de impacto internacional.

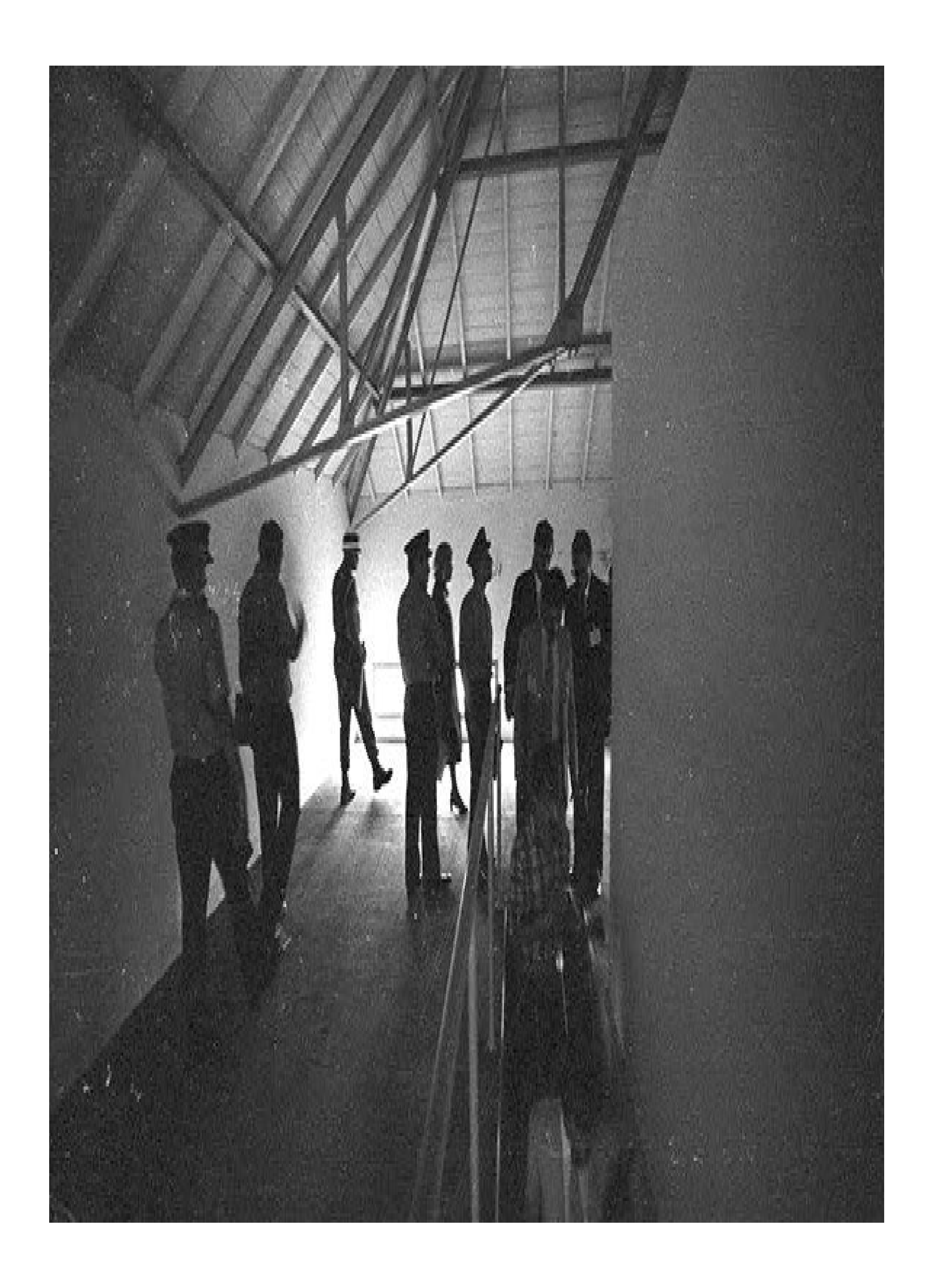
Cuando asumió el presidente Raúl Alfonsín y se iniciaron las tareas de investigación de la CONADEP, en diciembre de 1983, la ESMA ya era conocida por estos y otros tempranos testimonios. En ese mismo momento, las declaraciones de un represor, Raúl Vilariño, publicadas en una revista de alcance

masivo, también colaboraron para darle una especial visibilidad pública a la ESMA y calificarla como uno de los epicentros de la represión. En el marco del llamado “show del horror”, desatado en la prensa sin censura, los medios de comunicación expusieron las informaciones sobre la Escuela de Mecánica como un catálogo de atrocidades. Los crímenes allí cometidos y la magnitud de la matanza sirvieron para llamar la atención sobre el conjunto de centros clandestinos que se iban “descubriendo” en los primeros meses de la transición, cuando todavía no se conocía cabalmente el sistema de desapariciones instaurado por la dictadura.

La CONADEP publicó su informe Nunca más en noviembre de 1984, con largas páginas dedicadas a detallar el funcionamiento de la ESMA, incluyendo planos de Capucha, el Sótano y Capuchita. Basada en testimonios de decenas de víctimas, esta descripción sirvió para mostrar la complejidad de las experiencias de cautiverio.

Esta información se puso de relieve nuevamente en 1985, durante las audiencias del Juicio a las Juntas. En un ritual cívico que duró nueve meses y llevó al estrado a más de ochocientos testigos, el juicio mostró el “universo concentracionario” construido por la dictadura argentina. Los vívidos relatos sobre este centro clandestino contribuyeron a esa demostración. El testimonio de Víctor Basterra fue el más extenso del juicio. Allí, ese obrero gráfico que había sobrevivido a varios años de cautiverio mostró fotografías y otros documentos que pudo extraer de la ESMA, ocultos en sus ropas, a lo largo de diversas “visitas familiares”.

En el juicio, la acumulación de informaciones testimoniales sobre decenas de centros clandestinos en todo el país puso en evidencia el plan sistemático de desapariciones, más allá del valor singular de cada espacio de reclusión. Sin embargo, en ese contexto, la ESMA tuvo un lugar preponderante por el volumen de casos y la complejidad de las experiencias que se hicieron visibles. Mientras los sobrevivientes de otros centros mencionaban cientos de casos, quienes habían estado en la ESMA hablaban de miles de expedientes sobre detenidos-desaparecidos.





FIGURAS VII.2 y VII.3. Fotos tomadas por el fotógrafo Enrique Shore durante la inspección de la CONADEP a la ESMA en 1984. Abajo, el sobreviviente Carlos Muñoz reconoce el espacio. (Fotos: Enrique Shore, Fondo CONADEP, Archivo Nacional de la Memoria.)

A partir de 1986, las leyes que bloquearon el avance de la Justicia y los indultos a quienes ya habían sido juzgados marcaron un período de silencio público sobre la dictadura y la represión. Ese silencio se rompió en marzo de 1995 ante un acontecimiento inesperado. Se trató, otra vez, de la declaración de un represor de la ESMA. En un libro y en un programa televisivo, Adolfo Francisco Scilingo relató su propia participación en los llamados "vuelos de la muerte", reconociendo su responsabilidad en el asesinato de treinta personas. Estas declaraciones tuvieron repercusiones inmediatas y contribuyeron a abrir una nueva etapa de reactivación de la memoria en el país y en el exterior. Scilingo fue juzgado en España por crímenes de lesa humanidad, entonces impunes en Argentina. Al mismo tiempo, la ESMA cobró una nueva visibilidad como lugar de origen de esos vuelos siniestros que, por su parte, comenzaban a condensar simbólicamente toda la secuencia desaparecedora de secuestro, tortura, cautiverio y asesinato.

Aunque el predio de avenida del Libertador seguía cumpliendo funciones de escuela naval, a pocos días de la declaración de Scilingo se conmemoró por primera vez el golpe de Estado en las puertas de la ESMA. Simultáneamente, este lugar empezó a servir como figura representativa del conjunto de los centros clandestinos: en los medios de comunicación, comenzó a utilizarse la imagen del edificio de cuatro columnas para referirse a las torturas y desapariciones durante la dictadura en un sentido general. De este modo, en muchos programas televisivos, libros y documentales de la época, la ESMA pasó a ser visualizada no solo como uno de los centros clandestinos más activos durante la dictadura, sino incluso como aquel que podía ser mencionado "en lugar de" cientos de otros.

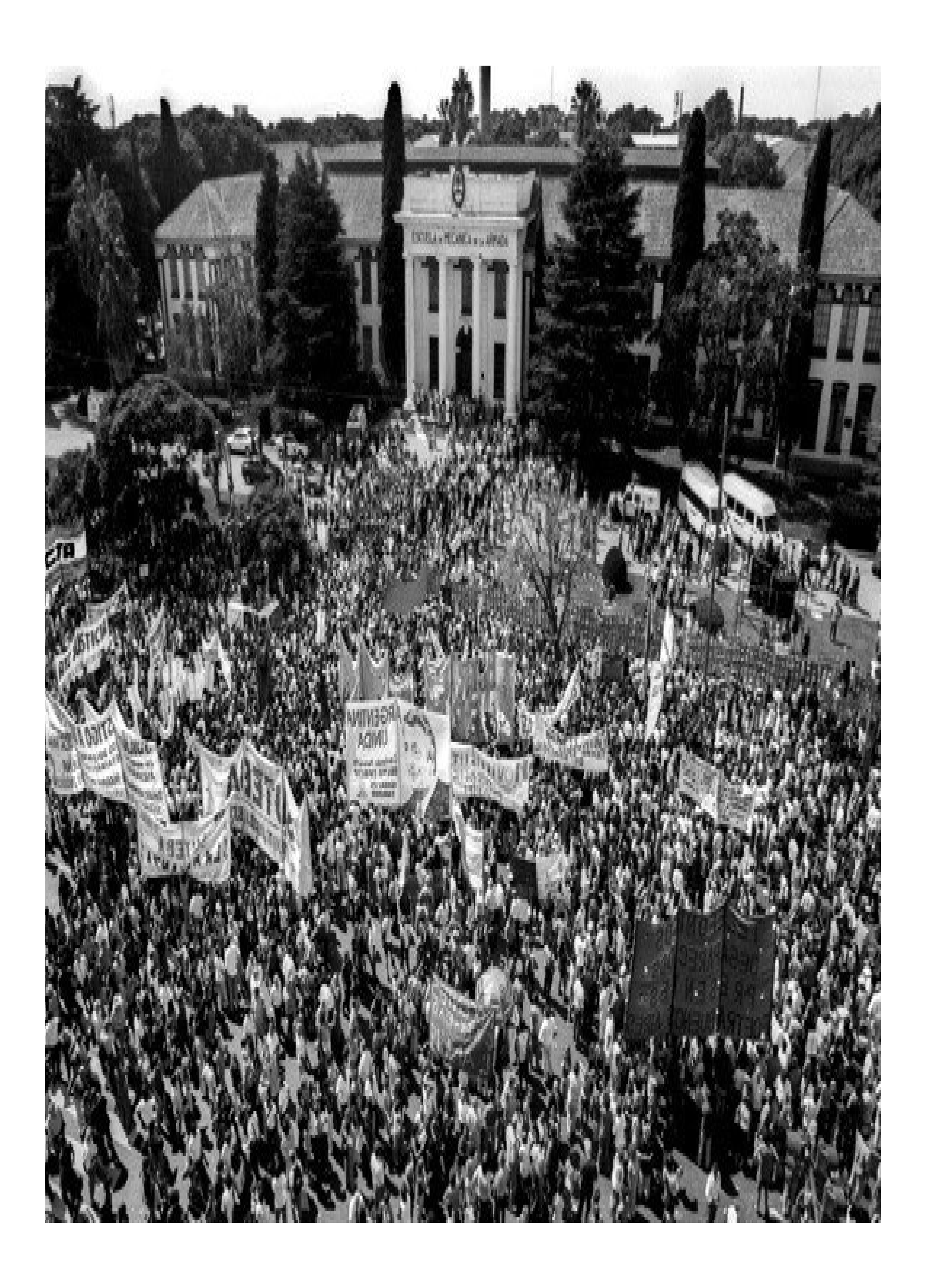


FIGURA VII.4. Acto frente a la ESMA, 24 de marzo de 2004. (Foto: Damián Dopacio, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina [ARGRA].)

En 1998, el entonces presidente Carlos Saúl Menem, como parte de su política de “reconciliación nacional”, ordenó por decreto demoler la ESMA, justamente por considerarla símbolo del horror. Al anunciar esa iniciativa oficial, el 9 de enero de 1998, el diario La Nación titulaba presentando a la ESMA como “cuatro letras convertidas en sinónimo de terror”. Los organismos de derechos humanos promovieron acciones judiciales exigiendo la preservación del lugar como prueba del crimen. Tiempo después, lograron una ley que prohibía su demolición y le otorgaba al predio un nuevo destino: la instalación de un futuro “Museo de la Memoria”. Esta seguidilla de episodios, además de reforzar el valor simbólico del centro clandestino, potenció la visibilidad del espacio de la ESMA como una marca territorial muy significativa de la memoria de la dictadura.

Esta marca se activó fuertemente en 2004, cuando se inició la recuperación del predio de la ESMA en un masivo acto encabezado por el entonces presidente Néstor Kirchner. En ese momento, se desafectaron las instituciones militares que todavía funcionaban allí y se creó el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. El predio de 17 hectáreas, con más de treinta edificios, terminó de “recuperarse” en 2007. Mientras tanto, el lugar fue ocupado por numerosas iniciativas a cargo de diferentes organizaciones de derechos humanos y del Estado nacional. El Casino de Oficiales se abrió al público en 2007, para visitas guiadas en un espacio que se mostraba vacío, solo con una mínima cartelería que evocaba lo sucedido en cada lugar. Por fin, el Sótano, Capucha, Pecera, Capuchita podían recorrerse y entenderse como piezas claves de un sistema de cautiverio particular.

Estas experiencias se conocieron aún más detalladamente cuando se abrieron nuevos juicios sobre los crímenes cometidos en la ESMA, en el marco de las causas por delitos de lesa humanidad iniciadas en 2005. La llamada “Megacausa ESMA” unificó diversos procesos sobre este centro clandestino y se desarrolló en varios tramos, a lo largo de más de una década. Allí se escucharon cientos de testimonios de sobrevivientes en audiencias orales, convocando la atención

pública y la difusión mediática. Para dar una idea de la magnitud de estos procesos penales, en el tercer tramo de la Megacausa ESMA (entre 2012 y 2017) se juzgaron delitos contra 789 personas, se escucharon ochocientos testimonios y se produjeron 54 condenas, 29 de ellas a cadena perpetua. Además, en 2021 se conoció la primera sentencia y condena por delitos sexuales cometidos en la ESMA sobre tres mujeres. Esos crímenes fueron consideraron como formas específicas de violencia y delitos de lesa humanidad.

A pesar de que los testimonios escuchados durante los procesos judiciales mostraban con contundencia las singularidades de la ESMA, con los años el predio fue adquiriendo una nueva capacidad simbólica. Visitado cotidianamente por escuelas, organizaciones internacionales, asociaciones, colectivos de todo tipo y miles de visitantes individuales, fue convirtiéndose en una referencia para el "deber de memoria" y en un símbolo nacional de los derechos humanos.

La inauguración del Museo Sitio de Memoria ESMA en 2015, ubicado en el ex Casino de Oficiales, potenció este valor simbólico. El museo se ha erigido en un monumento nacional, en un emblema de la larga lucha de Argentina en pos de la memoria, la verdad y la justicia. Esto permitió dotar al lugar de una proyección internacional única entre los cientos de emprendimientos memoriales realizados por diversos actores acerca del terrorismo de Estado en todo el país.

Esta larga historia de la ESMA y este libro hablan de su trayectoria singular como centro clandestino. A la vez, cuentan una historia más amplia sobre el terrorismo de Estado. Por eso mismo, quisiéramos también que esa historia contribuya a valorar los muchos aprendizajes y herencias sociales que nos dejaron las batallas por los derechos humanos, por la verdad y la justicia. Gracias a esas luchas de largos años, la sensibilidad social frente a las muertes violentas, la reacción frente a la represión estatal y la defensa de la democracia son parte sustantiva de la vida pública en Argentina.

* * *

NOTA SOBRE FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Este texto final está basado en lo analizado por los autores y autoras en los capítulos precedentes. Además, para entender el funcionamiento de los sistemas represivos trabajamos con el iluminador texto de Jacques Sémelin, Purificar y destruir, Buenos Aires, UNSAM, 2013. Para el caso argentino, nos apoyamos en los trabajos generales de Gabriela Águila, "Las tramas represivas. Continuidades y discontinuidades en un estudio de caso: la Dirección General de Informaciones de la provincia de Santa Fe, 1966-1991", en Sociohistórica, núm. 31, 2013, y de Esteban Pontoriero, "'Preparativos de guerra': Ejército, doctrina antisubversiva y planes represivos en los orígenes del terror de Estado, 1973-1976", en Revista Universitaria de Historia Militar, vol. 5, núm. 10, 2016, pp. 319-339.

Para conocer las dinámicas de otros centros clandestinos y pensar comparativamente, agradecemos las muchas charlas e intercambios con los especialistas Luciana Messina, Rodrigo González Tizón, Santiago Garaño y Mariana Tello Weiss. Hemos consultado también numerosos trabajos sobre distintos lugares y sus dinámicas, como el libro de Gabriela Águila (dir.), Territorio ocupado, Rosario, Museo de la Memoria-Editorial Municipal de Rosario, 2018. Sobre los partos clandestinos, consultamos Victoria Álvarez y Fabricio Laino Sanchís, "Maternidades en cautiverio. Experiencias de maternidad, embarazo y parto en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar argentina", en Mora, núm. 26, 2020, pp. 7-28, y Florencia Urosevich, "La negación de la Maternidad de las detenidas-desaparecidas embarazadas (Escuela de Mecánica de la Armada, 1976-1983)", en Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, vol. 7, núm. 14, 2020, pp. 64-101. También trabajamos el caso de la iglesia de la Santa Cruz con los textos de Claudia Feld, "Fotografía y desaparición en Argentina. Consideraciones sobre la foto de Alice Domon y Léonie Duquet tomada en el sótano de la ESMA", en Claudia Feld y Agustina Triquell, Artículos de Investigación sobre Fotografía, Montevideo, CdF, 2013, pp. 37-82, y Dolores San Julián, "El plan represivo de la Marina argentina y la infiltración en el grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo (1977)", en Avances del Cesor, vol. XIV, núm. 16, 2017, pp. 111-129.

Sobre los conflictos internos militares y el final de la dictadura, hemos consultado los estudios de Paula Canelo, El proceso en su laberinto, La interna militar de Videla a Bignone, Buenos Aires, Prometeo, 2008, y Marina Franco, El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2018. Sobre las etapas posteriores de la historia de la ESMA y su historia como símbolo de la dictadura, pueden consultarse: Claudia Feld, “La ESMA y la memoria de la dictadura en Argentina. La lenta construcción de un emblema nacional”, en Pasajes. Revista de Pensamiento Contemporáneo, Universitat de Valencia, núm. 62, 2021, pp. 11-32, y el libro de Florencia Larralde Armas, Ex ESMA. Políticas de la memoria en el ex centro clandestino de detención (2004 -2015), Madrid, La Oveja Roja y Kamchatka, 2021. Sobre distintos momentos de ese proceso: Claudia Feld, “‘Yo maté y vi torturar’: declaraciones públicas de un represor en la transición argentina (1984)”, en Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales, Instituto Mora, núm. 107, 2020, pp. 1-39; Horacio Verbitsky, El vuelo, Buenos Aires, Planeta, 1995; Marina Franco, “ESMA: la posdictadura y la justicia de lesa humanidad”, en Juan Manuel Palacio (dir.), Desde el banquillo. Escenas judiciales de la historia argentina, Buenos Aires, Edhasa, 2021, pp. 163-190. Tomamos la idea de la sensibilidad social frente a la muerte del trabajo de Gabriel Kessler y Sandra Gayol (eds.), Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

ÍNDICE DE NOMBRES

Bacci, Claudia

Bartolomé, Carlos

Basconi, Andrea

Basterra, Víctor

Bazán, Marta

Benazzi, Miguel Ángel

Berrone, Hugo

Bicocca, Lelia

Bignone, Reynaldo

Binotti, Julio César

Boholasvsky, Juan Pablo

Bonasso, Miguel

Born, Jorge

Born, Juan

Borrelli, Marcelo

Bosisio, Walter

Branca, Fernando

Bufano, Alfredo

Cafati, Jorge Norberto “Turco”

Calveiro, Pilar

Canelo, Paula

Capurro Robles, María

Carazo, Mercedes Inés

Carnot, Roberto Rubén

Castillo, Andrés

Catoggio, Soledad

Cavallo, Ricardo Miguel

Cerutti, Juan Carlos

Cerutti, María Josefina

Cerutti, Victorio

Chamorro, Rubén

Confino, Hernán

Coquet, Ricardo

Cortázar, Julio

Cubas, Lisandro Raúl

D’Imperio, Luis

Daleo, Graciela

Dameri, Victoria

Dandan, Alejandra

Dellasoppa, Emilio

Domon, Alice

Donda, Adolfo

Dopacio, Damián

Dri, Jaime

Duquet, Léonie

Egea, Miguel Ángel

Fatala, Víctor

Febres, Héctor

Feld, Claudia

Fernández Barrio, Facundo

Franco, Marina

Garaño, Santiago

García, Carlos

García, Emilia Martha

García, Graciela

García Romero, Graciela

Gardella, Liliana

Gasparini, Juan

Gayol, Sandra

Gelli, Licio

Gómez, Conrado Higinio

Gómez, Pascual: véase Berrone, Hugo.

González, Alberto Eduardo

González Langarica, Pablo

González Tizón, Rodrigo

Graiver, David

Gras, Martín

Grasselli, Emilio

Hagelin, Dagmar

Harguindeguy, Albano

Heredia, Marcelo

Hernández, Marcelo

Hidalgo Solá, Héctor

Holmberg, Elena

Jara de Cabezas, Thelma

Kessler, Gabriel

Kirchner, Néstor

Labayrú, Silvia

Laino Sanchís, Fabricio

Lambruschini, Armando

Landriscina, Luis

Larralde Armas, Florencia

Lata Liste, José

Lauletta, Miguel Ángel

Lettieri, Laura

Lewin, Miriam

Loiácono, Guillermo

Longoni, Ana

Maggio, Horacio Domingo

Marcus, Adriana

Martí, Ana María

Martínez, Leonardo

Martínez Baca, Alberto

Masera Pincolini, Omar

Massera, Carlos

Pastoriza, Lila

Pazo, Carlos

Périès, Gabriel

Périès, George

Pernías, Antonio

Perón, Juan Domingo

Perosino, Celeste

Perrén, Jorge

Pontoriero, Esteban

Quiroga, Rosario

Rádice, Augusto Carlos

Rádice, Jorge

Rádice, Marina

Rádice, Norma Berta

Ranalletti, Mario

Reati, Fernando

Reboratti, Laura Alicia

Ríos, Juan Héctor

Risler, Julia

Spinelli, Alejandro

Tauvaf, Clara Laura

Tebele, Fernando

Tello Weiss, Mariana

Testa, Ana

Tokar, Elisa

Triquell, Agustina

Uriarte, Claudio

Urosevich, Florencia

Vaňek, Antonio

Vasallo, Elvio

Verbitsky, Horacio

Viau, Susana

Videla, Jorge Rafael

Vides, Daniel

Vieyra, Lidia

Vilariño, Raúl

Vildoza, Jorge

Villaflor, Azucena

Villani, Mario

Walsh, Rodolfo

Weber Frimón, Ernesto

Whamond, Francis

Wornat, Olga

Yon, Enrique

Franco, Marina

ESMA : represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina / Marina Franco ... [et al.] ; dirigido por Marina Franco ; Claudia Feld. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2022.

(Historia)

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-719-338-1

1. Dictadura. 2. Historia Argentina. 3. Represión. I. Franco, Marina, dir. II. Feld, Claudia, dir.

CDD 323.044

Costa Rica 4568; C1414BSH Buenos Aires, Argentina

fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar

Comentarios y sugerencias: editorial@fce.com.ar

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Carretera Picacho Ajusco, 227; 14738 Ciudad de México

Diseño de cubierta: Juan Balaguer

Diseño de interior: Silvana Ferraro

Corrección: Laura Palomino y Federico Juega Sicardi

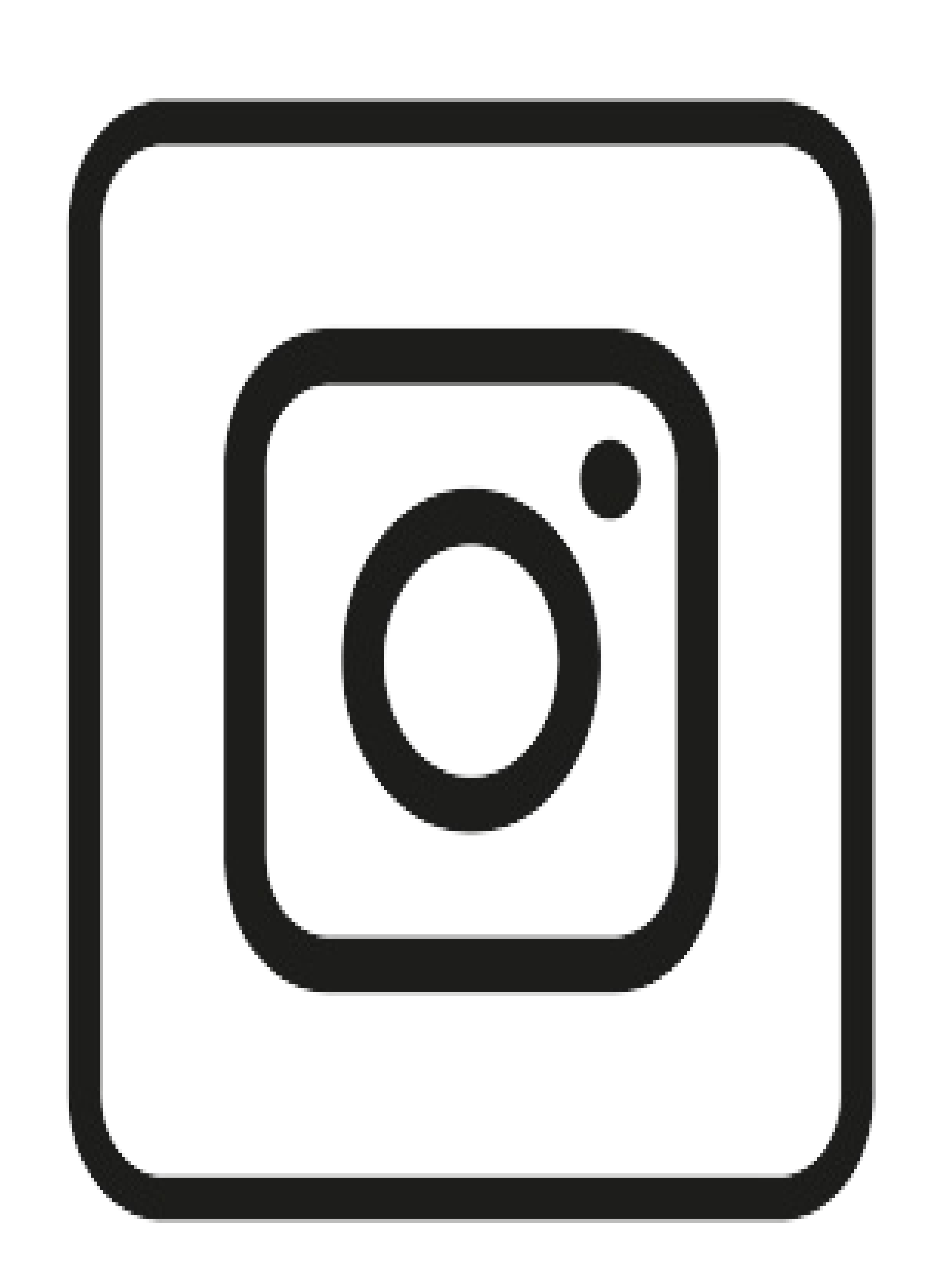
Edición al cuidado de Fabiana Blanco y Mariana Rey

Conversión a formato digital: Libresque

ISBN 978-987-719-338-1



SIGAMOS CONECTADOS



@fceargentina



@FCEdeArgentina

